



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

“COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES DE MADERA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE QUENCORO – VARONES DEL CUSCO – PERÍODO 2015”

Presentado por:

Bachiller Danilo Chalco Benique

Bachiller Edwin Jhoel Delgado Quispe

Para optar el título de Contador Público

Asesor:

CPCC. Gabriel Mozo Ayma

2016





AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas aquellas personas quienes contribuyeron y apoyaron en la culminación de esta investigación.

Mi más sincero agradecimiento a las personas que laboran en el Establecimiento Penitenciario de Varones del Cusco, agradecimiento dirigido especialmente al Dr. Guillermo C. Valdivia Mojarovich, Director de dicho establecimiento, así como también a la Dra. Margoth Moreno Wu Jefa del Área de Trabajo de dicha institución.

Agradecimiento al Ing. Danny G. Cárdenas Villavicencio encargado del Taller de Carpintería, por su importante apoyo en el desarrollo de la investigación.

Agradecimiento a CPCC Gabriel Mozo Ayma, Asesor de Tesis.

Agradezco a Dios, a mis padres y a mis hermanos personas de quienes siempre tendré su eterno apoyo.

DANILO CHALCO BENIQUE.

**AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi gratitud a todas aquellas personas que de un modo u otro han facilitado el camino para la realización de esta investigación aron en la culminación de esta investigación, mi más profundo agradecimiento a las personas que nos brindaron su apoyo que laboran en el Establecimiento Penitenciario de Varones del Cusco, un agradecimiento especial al Dr. Guillermo C. Valdivia Mojorovich, Director de dicho establecimiento, así también a la Dra. Margoth Moreno Wu Jefa del Área de Trabajo de dicha institución, y agradecer al Ing. Danny G. Cárdenas Villavicencio encargado del Taller de Carpintería, por su importante apoyo en el desarrollo de la investigación.

A mi asesor CPCC Gabriel Mozo Ayma por brindar su apoyo y a mis profesores que con su trabajo impartieron sus valiosos conocimientos.

Agradezco a Dios, a mis padres y a mis hermanos personas de quienes siempre tendré su eterno apoyo.

EDWIN JHOEL DELGADO QUISPE.



DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres José y Blanca, pilares fundamentales en mi vida, quienes, con su apoyo incondicional, tenacidad y lucha incansable han hecho de ellos el gran ejemplo de seguir adelante y brindar lo mejor de nosotros hacia los demás.

A mis hermanos Carlo y Aurea, por su constante apoyo.

A todos mis familiares, amistades y demás personas quienes depositaron su confianza y apoyo para el desarrollo de la tesis.

DANILO CHALCO BENIQUE.



DEDICATORIA

A dios por siempre demostrarme su infinito amor
y bendiciones por hacer posibles la realización
de mis metas y deseos.

Con profunda gratitud a mis padres Ángel e
Inocencia, quien, con su ejemplo, coraje,
constante apoyo y paciencia contribuyo a que
siempre alcance mis objetivos.

A mis hermanos Darwin Ángel y Sadith Malena
quienes contribuyeron a ser de mí una mejor
persona.

A mis tíos Julio y Guillermina quienes con su
ejemplo de seguir adelante ante toda adversidad
me enseñaron a nunca rendirme y seguir
siempre adelante.

EDWIN JHOEL DELGADO QUISPE.



ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....I

DEDICATORIA.....III

ÍNDICE V

ÍNDICE DE TABLAS VIII

ÍNDICE DE GRÁFICOS X

PRESENTACIÓN XII

RESUMENXIV

ABSTRACTXVI

**CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN**

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 3

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 4

 1.3.1 Problema General..... 4

 1.3.2 Problemas Específicos 4

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 4

 1.4.1 Objetivo General 4

 1.4.2 Objetivos Específicos..... 4

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... 5

 1.5.1 Justificación Teórica 5

 1.5.2 Justificación Práctica 5

 1.5.3 Justificación Metodológica. 5

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN 5

 1.6.1 Limitaciones Bibliográficas..... 5

 1.6.2 Limitaciones Económicas 5

1.7 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 6

 1.7.1. Delimitación Espacial..... 6

 1.7.2. Delimitación Temporal. 6

1.8 ASPECTOS ÉTICOS 6

**CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO**

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... 7



2.1.1 Antecedente Internacional 7

2.1.2 Antecedente Nacional..... 7

2.1.3 Antecedente Local 8

2.2 BASES TEÓRICAS..... 9

2.2.1 Contabilidad De Costos. 9

2.2.2 Objetivos de Contabilidad de Costos. 9

2.2.3 Importancia de la Contabilidad de Costos. 10

2.2.4 Finalidad de la contabilidad de costos. 10

2.2.5 La naturaleza de la contabilidad de costos. 10

2.2.6 Clasificación de Costos..... 11

2.2.7. Teoría De Costos 13

2.2.8 Comercialización 14

2.2.9 Calidad..... 17

2.2.10 El Instituto Nacional Penitenciario 19

2.2.11 Dirección Regional Sur Oriente Cusco 20

2.2.12 Tratamiento Penitenciario 20

2.2.13 Trabajo Penitenciario 21

2.2.14 Producción en los Establecimientos Penitenciarios 22

2.2.15 Comercialización en los Establecimientos Penitenciarios..... 23

2.2.16 Descripción y Diagrama del Proceso de Producción de Muebles de Madera en el Establecimiento Penitenciario 23

2.3 BASE LEGAL..... 26

2.3.1 Código de Ejecución Penal, Decreto Legislativo N° 654, del 2 de agosto de 1991..... 26

2.3.2 Reglamento del Código de Ejecución Penal Decreto Supremo N° 015-2003-JUS, del 6 de setiembre del 2010..... 27

2.3.3 Manual de Procedimientos de Trabajo Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario, aprobado por Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°835-2010-INPE/P del 04 de noviembre de 2010... 29

2.4 MARCO CONCEPTUAL. 32

2.5 HIPÓTESIS 35

2.5.1 Hipótesis General 35

2.5.2 Hipótesis Específicas..... 35

2.6 VARIABLES E INDICADORES 36



2.6.1 Identificación de Variables 36

2.6.2 Indicadores 36

2.6.3 Operacionalización de Variables 38

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN..... 39

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 39

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA 39

 3.3.1 Población 39

 3.3.2 Tamaño de Muestra..... 39

3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... 40

 3.4.1 Técnicas 40

 3.4.2 Instrumentos 40

3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS 40

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS EN TABLAS..... 41

 CUESTIONARIO INFORMATIVO..... 41

 PRIMERA PARTE: DATOS GENERALES 42

 SEGUNDA PARTE: DATOS ESPECÍFICOS..... 47

 TERCERA PARTE: CONDICIONES LABORALES 66

4.2. ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE TABLAS DE LOS RESULTADOS 71

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 CONTRASTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS 76

5.2 PROPUESTA DE SOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 89

CONCLUSIONES91

RECOMENDACIONES92

BIBLIOGRAFÍA93

ANEXOS95



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Edad de internos que laboran en el Taller de Carpintería. 42

Tabla N° 2 Grado de instrucción de los internos en el Taller de Carpintería..... 43

Tabla N° 3 Tiempo que vienen laborando los internos en el Taller de Carpintería.
..... 44

Tabla N° 4 Conocimientos previos del interno que laboran en el Taller de
Carpintería..... 45

Tabla N° 5 Capacitación que el INPE imparte..... 46

Tabla N° 6 Internos que conocen el concepto "costos de producción". 47

Tabla N° 7 Determinación de costos de producción por parte de los internos. 48

Tabla N° 8 Internos que conocen el concepto de Utilidad..... 49

Tabla N° 9 Obtención de la Materia Prima para fabricación de muebles de
madera. 50

Tabla N° 10 Internos que pagan energía eléctrica en el Taller de Carpintería. 51

Tabla N° 11 Internos que pagan mantenimiento del Taller de Carpintería. 52

Tabla N° 12 Internos que pagan sobreproducción en el Taller de Carpintería. 53

Tabla N° 13 Cantidad de muebles fabricados en el transcurso de una semana. . 54

Tabla N° 14 Cantidad de orden de pedido o producción que realiza el interno.... 55

Tabla N° 15 Materia Prima y otros Materiales provistos por los Familiares o
terceros. 56

Tabla N° 16 Pago recibido por Mano de Obra en el Taller de Carpintería. 57

Tabla N° 17 Ejecución de proyectos de producción de muebles por parte del INPE
..... 58

Tabla N° 18 Internos que conocen el concepto de control de calidad..... 59

Tabla N° 19 Ejecución de Control de Calidad que realiza el interno. 60

Tabla N° 20 Fijación del precio de venta de los muebles fabricados por el interno.
..... 61

Tabla N° 21 Medios a través del cual se realiza la comercialización de los
muebles..... 62

Tabla N° 22 Influencia de campañas de venta estacionales por el INPE..... 63

Tabla N° 23 Muebles que son los más producidos por parte del interno. 64

Tabla N° 24 Costos de producción identificado por parte del interno..... 65

Tabla N° 25 Condiciones Físicas y/o estructurales del Taller de Carpintería. 66



Tabla N° 26 Principal problema que existe en el Taller de Carpintería. 67

Tabla N° 27 Uso del Equipo de Protección Personal en el taller de carpintería... 68

Tabla N° 28 Señalización de las Zonas de Seguridad en el Taller de Carpintería.
..... 69

Tabla N° 29 Opinión del interno respecto de las condiciones favorables del Taller.
..... 70

Tabla N° 30 Cantidad total de muebles producidos en el Taller de Carpintería. .. 71

Tabla N° 31 Retención de muebles fabricados en el Taller de Carpintería. 74

Tabla N° 32 Determinación de Costos de Producción de una Silla a través de un
proyecto del INPE 79

Tabla N° 33 Determinación de Costos de Producción de una Mesa a través de un
proyecto del INPE 80

Tabla N° 34 Determinación de Costos de Producción de una Puerta a través de
un proyecto del INPE 81

Tabla N° 35 Cuadro comparativo de costos de producción de una Silla 85

Tabla N° 36 Cuadro comparativo de costos de producción de una Mesa 86

Tabla N° 37 Cuadro comparativo de costos de producción de una Puerta 87

Tabla N° 38 Estructura de Costos Aplicable a la Producción de Muebles por parte
de los Internos del Taller de Carpintería. 89



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Proceso productivo de muebles de madera..... 25

Gráfico N° 2 Edad de los internos que laboran en el Taller de Carpintería. 42

Gráfico N° 3 Grado de instrucción de los internos en el Taller de Carpintería. 43

Gráfico N° 4 Tiempo que vienen laborando los internos en el Taller de Carpintería.
..... 44

Gráfico N° 5 Conocimientos previos del interno que laboran en el Taller de
Carpintería..... 45

Gráfico N° 6 Capacitación que el INPE imparte. 46

Gráfico N° 7 Internos que conocen los conceptos "costos de producción". 47

Gráfico N° 8 Determinación de costos de producción por parte de los internos... 48

Gráfico N° 9 Internos que conocen el concepto de Utilidad. 49

Gráfico N° 10 Obtención de la Materia Prima para fabricación de muebles de
madera. 50

Gráfico N° 11 Internos que pagan energía eléctrica en el Taller de Carpintería. . 51

Gráfico N° 12 Internos que pagan mantenimiento en el Taller de Carpintería. 52

Gráfico N° 13 Internos que pagan sobreproducción en el Taller de Carpintería. . 53

Gráfico N° 14 Cantidad de muebles fabricados en el transcurso de una semana.54

Gráfico N° 15 Cantidad de orden de pedido o producción que realiza el interno. 55

Gráfico N° 16 Materia Prima y otros Materiales provistos por los Familiares o
terceros 56

Gráfico N° 17 Pago recibido por concepto de Mano de Obra en el Taller de
Carpintería..... 57

Gráfico N° 18 Ejecución de proyectos de producción de muebles por parte del
INPE 58

Gráfico N° 19 Internos que conocen el concepto de control de calidad. 59

Gráfico N° 20 Ejecución de Control de Calidad que realiza el interno..... 60

Gráfico N° 21 Fijación del precio de venta de los muebles fabricados por el
interno. 61

Gráfico N° 22 Medios a través del cual se realiza la comercialización de los
muebles..... 62

Gráfico N° 23 Influencia de campañas de venta estacionales por el INPE. 63

Gráfico N° 24 Muebles que son los más producidos por parte del interno. 64



Gráfico N° 25 Costos de producción identificados por parte del interno..... 65

Gráfico N° 26 Condiciones Físicas y/o estructurales del Taller de Carpintería. ... 66

Gráfico N° 27 Principal problema que existe en el Taller de Carpintería..... 67

Gráfico N° 28 Uso del Equipo de Protección Personal en el taller de carpintería 68

Gráfico N° 29 Señalización de las Zonas de Seguridad en el Taller de Carpintería.
..... 69

Gráfico N° 30 Opinión del interno respecto de las condiciones favorables del
Taller. 70

Gráfico N° 31 Muebles de madera producidos en el Taller de Carpintería..... 73

Gráfico N° 32 Determinación de Costos de producción de una Silla a cargo del
interno 82

Gráfico N° 33 Determinación de Costos de producción de una Mesa a cargo del
interno 83

Gráfico N° 34 Determinación de Costos de producción de una Puerta a cargo del
interno 84

Gráfico N° 35 Implementación del Control de Calidad en el Proceso Productivo De
Muebles De Madera 90



PRESENTACIÓN

Señor. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Dr. Fortunato Endara Mamani.

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, ponemos a consideración de usted el presente trabajo de investigación intitulado “COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES DE MADERA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE QUENCORO – VARONES DEL CUSCO– PERIODO 2015”, el mismo que es materia de investigación descriptiva ya que busca determinar los costos de producción en la fabricación de muebles de madera en el Taller de Carpintería del Establecimiento Penal de Quencoro - Varones, en vista de que en la actualidad no cuentan con un sistema de costos diseñado técnica y contablemente, solo depende de la determinación de precios por parte de los internos que cumplen sentencia privativa de la libertad, constituyendo un sistema empírico y anti técnico, en ese sentido los precios de comercialización de los muebles producidos es también empírica.

En la prospección previa al presente estudio en la visita a las instalaciones del Taller de Carpintería del Establecimiento Penal de Quencoro – Varones del Cusco se observó que en la producción de muebles de madera no se cuenta con una estructura de costos sistemática sino más bien solo se limita a una determinación empírica de precios. En cuanto a la fijación de precios para su comercialización se



determina en base a los precios de la competencia, siendo necesario establecer precios de comercialización con un criterio técnico empresarial.

El trabajo de investigación es de naturaleza descriptiva explicativa porque está dirigida a responder las causas de los eventos físicos o sociales dentro de la investigación realizada y cuantitativa, puesto que la investigación trata de probar hipótesis.

El presente trabajo de investigación consta de las siguientes partes:

Capitulo I.- Introducción

Capitulo II.- Marco Teórico.

Capitulo III.- Diseño Metodológico.

Capitulo IV.- Resultados.

Capitulo V.- Discusión

Con el objeto de optar al título profesional de Contador Público

Atentamente;

Danilo Chalco Benique.

Edwin Jhoel Delgado Quispe.



RESUMEN

El presente trabajo de investigación, intitulado: “COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES DE MADERA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE QUENCORO – VARONES DEL CUSCO– PERIODO 2015” tiene por objeto determinar los costos de producción y las modalidades en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, Periodo 2015.

La hipótesis general establece que los costos de producción de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, son identificados de forma empírica generando una inadecuada comercialización.

En el desarrollo de la investigación se ha aplicado un enfoque cuantitativo, en base en la medición numérica y el análisis estadístico del Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario del Cusco, cuyo diseño de investigación es de carácter no experimental y descriptivo, en razón de que se describen las actividades de producción de muebles de madera desde la compra de la materia prima hasta su comercialización.

La tesis consta de cinco capítulos: El capítulo I, está referido a la descripción de la realidad problemática, formulación de problemas, justificación y el planteamiento de los objetivos tanto general como los específicos. El capítulo II, Marco Teórico, en donde se desarrollan conceptos referidos a las teorías, las hipótesis y las variables. El capítulo III, Diseño metodológico, encierra la metodología utilizada, las técnicas de recolección de datos población y muestra. El capítulo IV. Resultados, los resultados han sido obtenidos mediante el procesamiento de datos, con las correspondientes tablas y gráficos. El capítulo V. Discusión, donde se contrastan, las teorías con los resultados obtenidos.

Finalmente se concluye que en el Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario de Varones del Cusco, los costos de producción de muebles de madera se determinan de forma empírica y anti técnica, repercutiendo directamente en el establecimiento de precios y la comercialización, esto debido principalmente



al desconocimiento por parte de los internos en aplicar correctamente los costos de producción sin seguir una adecuada estructura de costos, esto se debe al incipiente grado de instrucción de los internos, la falta de capacitación por parte del INPE y a causa de otros factores como las condiciones desfavorables de los ambientes físicos del taller, que han ocasionado hacinamiento y desorganización dentro del mismo.

LOS AUTORES

Palabras clave: costos, producción, muebles, madera, establecimiento penitenciario, Quencoro, Cusco

**ABSTRACT**

The present research work, entitled "COSTS OF PRODUCTION AND THE MARKETING OF WOOD FURNITURE IN THE PENITENTIARY ESTABLISHMENT OF QUENCORO - VARONES DEL CUSCO - PERIOD 2015" aims to determine the production costs and the modalities in the commercialization of furniture of Wood of the Penitentiary Establishment of Quencoro Men of the city of Cusco, Period 2015.

The general hypothesis establishes that the costs of production of wooden furniture of the Penitentiary Establishment of Quencoro Men of the city of Cusco, are empirically identified generating an inadequate commercialization.

In the development of the research, a quantitative approach has been applied, based on the numerical measurement and statistical analysis of the Carpentry Workshop of the Cusco Penitentiary Establishment, whose research design is non-experimental and descriptive in character, because describe the activities of production of wooden furniture from the purchase of the raw material to its commercialization.

The thesis consists of five chapters: Chapter I, refers to the description of problematic reality, formulation of problems, justification and general and specific objectives. Chapter II, Theoretical Framework, where concepts related to theories, hypotheses and variables are developed. Chapter III, Methodological Design, encloses the methodology used, techniques of data collection population and sample. Chapter IV. Results, the results have been obtained through the data processing, with the corresponding tables and graphs. Chapter V. Discussion, where they contrast, theories with the results obtained.

Finally, it is concluded that in the Carpentry Workshop of the Men's Penitentiary Establishment in Cusco, the production costs of wooden furniture are determined empirically and anti-technically, directly affecting the establishment of prices and marketing, mainly due to ignorance By the inmates in correctly applying production costs without following an adequate cost structure, this is due to the incipient level of education of inmates, lack of training by INPE and other factors such as



unfavorable conditions of The physical environments of the workshop, which have caused overcrowding and disorganization within it.

THE AUTHORS

Keywords: costs, production, furniture, wood, penitentiary establishment, Quencoro, Cusco





CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Instituto Nacional Penitenciario – INPE es un Organismo Público Ejecutor del Sector Justicia, rector del Sistema Penitenciario Nacional, con personería Jurídica de derecho público y con autonomía económica, técnica, financiera y administrativa. Forma pliego presupuestario y se rige por el Código de Ejecución Penal y su Reglamento.

En la ciudad del Cusco el Sistema Penitenciario tiene su propia problemática, siendo una de las principales el gran hacinamiento de internos dentro del penal de Quencoro el mismo que está construido y habilitado para albergar a un total 600 internos, pero que actualmente tiene una población aproximada de 2500 internos que purgan condena dentro de este establecimiento penitenciario. No obstante, dentro de esta problemática se suscitan otras que también son propias del mismo establecimiento penitenciario y que están relacionadas al cumplimiento de objetivos y finalidades de un centro penitenciario.

De lo dicho anteriormente de acuerdo al marco jurídico vigente, el sistema penitenciario tiene por objeto la reeducación, rehabilitación y reincorporación del penado a la sociedad, así como asegurar las condiciones adecuadas para su reclusión. Si bien el objetivo parece adecuadamente acotado y entendido a nivel institucional como legal, la problemática que aquejan a este sector no corresponden a acciones exclusivas del INPE, sino necesita la articulación de otras instituciones como el Ministerio de Justicia, el Poder Judicial, el Congreso de la República, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Economía y Finanzas, entre otros.

Para el cumplimiento de las funciones y objetivos que corresponden al Sistema Nacional Penitenciario en el Establecimiento Penitenciario del Cusco Varones, conocido como Penal de Quencoro, se han implementado diversos talleres para el cumplimiento de los objetivos de readaptación de los internos; dentro de los talleres que se han implementado en el Penal de Quencoro tenemos entre otros: carpintería en madera, tallados en madera, tejidos a máquina, cerámica, costura y/o sastrería,



panadería, telares, zapatería, gastronomía, cosmetología y/o peluquería, manualidades, lavandería y cocina.

En el trabajo de investigación se busca determinar los Costos de Producción que se establecen en los talleres de Carpintería para la elaboración de muebles de madera, esto implica que haya un análisis de todos los costos directos e indirectos que se incurren y asimismo cuales son las modalidades en la comercialización de muebles de madera, esto debido a la singular naturaleza del Establecimiento Penitenciario del Cusco a razón de que los fines son eminentemente sociales en la readaptación del interno y que contraviene con la comercialización y generación de utilidades por parte del establecimiento penitenciario.

Por otro lado la normativa actual no establece que los Establecimientos Penitenciarios sean autogestionarios, ya que como toda entidad pública se les asigna un presupuesto en cada periodo, es a partir de ello que se ha otorgado un presupuesto para la puesta en marcha de proyectos; estos proyectos debidamente elaborados y aprobados van orientados al desarrollo de los talleres de producción con el que cuenta el establecimiento penitenciario cuyo objetivo muy aparte de la resocialización del reo y de aminorar su permanencia al reducir su condena también abarca el de elaborar productos que puedan ser comercializados. Asimismo, se dan las facilidades para que el interno pueda auto gestionar su trabajo dentro del penal, por medio de empresas que en su mayoría lo constituyen sus propios familiares. A partir de ahí que es necesario conocer los costos que se incurren en la producción de muebles de madera, y determinar en qué medida el Estado peruano subvenciona el taller de Carpintería, y si este hecho está considerado dentro de la estructura de costos.

En lo que respecta a la comercialización el trabajo de investigación busca determinar si la determinación del precio de venta es adecuada, cuales son los canales de venta y en qué medida estos están formalizados, además si el producto final reúne los estándares de comercialización enfocándonos al precio de venta al usuario final dentro de un mercado competitivo donde existe la oferta y demanda, ya que determinando la estructura de costos del producto final es posible determinar si es factible su comercialización.



1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El problema materia de la presente investigación radica en que en el Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones del Cusco, debido a su singular naturaleza al estar dentro de un establecimiento penitenciario tiene un tratamiento especial distinto a otros talleres o carpinterías ubicadas en la ciudad, la ley establece que los centros o talleres de producción de estos establecimientos tienen la única finalidad de resocializar y reinsertar al interno a la sociedad.

Es por esta razón que se dan características peculiares en el proceso de producción de muebles ya que el ingreso y salida de materiales es restringida y supervisada por el Instituto Nacional Penitenciario INPE, asimismo la mano de obra de este taller lo constituyen solamente los internos de dicho establecimiento quienes por mandato expreso de la ley no tienen vínculo laboral con el establecimiento penitenciario, repercutiendo directamente en los costos de producción al no considerarse dentro de la estructura de costos la carga social que tiene todo trabajador con vínculo laboral de cualquier empresa.

De otro lado el INPE como supervisor de estos talleres en el cumplimiento de sus funciones implementa y propicia proyectos, sin embargo, por falta de asignación de presupuesto y recursos no son adecuadamente propiciadas y ejecutadas por parte de este ente rector.

Como consecuencia de ello los internos que trabajan en el Taller de Carpintería y por las mismas limitaciones a las que están sujetos realizan la producción de muebles de madera sin tomar en cuenta una estructura de costos lo que ocasiona que la fijación de precios de venta sea inadecuada.

Finalmente respecto a la comercialización, los internos venden sus productos a través de sus familiares quienes ofertan los productos en las ferias locales de los fines de semana y directamente a establecimientos especializados en muebles de madera, comercialización que se ve limitada principalmente por la inadecuada fijación de precios y por la calidad de los muebles de madera, por lo que es necesario determinar adecuadamente los costos de producción y las modalidades en su comercialización en el Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones del Cusco.



1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Problema General

¿De qué manera los costos de producción intervienen en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, Periodo 2015?

1.3.2 Problemas Específicos

- a) ¿Qué circunstancias económicas generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco a través de un proyecto a cargo del INPE?
- b) ¿Qué circunstancias económicas generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco a cargo del interno?
- c) ¿Cuáles son las circunstancias económicas ideales en la producción y comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco?

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General

Establecer las circunstancias económicas que generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, Periodo 2015.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar las circunstancias económicas que generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco a través de un proyecto a cargo del INPE.
- b) Identificar las circunstancias económicas que generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco a cargo del interno.



c) Establecer las circunstancias económicas ideales en la producción y comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Justificación Teórica

El presente estudio trata de adicionar nuevos conocimientos a la Ciencia Social, con teorías sobre la importancia en la determinación de costos de producción de muebles de madera y la importancia del mismo en su comercialización dentro del Establecimiento Penitenciario de Varones del Cusco.

1.5.2 Justificación Práctica

El presente trabajo de investigación pretende poner en evidencia que la determinación de los costos de producción dentro del Establecimiento Penitenciario de Varones del Cusco, están siendo subvencionados por el Estado Peruano, asimismo los internos muchas veces tienen que asumir sus costos al rematar los muebles que producen.

1.5.3 Justificación Metodológica.

El desarrollo del presente trabajo, permite construir, validar y aplicar los instrumentos de recolección de datos en forma adecuada, de tal manera que permitan medir y/o establecer la relación de las variables de estudio entre ellos: costos de producción y la comercialización.

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 Limitaciones Bibliográficas

Dentro de estas limitaciones se evidenció que no se han desarrollado amplios estudios sobre el tema materia de investigación, la información recopilada se obtuvo principalmente de la normativa y manuales emitidos por el Instituto Nacional Penitenciario INPE.

1.6.2 Limitaciones Económicas



Dentro de estas limitaciones el nivel económico ha sido debidamente solventado, esto debido a que la investigación se circunscribe a la ciudad del Cusco sin generar gastos por traslado de una ciudad a otra.

1.7 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. Delimitación Espacial.

La investigación se realizó en los Talleres de Carpintería del Establecimiento Penitenciario del Cusco Varones ubicado en el distrito de San Jerónimo, provincia y región del Cusco.

1.7.2. Delimitación Temporal.

La investigación se efectuó tomando en consideración la información de las actividades desarrolladas durante el periodo 2015.

1.8 ASPECTOS ÉTICOS

En la realización del presente trabajo de investigación se respetaron las normas éticas, se pidió las facilidades para el desarrollo de la investigación y acceso a la información al Consejo Técnico del Establecimiento Penitenciario de Quencoro quien es la máxima autoridad de dicho establecimiento, manteniendo el compromiso de no revelar la identidad de los internos encuestados y los datos obtenidos en el Penal de Quencoro, entendiéndose que nuestra investigación tuvo fines académicos.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Antecedente Internacional

Título, Determinación del Costo de Fabricación de Muebles en la Empresa “LA MADERA”, de la ciudad de Cuenca, Período Julio – Septiembre de 2011. **Autor**, Gladys Patricia Guillen Farfán. **Universidad**, Universidad Nacional de Loja. **Año**, 2012. **Objetivo**, está en dar una respuesta a la necesidad de que las pequeñas empresas como la “La Madera”, lleven el control de costos, que permita establecer el costo unitario y su rentabilidad a través de la aplicación correcta, considerando los costos directos e indirectos de fabricación. **Conclusiones**, (i) No elabora la hoja de costos en la que se resumen los tres elementos del costo: materia prima directa, mano de obra directa y los costos generales de fabricación. (ii) Los materiales utilizados para la fabricación de los diferentes muebles acabados de construcción, no se registra en la orden de requisición, pues la dueña de la empresa procede a entregar los materiales basado únicamente en un listado que el trabajador le presenta de acuerdo al producto que se va a fabricar. (iii) Los descargos en las tarjetas de kárdex se realizan semanalmente, desconociendo los mínimos y máximos del stock en el momento que ocurren los hechos económicos. (iv) No dispone de un departamento de producción que se encargue de verificar los estándares de calidad. (v) Por la falta de planificación en su producción, la empresa ha tenido pérdidas en la parte productiva y se encuentra en una difícil competencia con empresas que están a la vanguardia. (vi) No lleva la contabilidad de costos, limitando tomar decisiones financieras oportunamente.

2.1.2 Antecedente Nacional

Título, Determinación Del Costo De Producción De Muebles de Melamine en la mueblería Bermúdez del Distrito de Nuevo Chimbote, Año 2010. **Autor**, Darío José Bermúdez Marchena. **Universidad**, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. **Año**, 2010. **Objetivo Principal**, Determinación del costo de producción de muebles de melamine en la mueblería Bermúdez, del distrito de

nuevo Chimbote, año 2010. **Objetivos Específicos**, (i) Determinar y describir el costo de la materia prima, que compone el costo de producción de muebles de melamine en la mueblería Bermúdez, del distrito de nuevo Chimbote, año 2010. (ii) Determinar y describir el costo de la mano de obra, que compone el costo de producción de muebles de melamine en la mueblería Bermúdez, del distrito de nuevo Chimbote, año 2010. (iii) Determinar y describir el costo de las cargas indirectas, que compone el costo de producción de muebles de melamine en la mueblería Bermúdez, del distrito de nuevo Chimbote, año 2010.

Conclusiones, El grupo de investigación, al desarrollar el presente trabajo, pudo concluir lo siguiente: (i) Es importante la implementación de un sistema de costos en las empresas industriales, ya que permitirá tener un mejor control, manejo y utilización de los 3 elementos del costo de producción (materiales, mano de obra y cargas generales). (ii) Los muebles de melamine, tiene mayor aceptación en el mercado, debido a que tienen mejor presentación, acabado y son más fáciles de elaborar. Ayuda a preservar también el medio ambiente.

2.1.3 Antecedente Local

Título, Costos de producción, costos de comercialización y rentabilidad de la artesanía cerámica del distrito de Pisac – 2014. **Autores**, Eva Madelaine Humpire Quillo y Magali Arana Berrios. **Universidad**, Universidad Andina del Cusco. **Año**, 2015. **Objetivo**, Determinar los costos de producción y los costos de comercialización de la artesanía cerámica del distrito de Pisac en el año 2014 y su contribución en la mejora de la rentabilidad. **Conclusión**, Los costos de producción y los costos de comercialización contribuirán y será de mucha información para los productores artesanos, ya que estos tienen muy poco conocimiento sobre el tema, puesto que los productores no consideran técnicamente en su estructura de costos los elementos de producción y los elementos de comercialización por tanto se establece una información errónea sobre los costos de producción, costos de comercialización y rentabilidad. Los resultados reflejan que en efecto la correcta determinación de los costos de producción y comercialización permitirá una excelente rentabilidad.

2.2 BASES TEÓRICAS.

2.2.1 Contabilidad De Costos.

La Contabilidad de Costos, es llamada también Contabilidad Analítica de Explotación, es una de las partes de la Contabilidad de Gestión y se centra en el cálculo de los costos de la mercadería y/o servicios y/o los productos terminados que ofrece la empresa. (Chambergó, 2009)

La Contabilidad de Costos es un sistema de información que clasifica, acumula, controla y asigna los costos para determinar los costos de actividades, procesos y productos y con ello facilitar la toma de decisiones, la planeación y el control administrativo. (Ramírez, 2008)

La contabilidad de Costos también registra y sintetiza los costos de las empresas industriales, de servicios y comercialización con el fin de que puedan medirse, controlarse e interpretarse los resultados de cada uno de ellos a través de la obtención de costos unitarios y totales. (Cashin & Polimeni, 2008)

2.2.2 Objetivos de Contabilidad de Costos.

Los objetivos de la contabilidad de costos son, entre otros:

- a) Contribuir a fortalecer los mecánicos de coordinación y apoyo entre todas las áreas (compras, producción, recursos humanos, finanzas, distribución, ventas, etc.), para el logro de los objetivos de la empresa.
- b) Determinar costos unitarios para establecer estrategias que se conviertan en ventajas competitivas sostenibles y para efectos de evaluar los inventarios de producción en proceso y de artículos terminados.
- c) Generar información que permiten a los diferentes niveles de dirección una mejor planeación, evaluación y control de sus operaciones.
- d) Contribuir a mejorar los resultados operativos y financieros de la empresa, propiciando el ingreso a procesos de mejora continua.
- e) Contribuir en la elaboración de los presupuestos, en la planeación de utilidades y en la elección de alternativas, proporcionando información oportuna, e incluso anticipado, de los costos de producción, distribución, venta, administración y financiamiento.



- f) Controlar los costos incurridos a través de comparaciones con costos previamente establecidos y, en consecuencia, descubrir ineficiencias.
- g) Generar información que contribuya a determinar resultados por línea de negocios, productos y centros de costo.
- h) Atender los requerimientos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- i) Proporcionar información de costos en forma oportuna a la dirección de la empresa, para una mejor toma de decisión. (García, 2014)

2.2.3 Importancia de la Contabilidad de Costos.

La contabilidad es una herramienta esencial en cualquier empresa, ya que ella cuantifica los resultados de la gestión empresarial, en ella se ve reflejada la forma como se ha decidido el uso de recursos de la organización.

La contabilidad de costos es una herramienta de la contabilidad financiera que permite el control de los tres elementos del costo (materia prima, mano de obra y los costos generales de producción), facilitando la determinación de los costos totales y los costos unitarios de fabricación, y de esta misma manera ayuda a la toma de decisiones que permiten mejorar los resultados finales como lo es la rentabilidad del negocio. (Altahona, 2009)

2.2.4 Finalidad de la contabilidad de costos.

- a) Conocer los costos de las diferentes asumidas por la empresa.
- b) Determinar las bases de evaluación de ciertos elementos del balance.
- c) Explicar los resultados mediante la acumulación del costo de los productos para su comparación con el precio de venta.
- d) Establecer provisiones de costos y de ingresos de explotación.
- e) Constatar la realización y explicar las desviaciones que resulten entre provisiones y los datos reales. (Giraldo, 2007)

2.2.5 La naturaleza de la contabilidad de costos.

Una clave del éxito en las empresas mercantiles es la elaboración de planes, esto quiere decir que no es conveniente para ninguna empresa que sus niveles de producción sean mayores a sus ventas aquí, es donde representa el



presupuesto. El presupuesto es un elemento primordial para la planeación, el plan presupuestario puede ayudar a la gerencia a organizar y coordinar las funciones de venta, distribución y administración de la organización para aprovechar al máximo las oportunidades que se esperan para los periodos venideros. (García, 2014)

2.2.6 Clasificación de Costos

Los costos pueden clasificarse de acuerdo con el enfoque que se les dé; por lo tanto, existen un gran número de clasificaciones. Aquí mencionaremos las principales, a saber:

La función en que se incurre:

- a) Costos de producción (costos) Se generan en el proceso de transformar las materias primas en productos elaborados. Son tres elementos los que integran el costo de producción: materia prima directa, mano de obra directa y cargos indirectos.
- b) Costo de venta (gastos) Se realizan en el área que se encarga de comercializar los productos terminados. Por ejemplo, sueldos y prestaciones de los empleados del departamento de ventas, comisiones a vendedores, publicidad, etcétera.
- c) Costos de administración (gastos) Se originan en el área de administrativa; o sea, los relacionados con la dirección y manejo de las operaciones generales de la empresa. Por ejemplo; sueldos y prestaciones del director general, de personal de tesorería, de contabilidad, etcétera.
- d) Costos financieros (gastos) Se originan por la obtención de recursos ajenos que la empresa necesita para su desenvolvimiento.

Su identificación:

- a) Costos directos Son aquellos que se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados o áreas específicas.
- b) Costos indirectos Son aquellos que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados o áreas específicas.

El periodo en que se llevan al estado de resultados:

- a) Costos del producto o costos inventariables (costos) Están relacionados con la función de producción. Estos costos se incorporan e los inventarios de materias primas, producción en proceso y artículos terminados y se reflejan con activo circulante dentro del balance general. Los costos del producto se llevarán al estado de resultados cuando, y a medida que, los productos elaborados se venden, por lo que afectan el renglón costo de los artículos vendidos.
- b) Costo del periodo o costo no inventariables (gastos) Se identifican con intervalos de tiempo y no son los productos elaborados, se relacionan con las funciones de venta y administración: se llevan al estado de resultado en el periodo en el cual se incurren.

Comportamiento respecto al volumen de producción o venta de artículos terminados:

- a) Costos fijos Son aquellos costos que pertenecen constantes en su magnitud dentro de un periodo determinado, independientemente de los cambios registrados en el volumen de operaciones realizadas.
- b) Costos variables Son aquellos costos cuya magnitud cambia en razón directa al volumen de las operaciones realizadas.
- c) Costos semifijos, semi variables o mixtos Son aquellos que tienen elementos tanto fijos como variables.

El momento en que se determinan los costos:

- a) Costos históricos Se determinan con posterioridad a la conclusión del periodo de costos.
- b) Costos predeterminados Se determinan con anterioridad al periodo de costos o durante el transcurso del mismo. (García, 2014)

2.2.7. Teoría De Costos

a) Costo

Los costos son la herramienta básica para la asignación de los recursos a la producción de un bien o de la prestación de un servicio.

Si bien es cierto que todo producto para que sea transformado requiere de tres elementos básicos como lo son la materia prima, la mano de obra y los costos generales de producción, también es cierto que se hace necesario la cuantificación de cada uno de ellos para poder determinar el costo total y costo unitario en la producción del bien o de la prestación del servicio, mediante la creación de bases metodológicas que permitan la consecución de estos costos.

Los costos representan el sacrificio económico que se incurre dentro de la empresa, para la producción o transformación de bienes o servicios, sin involucrar los gastos de operación los cuales se encuentran representados en los gastos de administración y ventas.

El costo es inventariable al bien o al servicio que se ofrece, por lo tanto, están en capacidad de generar un beneficio futuro. Al momento en que se vende el bien o el servicio se recupera la inversión realizada en ellos. (Altahona, 2009)

Es la utilización de los recursos de una empresa, con la finalidad de producir o adquirir un producto o brindar u servicio. (Flores, 2010)

El Costo o Coste es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Dicho en otras palabras, el costo es el esfuerzo económico (el pago de salarios, la compra de materiales, la fabricación de un producto, la obtención de fondos para la financiación, la administración de la empresa, etc.) que se debe realizar para lograr un objetivo operativo. (Chambergo, 2009)

b) Estructura de costos.

Estructuración de costos es un proceso orientado a organizar de manera práctica la gestión de costos, basado en las prioridades estratégicas y operativas de la organización. Como tal, debe cubrir todas las operaciones de la organización, definir mecanismos para el procesamiento de datos

financieros, y desarrollar la capacidad de disseminación de información oportuna y de calidad a nivel interno y externo.

De manera ideal, el proceso de estructuración de costos debe derivarse de la política de costos.

c) Elementos de una estructura de costos.

- Compromiso directivo para la implementación de una eficiente estructura de costos.
- Definición y alineamiento de la política de costos con los objetivos y prioridades organizacionales.
- Involucramiento de personal clave del área programática y financiera.
- Enfoque participativo para la identificación de temas / información clave.
- Amplio conocimiento de la manera en que la organización desarrolla sus operaciones.
- Equipo financiero entrenado y con experiencia en temas contables.
- Políticas y procedimientos escritos que respalden la estructura de costos con instrucciones de cómo usar el sistema.

d) Gasto.

Comprende todos los costos expirados que pueden deducirse de los ingresos. En un sentido más limitado, la palabra gasto se refiere a gastos de operación, de ventas o administrativos, a intereses y a impuestos.” (Cashin & Polimeni, 2008)

Los gastos son recursos no recuperables, estos están relacionados con la actividad de administrar y vender el bien o el servicio. Los gastos tienen la capacidad de disminuir las utilidades ya que afectan directamente al Estado de Resultados. (Altahona, 2009)

2.2.8 Comercialización

a. Definición

La comercialización es el conjunto de las acciones encaminadas a comercializar productos, bienes o servicios. Estas acciones o actividades



son realizadas por organizaciones, empresas e incluso grupos sociales. (Rivadeneira, 2012)

b. Funciones de Comercialización

Las funciones universales de la comercialización son: comprar, vender, transportar, almacenar, estandarizar y clasificar, financiar, correr riesgos y lograr información del mercado. El intercambio suele implicar compra y venta de bienes y servicios. A continuación, se detallan las funciones principales:

- **Función comprar:** Significa buscar y evaluar bienes y servicios para poder adquirirlos eligiendo el más beneficioso para nosotros.
- **Función venta:** Se basa en promover el producto para recuperar la inversión y obtener ganancia.
- **Función transporte:** Se refiere al traslado de bienes o servicios necesario para promover su venta o compra de los mismos.
- **La financiación:** Provee el efectivo y crédito necesario para operar como empresa o consumidor.
- **Toma de riesgos:** Entraña soportar las incertidumbres que forman parte de la comercialización.

Las funciones de la comercialización son ejecutadas por los productores, consumidores y especialistas en comercialización. Los facilitadores están con frecuencia en condiciones de efectuar también las funciones de comercialización. (Rivadeneira, 2012)

c. Gerencia y comercialización

Para realizar una comercialización buena y formal, en el ámbito empresarial el sistema gerencial es indispensable, ya que es el encargado de realizar ciertas tareas que garanticen una comercialización justa, legal y equitativa en ambas partes.

Por lo general la gerencia tiene tres tareas básicas:



- 1.- Establecer un plan o una estrategia de carácter general para la empresa
- 2.- Dirigir la ejecución de este plan.
- 3.- Evaluar, analizar y controlar el plan en su funcionamiento real.

Por razones de sencillez, estas tareas se pueden sintetizar como la planificación, la ejecución y el control. Cada una de estas tareas es indispensable para poder manejar una comercialización estable y provechosa para ambas partes que intervengan en un sistema comercial. (Rivadeneira, 2012)

d. Estrategias de Fijación de Precios

d.1 Precios altos o selección. Se trata de productos novedosos principalmente como consecuencia de procesos de investigación y desarrollo o de productos innovadores o diferenciados:

- El producto o la tecnología está patentada, la marca está registrada.
- Se trata de un servicio único y diferenciado de la competencia.
- No existen una elevada competencia debido a que la demanda es insuficiente.
- Se precisa de tecnología y de conocimientos técnicos avanzados o de know-how para su fabricación o elaboración.

d.2 Precios bajos de salida o penetración. Se trata de productos poco innovadores o diferenciados. Se desea una rápida introducción en el mercado.

- Precios disuasorios. Se trata de disuadir a la competencia para que no entre en ese mercado a través de precios muy bajos.
- Reducción promocional. Se trata de dar a conocer el producto y de crear una demanda. Para ello, se fija un precio bajo al principio, pero con el tiempo se aumentará hasta mantener su precio normal.

d.3 Estrategias de "Líneas de producto". Reciben este nombre debido a que las decisiones sobre los precios de un producto no se toman de forma aislada, sino en relación con los demás productos que conforman la línea. Destacan las siguientes alternativas:

- Precios gancho. Se ofrece un producto de los que forman parte de la línea a un precio muy bajo.
- Precio único. Consiste en establecer un mismo precio a todos los productos de una misma línea.

d.4 Precios psicológicos. Mediante esta estrategia se intenta influir en la percepción del precio y del producto por los consumidores. Se pueden destacar:

- Precios de prestigio. Muchos consumidores relacionan el precio con la calidad.
- De esta forma las empresas pueden ofrecer productos, muy semejantes a los de mayor calidad, a un precio próximo al de ellos.
- Precio impar. Esta estrategia busca que el consumidor perciba el precio del producto como menor. Se consigue mediante la reducción de la cifra total dejando acabar el precio en un número impar.
- Precio par. Se pretende agilizar el cobro a los clientes.

d.5 Precios geográficos. Estas estrategias son utilizadas por empresas que distribuyen los productos vendidos al lugar de residencia o consumo de los clientes.

- Incluir en el precio fijado para un producto el coste del transporte.
- Vender a un mismo precio a todos los consumidores.
- Dividir el mercado en zonas o áreas, de forma que se fijará un precio distinto para cada una de ellas. (Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, 2014)

2.2.9 Calidad

Cuando se usa el término calidad, solemos imaginar un excelente producto o servicio, que cumple o rebasa nuestras expectativas. Estas expectativas se basan en el uso que se pretenden dar y en el precio de venta. Por ejemplo, el cliente espera un desempeño diferente entre una rondana plana de acero y una rondana cromada de acero, porque son de distintos grados. Cuando un producto sobrepasa nuestras expectativas, a eso lo consideramos calidad. Entonces, la calidad es algo que se basa en la percepción.

La calidad se puede definir como sigue:



$$Q=P/E$$

Donde

Q = calidad

P = desempeño

E = expectativas

Si Q es mayor a 1.0, el cliente tiene una buena noción del producto o servicio. Es claro que la determinación de P y E se basara con más probabilidad en la percepción, donde el vendedor determina el desempeño y el cliente determina las expectativas. Las expectativas de los clientes son cada vez más demandantes.

La American Society for Quality (ASQ) define a la calidad como termino subjetivo para el cual cada persona o sector tiene su propia definición. En su aplicación técnica, la calidad puede tener dos significados: las características de un producto o servicio que inciden en su capacidad para satisfacer las necesidades explicitas o implícitas, o un producto o servicio que está libre de definiciones.

Una definición más trascendente de la calidad aparece en la norma ISO 9000:2000. En ella la calidad se define como el grado con el que un conjunto de características inherentes cumple los requisitos. Grado significa que se puede usar calidad con adjetivos como mala, buena y excelente. Inherente se define como que existe en algo, en especial como una característica permanente. Las características pueden ser cuantitativas o cualitativas. Un requisito es una necesidad o expectativa que se especifica; en general está implícita en la organización, sus clientes y otras partes interesantes, o bien es obligatoria...

Dimensiones de la calidad

- Desempeño
- Propiedades
- Conformidad
- Confiabilidad
- Durabilidad



- Servicio
- Respuesta
- Estética
- Reputación

Control de calidad

El control de calidad es el uso de técnicas y actividades para lograr, mantener y mejorar la calidad de un producto o servicio. Implica la integración de las siguientes técnicas y actividades:

- Especificaciones de lo que se necesita.
- Diseño del producto o servicio, para cumplir las especificaciones.
- Producción o instalación que cumplan todas las intenciones de las especificaciones.
- Inspección para determinar la conformidad con las especificaciones.
- Examen de uso, para obtener información para modificar las especificaciones, si es necesario.

La adopción de estas medidas proporciona el mejor producto o servicio al cliente, con un costo mínimo. La intención debe ser una mejora continua de calidad. (Besterfield, 2009)

2.2.10 El Instituto Nacional Penitenciario

El Instituto Nacional Penitenciario INPE es el organismo público ejecutor, rector del Sistema Penitenciario Nacional. Integra el Sector Justicia. Tiene autonomía normativa, económica, financiera y administrativa. Forma pliego presupuestal propio.

Los servicios brindados al interior del penal, a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y del Ministerio del Interior, así como la seguridad brindada al exterior de los penales, podrán ser entregados al sector privado para su prestación. Cuando dicha prestación recaiga sobre los servicios de seguridad,



el Instituto Nacional Penitenciario vigila, fiscaliza y supervisa su correcta ejecución. (INPE, 2012)

2.2.11 Dirección Regional Sur Oriente Cusco

La Dirección Regional Sur Oriente Cusco, es un Órgano Desconcentrado del INPE encargado de Planificar, Dirigir, Evaluar y Supervisar la aplicación de la política penitenciaria en los Establecimientos Penales y Oficinas de Medio Libre a su cargo. Cuenta con diez Establecimientos Penitenciarios activos y una población penal promedio de 2305 internos.

Cuenta con Organismos Descentralizados en los Departamentos de Cusco, Apurímac y Madre de Dios encargados de dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones relacionadas a la Política Penitenciaria en los Establecimientos Penales de su Jurisdicción

El personal es formado en el Centro Nacional de Estudios Criminológicos Penitenciarios CENECP, alma mater de formación especializada, cuya misión fundamental es lograr la Resocialización de los internos a través de procedimientos Educativos, Psicológicos, Legales, basados en un trato humanitario y de profundo respeto por la vida de las personas reclusas en cada Establecimiento Penal.

2.2.12 Tratamiento Penitenciario

El tratamiento penitenciario es el conjunto de actividades encaminadas a lograr la modificación del comportamiento del interno, con el fin de resocializarlo y evitar la comisión de nuevos delitos

El tratamiento penitenciario es individualizado y grupal. Consiste en la utilización de métodos médicos, biológicos, psicológicos, psiquiátricos, pedagógicos, sociales, laborales y todos aquéllos que permitan obtener el objetivo del tratamiento de acuerdo a las características propias del interno.

Tiene como objetivo la reeducación, rehabilitación y reincorporación del interno a la sociedad.

Luego del ingreso a un establecimiento penitenciario, el interno será ubicado en el Centro de Observación y Clasificación, donde el Órgano Técnico de



Tratamiento -en un término que no exceda de treinta días, bajo responsabilidad- efectuará un estudio integral y formulará un diagnóstico, pronóstico y programa de tratamiento

En ese sentido el tratamiento penitenciario estará orientado y enfocado a los siguientes aspectos:

- a) Trabajo penitenciario
- b) Educación
- c) Salud
- d) Asistencia Social
- e) Asistencia Legal
- f) Asistencia Psicológica
- g) Asistencia Religiosa

2.2.13 Trabajo Penitenciario

El trabajo penitenciario es un derecho y un deber del interno, contribuye a su rehabilitación, se organiza y planifica atendiendo a su aptitud y calificación laboral compatible con la seguridad del establecimiento penitenciario; el trabajo que realicen los internos procesados tiene carácter voluntario

El trabajo del interno es remunerado. De esta remuneración un 10% servirá obligatoriamente para costear los gastos que genera la actividad laboral del interno, debiendo el resto ser distribuido en la forma que establece el reglamento.

El pago efectuado por este concepto será abonado mensualmente a favor del Instituto Nacional Penitenciario. Si se produjere un atraso en el pago correspondiente, no se cobrarán intereses, moras u otros derechos. En este último caso el INPE y el interno suscribirán un acuerdo para cancelar la deuda de manera fraccionada en un plazo de seis meses. La cancelación de la deuda habilita al interno a obtener el certificado de cómputo laboral y el goce del beneficio penitenciario, para el caso que tenga derecho a la redención de la pena por el trabajo.



Los Directores de los establecimientos o quienes ellos designen realizarán, a solicitud de parte, las liquidaciones de adeudos derivados del trabajo del interno solicitante.

2.2.14 Producción en los Establecimientos Penitenciarios

Se entiende como proceso de producción en los Establecimientos Penitenciarios a la generación de bienes y servicios que realizan los internos en los diversos talleres de trabajo penitenciario a nivel nacional.

Para la producción en los talleres de trabajo, el encargado del taller deberá diseñar el procedimiento de fabricación de cada producto que se elabora en el taller.

Los encargados de talleres deberán realizar un control del proceso de producción previamente diseñado, asimismo deberá llevar un control de calidad desde el inicio al término de la producción.

La producción de bienes y/o la prestación de servicios se desarrollará a través de:

- a) Proyectos de Inversión.- Estos proyectos deben ser presentados por el coordinador del área funcional de trabajo a través del Jefe de la División de Tratamiento y Director del Establecimiento Penitenciario a la Dirección Regional, los mismos que serán evaluados por la Dirección de Tratamiento, Administración, Planificación y aprobados por la Dirección Regional mediante Resolución Directoral, la adquisición de los requerimientos del proyecto podrá ser realizada por la Oficina de Administración Regional o bajo la modalidad de encargo.
- b) Contratos de Trabajo. - Para la producción en menor escala, se realizará entre el coordinador del área funcional de trabajo y el cliente, con el visto bueno del Jefe de la División de Tratamiento y el Director del Establecimiento Penitenciario, siendo de conocimiento de la Dirección de Tratamiento de la Región. Los requerimientos para la producción en mayor escala, serán solicitados a la Administración de la Región a través de la Dirección de Tratamiento.



c) Convenios. - El área funcional de trabajo de los Establecimientos Penitenciarios y la Dirección de Tratamiento de la Región, podrán realizar coordinaciones con entidades públicas y/o privadas para la producción de bienes y/o prestación de servicios a través de la ejecución de convenios de cooperación de acuerdo a las normas vigentes. (INPE, 2015)

2.2.15 Comercialización en los Establecimientos Penitenciarios

Se entiende como proceso de comercialización, a la venta de los productos y/o servicios que producen los internos en los Establecimientos Penitenciarios a nivel nacional.

Los productos y/o servicios que se comercializan a través de la Administración Penitenciaria provienen de:

- a) los productos que fabrican los internos con sus propios recursos, serán canalizados a través del Jefe de Trabajo del establecimiento Penitenciario.
- b) La producción que se realiza a través de proyectos de comercialización con financiamiento de los recursos directamente recaudados, se llevara un control en cada punto de venta.

La comercialización de los productos y/o servicios se realizará a través de:

- a) Locales ubicados en las sedes de las direcciones regionales, establecimientos penitenciarios u otros locales gestionados por la región.
- b) En ferias organizadas por el INPE a nivel nacional, regional o local y la participación en ferias organizadas por instituciones públicas y/o privadas.
- c) Por familiares o personas designadas por el Interno. (INPE, 2015)

2.2.16 Descripción y Diagrama del Proceso de Producción de Muebles de Madera en el Establecimiento Penitenciario

Descripción del Proceso Productivo.

El proceso productivo para la fabricación de muebles de madera en el Taller de Carpintería se describe y enumeran como a continuación podemos observar:

1. Trazado y cortado de madera.

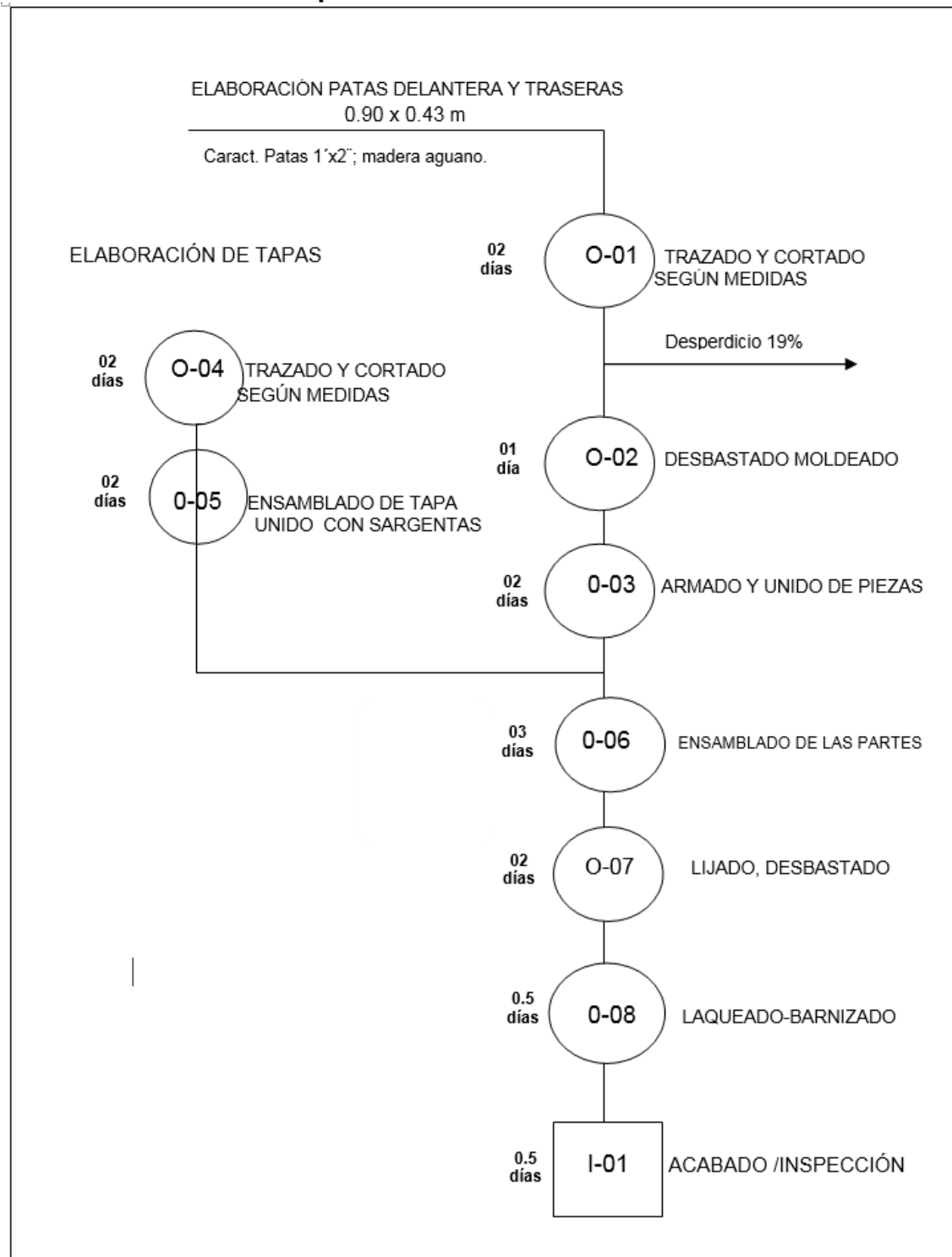


2. Armado de muebles sillas, mesa
3. Pulido, laqueado y acabado.
4. Trocado y cortado de madera para puerta
5. Encuadre, y armado de marco.
6. Armado dos hojas para puerta
7. Cepillado, lijado y pulido de la puerta.
8. Trazado y cortado de medidas para escudo
9. Trocado y calado según característica de un escudo.
10. Tallado y acabado
11. Superpuesto y fijado a puerta, lijado, laqueado y barnizado.
12. Acabado y almacén (Oficina Regional Sur Oriente - Instituto Nacional Penitenciario, 2014)

Diagrama del Proceso Productivo.

Proceso de producción de muebles de madera en el taller de carpintería:

Gráfico N° 1
Proceso productivo de muebles de madera



Fuente: Proyecto de Implementación del Salón Multiusos de la ORSO INPE Cusco.

2.3 BASE LEGAL

2.3.1 Código de Ejecución Penal, Decreto Legislativo N° 654, del 2 de agosto de 1991

El trabajo para el interno y para el procesado

Artículo 65.- El trabajo es un derecho y un deber del interno, contribuye a su rehabilitación, se organiza y planifica atendiendo a su aptitud y calificación laboral compatible con la seguridad del establecimiento penitenciario.

El trabajo que realicen los internos procesados tiene carácter voluntario.

Regulación del trabajo penitenciario

Artículo 66.- La organización del trabajo penitenciario, sus métodos, horarios, medidas preventivas, de higiene y seguridad, se regulan por el Reglamento y por la legislación del trabajo, en cuanto ésta sea aplicable.

Remuneración

Artículo 67.- El trabajo del interno es remunerado. De esta remuneración un 10% servirá obligatoriamente para costear los gastos que genera la actividad laboral del interno, debiendo el resto ser distribuido en la forma que establece el reglamento.

El pago efectuado por este concepto será abonado mensualmente a favor del Instituto Nacional Penitenciario. Si se produjere un atraso en el pago correspondiente, no se cobrarán intereses, moras u otros derechos. En este último caso el INPE y el interno suscribirán un acuerdo para cancelar la deuda de manera fraccionada en un plazo de seis meses. La cancelación de la deuda habilita al interno a obtener el certificado de cómputo laboral y el goce del beneficio penitenciario, para el caso que tenga derecho a la redención de la pena por el trabajo.

Los Directores de los establecimientos o quienes ellos designen realizarán, a solicitud de parte, las liquidaciones de adeudos derivados del trabajo del interno solicitante. (Decreto Legislativo N° 654, 1991)



2.3.2 Reglamento del Código de Ejecución Penal Decreto Supremo N° 015-2003-JUS, del 6 de setiembre del 2010

Artículo 104.- El trabajo en los establecimientos penitenciarios es obligatorio para los internos sentenciados como medio terapéutico adecuado a los fines de la resocialización. El trabajo:

104.1 No tendrá carácter aflictivo.

104.2 No será aplicado como medida disciplinaria.

104.3 No atentará contra la dignidad del interno.

Los internos procesados podrán participar voluntariamente en la actividad laboral del establecimiento penitenciario.

Artículo 105.- El trabajo es un elemento indispensable para la rehabilitación del interno. Debe propiciar un carácter creador o conservador de hábitos laborales, productivos y terapéuticos, con el fin de procurar al interno una opción laboral competitiva en libertad.

El trabajo penitenciario no genera vínculo ni relación laboral algunos.

Artículo 106.- La administración penitenciaria promoverá el desarrollo de la actividad laboral con la participación de los gremios profesionales y empresariales, la sociedad civil y la cooperación técnica internacional.

Artículo 108.- El Instituto Nacional Penitenciario a través de la Oficina General de Tratamiento, dirige, organiza y supervisa la producción y comercialización de bienes y prestación de servicios de los internos en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.

Las entidades que organicen las mismas actividades deberán contar con la aprobación del INPE.

Artículo 109.- El trabajo penitenciario puede ser individual o colectivo; en ambos casos, el INPE establecerá el horario y la producción mínima para efectos de las evaluaciones periódicas y la redención de la pena.

El interno podrá constituir, cuando reúna los requisitos, formas societarias conforme a ley, siempre que no esté inhabilitado para el ejercicio del comercio.



Artículo 110.- Para el control de la actividad laboral de los internos, el Área de Trabajo del Establecimiento Penitenciario deberá llevar los libros que se detallan, debidamente legalizados por el Secretario del Consejo Técnico Penitenciario:

110.1 Libro de Registro de Trabajo. -Donde deberán inscribirse los internos que se van a dedicar a la actividad laboral.

110.2 Libro de Planilla de Control Laboral. -Donde se registrará la asistencia diaria al trabajo y las horas efectivamente trabajadas.

Artículo 110-A.- Para el control de la actividad laboral de los internos, el área de trabajo del Establecimiento Penitenciario entregado en concesión al Sector Privado requerirá de monitoreo digital para su registro e inspección, tanto para su retribución como para el cómputo laboral.

En caso el trabajo a que se refiere el párrafo anterior se realice en talleres utilizando los medios previstos en el numeral 115.3 del artículo 115, serán de aplicación por el concesionario los artículos 110 y 111, en lo que fuera aplicable. Los registros a que se refieren los numerales 110.1 y 110.2 serán debidamente habilitados por el Director del Establecimiento Penitenciario concesionado.

Artículo 111.- El producto del trabajo del interno, procesado o sentenciado, se distribuirá de la siguiente manera:

111.1 10% para costear los gastos que genera la actividad laboral del interno a favor del Instituto Nacional Penitenciario.

111.2 90% para gastos propios del interno y su familia.

Artículo 113.- Los directores regionales del Instituto Nacional Penitenciario presentan a sus superiores un informe de los gastos que se realicen con estos ingresos y abrirán una cuenta corriente en el Banco de la Nación, para el depósito del 10% destinado a sufragar los gastos que genera la labor del interno. Este monto revertirá a los establecimientos penitenciarios en actividades de promoción de trabajo, adquisición de bienes y materiales e insumos de trabajo.

Artículo 115.- Los medios para el trabajo podrán ser proporcionados por:

115.1 La administración penitenciaria.



115.2 Las entidades públicas o privadas a través de la administración penitenciaria.

115.3 Por el interno o sus familiares. (D.S. N° 015-2003-JUS, 2003)

2.3.3 Manual de Procedimientos de Trabajo Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario, aprobado por Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°835-2010-INPE/P del 04 de noviembre de 2010.

Proceso de producción en los talleres de trabajo de los establecimientos penitenciarios por Proyectos y/o Planes

ETAPAS DEL PROCESO

Responsable de Trabajo y Comercialización del Establecimiento Penitenciario.

Formula los requerimientos de bienes y/o servicios para los talleres de producción de acuerdo al proyecto o plan aprobado en el plan anual de trabajo correspondiente a su establecimiento penitenciario a través de la Subdirección Regional de Tratamiento Penitenciario.

Recepciona los bienes y/o servicios requeridos y el cheque para pago de mano de obra a los internos, participantes en la ejecución del proyecto o plan,

Recepciona y revisa los productos terminados y coordina el internamiento al almacén para su distribución, evalúa e) informe final, remitiendo a la Subdirección de Tratamiento de la Oficina Regional para su respectivo seguimiento y control de reversión de los recursos destinados al proyecto y la liquidación que corresponda.

Subdirector de Tratamiento Penitenciario de la Oficina Regional

Recibe el requerimiento de bienes y/o servicios de acuerdo al Plan de trabajo del área de Trabajo del establecimiento penitenciario solicitante y dispone al Coordinador Regional de Trabajo y Comercialización la evaluación y atención inmediata respectiva.

Recibe el oficio con el informe final de la ejecución del proyecto y remite al Coordinador Regional de Trabajo y Comercialización, para su evaluación y acciones correspondientes.



Coordinador de Trabajo y Comercialización de la Subdirección de Tratamiento Penitenciario

Recibe la solicitud de requerimientos y evalúa la factibilidad técnica y económica del proyecto o plan de acuerdo a la meta presupuestaria del área de trabajo del establecimiento penitenciario solicitante, así como la disponibilidad presupuestaria; de contar con factibilidad remite con la visación del Subdirector de Tratamiento a la Unidad de Administración para la respectiva atención, caso contrario devuelve el proyecto o plan al responsable de trabajo y comercialización del establecimiento penitenciario, para su reformulación.

Evalúa el informe final de la ejecución del proyecto y realiza las acciones de seguimiento, hasta la culminación de la reversión o liquidación del proyecto.

Jefe de la Unidad Regional de Administración

Atenderá los requerimientos de bienes y servicios para los proyectos de producción y el pago de mano de obra de los internos, que se entregará al Responsable de Trabajo y Comercialización del establecimiento penitenciario o al que éste designe.

Técnico encargado de Talleres y Producción del Establecimiento Penitenciario

Planifica y controla las actividades y proceso de producción desde su inicio hasta su culminación a través del formulario de control de producción, entrega la materia prima e insumos y lleva el control de calidad de los productos elaborados, formulando los informes de inicio, avance y culminación de las actividades del proceso productivo.

Culminado el proceso productivo, hace entrega de los productos terminados, al Responsable de Trabajo y Comercialización del establecimiento penitenciario, para su trámite e internamiento en el almacén de la oficina regional y elabora el informe final.



Proceso de comercialización de los productos elaborados por los internos, en los Centros de Venta (Planes de comercialización).

ETAPAS DEL PROCESO

Centros de Venta

Reciben los productos elaborados por los internos a través de planes o proyectos de comercialización, los codifican y ponen a la venta del público.

Ejecutan las ventas al contado o al crédito y emiten comprobantes de pago; Asimismo para el caso de ventas al crédito, la cual será solo a servidores del INPE, emitirán planillas de descuento vía remuneraciones.

Realizan los depósitos de las ventas al contado en la cuenta de RDR Trabajo Penitenciario, remitiendo el original de la boleta de depósito a la Unidad de Administración de la Oficina Regional a través de la oficina de coordinación regional de trabajo y comercialización.

Llevan un control de stock y venta de los productos mediante un registro sistematizado o libro de registro fedateado o autenticado por el Subdirector de Tratamiento de la Oficina Regional.

Remite al Subdirector de Tratamiento Penitenciario, el informe consolidado de las ventas al contado, el día cinco del mes siguiente de la comercialización, además remite el reporte de las ventas al crédito para los trámites de descuento por planilla de haberes a más tardar el día 20 de cada mes.

Subdirección de Tratamiento Penitenciario de la Oficina Regional

Recibe los informes del encargado de los Centros de Ventas y remite al Coordinador de Trabajo y Comercialización de la Oficina Regional, para su evaluación.

Coordinador de Trabajo y Comercialización de la Oficina Regional

Verifica, controla y consolida la información para la reversión económica del proyecto o plan de comercialización.

Remite la información consolidada y visada por el Subdirector de Tratamiento Penitenciario y el Director Regional a la Oficina General de Administración, para



que realice los descuentos por las ventas al crédito a los servidores vía planilla única de remuneraciones.

Oficina General de Administración

Recibe la información consolidada de los descuentos por las ventas a crédito y la deriva a la Unidad de Recursos Humanos, para el respectivo trámite. (INPE, 2015)

2.4 MARCO CONCEPTUAL.

a) Costo. Representa el precio de adquisición de artículos, propiedades o servicios que todavía no se han aplicado a la realización. (Giraldo, 2007)

Para nuestro cometido, consideramos costo como el valor monetario de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de bienes o servicios que se adquieren. En el momento de la adquisición se incurre en el costo, lo cual puede originar beneficios presentes o futuros. (García, 2014)

Los contadores definen el costo como un sacrificio de recursos que se asignan para lograr un objetivo específico. (Horngren, Datar, & Rajan, 2012)

b) Gasto. Son costos, los cuales han sido aplicados contra en ingreso de un periodo determinado. (Giraldo, 2007)

c) Pérdida. Son deducciones en razón distinta al activo de capital, por los cuales no han sido recibidos valores compensatorios. (Giraldo, 2007)

d) Descuento. Es la disminución del precio de venta, originado por una política pre-establecida por la empresa; que generalmente está relacionado con volúmenes de venta a pronto pago. (Giraldo, 2007)

e) Rebaja. Disminución del precio de venta, originando por la pérdida de cualidades físicas o por las mini-yayas del producto o mercadería. (Giraldo, 2007)

f) Contabilidad de Costos. La contabilidad de costos se ocupa de la clasificación, acumulación y control de los costos; por ende, los costos son sinónimos de valores invertidos por una empresa para obtener un producto, una mercancía o un servicio. Los costos se clasifican de acuerdo a patrones de comportamiento, actividades y procesos con los cuales se relacionan en la obtención de un bien y/o servicio. (Giraldo, 2007)



La contabilidad de costos es un sistema de información empleado para predeterminar, registrar, acumular, controlar, analizar, direccionar, interpretar e informar todo lo relacionado con los costos de producción, distribución, venta, administración y financiamiento. (García, 2014)

g) Materia Prima. Elementos que serán sometidos a procesos de manufactura o transformación para su cambio físico y/o químico, antes de ser vendidos como productos terminados. (García, 2014)

h) Materia Prima Directa. Elementos que serán sometidos a procesos de manufactura o transformación para su cambio físico y/o químico, que se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados; por ejemplo, la madera en la industria mobiliaria. (García, 2014)

i) Materia Prima Indirecta. Elementos que serán sometidos a procesos de manufactura o transformación, para su cambio físico y/o químico, que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados; por ejemplo, el barniz en la industria mobiliaria. (García, 2014)

j) Mano de Obra. Es el esfuerzo humano que interviene en el proceso de transformar las materias primas en productos terminados. (García, 2014)

k) Mano de Obra Directa. Son los salarios, prestaciones y obligaciones correspondientes de todos los trabajadores de la fábrica, cuya actividad se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados. (García, 2014)

l) Mano de Obra Indirecta. Son los salarios, prestaciones y obligaciones correspondientes de todos los trabajadores y empleados de la fábrica, cuya actividad no se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados. (García, 2014)

m) Cargos Indirectos. También llamados gastos de fabricación, COSTOS INDIRECTOS de fábrica, COSTOS INDIRECTOS de producción o costos indirectos, son el conjunto de costos fabriles que intervienen en la transformación de las materias primas y que no se identifican o cuantifican plenamente con la elaboración de partidas específicas de productos, procesos productivos o centros de costos determinados. (García, 2014)

n) Costo Primo. Es la suma de los elementos directos que intervienen en la elaboración de los artículos (materia prima directa más mano de obra directa). (García, 2014)



o) Costo de Transformación o Conversión. Es la suma de los elementos que intervienen en la transformación de las materias primas directas en productos terminados (mano de obra directa más cargos indirectos). (García, 2014)

p) Costo de Producción. Es la suma de los tres elementos que lo integran (materia prima directa, mano de obra directa y cargos indirectos); también podemos decir que es la suma del costo primo más los cargos indirectos. (García, 2014)

q) Gastos de Operación. Es la suma de los gastos de venta, administración y financiamiento. (García, 2014)

r) Costo Total. Es la suma del costo de producción más los gastos de operación. (García, 2014)

s) Comercialización. Proceso de transacción comercial mediante el cual los bienes producidos o servicios prestados por los internos de los establecimientos penitenciarios llegan a los consumidores a cambio de una retribución económica. (Flores, 2010)

t) Proyecto de Inversión. Diseño que plantea sistemáticamente el uso de los RDR con la finalidad de cubrir las necesidades del interno en el ámbito laboral. Los proyectos se dividen en: inversión retornable (proyectos productivos, proyectos de comercialización y proyectos de adquisición de productos) e inversión no retornable (proyectos de implementación y remodelación, de capacitación y especialización)

u) Remuneración del Interno. Es el ingreso percibido mensualmente por la actividad laboral realizada en forma independiente considerándose como tal el que compruebe la autoridad penitenciaria, el que presente el interno en declaración jurada o en su defecto el 40% de la Remuneración Mínima Vital para los internos cuyos ingresos sean iguales o inferiores a este porcentaje. (Oficina Regional Sur Oriente - Instituto Nacional Penitenciario, 2014)

v) Plan de comercialización y de adquisición de productos a los internos. Estos planes o proyectos permiten adquirir productos elaborados por los internos, los cuales servirán para abastecer y ser comercializados en los bazares, ferias, centros de ventas y otros. (Oficina Regional Sur Oriente - Instituto Nacional Penitenciario, 2014)

x) Recursos Directamente Recaudados por Trabajo Penitenciario. importes captados por el descuento del 10% de la remuneración del interno en el



establecimiento penitenciario. (Oficina Regional Sur Oriente - Instituto Nacional Penitenciario, 2014)

y) Retenciones legales 10% Trabajo Penitenciario. Es el porcentaje aplicado a la remuneración del interno como aportación para cubrir los gastos generados por su actividad laboral y que es retenido mensualmente por la autoridad penitenciaria a los internos trabajadores controlados a través del área de trabajo de los establecimientos penitenciarios y corresponde al 10% de su remuneración, producción o declaración jurada. (Oficina Regional Sur Oriente - Instituto Nacional Penitenciario, 2014)

z) Talleres de Trabajo. Ambientes debidamente adecuados donde se realizan actividades productivas, implementados con maquinarias, equipos herramientas, muebles, y uso de servicio básico. (Oficina Regional Sur Oriente - Instituto Nacional Penitenciario, 2014)

2.5 HIPÓTESIS

2.5.1 Hipótesis General

Los costos de producción de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, generan circunstancias económicas de forma empírica, sin nivel técnico, consecuentemente existe una inadecuada comercialización.

2.5.2 Hipótesis Específicas

a) Los muebles de madera producidos a través de un proyecto a cargo del INPE, generan circunstancias económicas de acuerdo al criterio de los responsables del taller de carpintería, sin embargo, no logra alcanzar información valedera y técnicamente elaborada en base a una contabilidad de costos, más concretamente se guían en su experiencia, por tanto, es poco confiable y valida.

b) Los muebles de madera producidos por los internos del centro penitenciario del taller de carpintería generan circunstancias económicas de manera empírica sin ningún nivel técnico ni de costos, por lo que perjudican sustancialmente la comercialización en desmedro de sus propios ingresos e intereses. Por su

escaso criterio ellos confunden los términos de mano de obra directa y utilidades distorsionando los fines y objetivos de un negocio.

c) Las circunstancias económicas ideales en la producción y comercialización de muebles de madera en el Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones del Cusco son:

- El establecimiento de una estructura de costos con un criterio técnico contable de costos, entiéndase que como tal que se debe considerar los factores o elementos de producción tal cual intervienen en el proceso, o sea considerar la materia prima, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación aun cuando el Estado lo subvenciona, como es el caso de energía eléctrica, herramientas, maquinarias y equipo, entre otros.
- La existencia de un control de calidad durante la producción de muebles de madera.
- La adecuada fijación de precios de venta por parte del interno.

2.6 VARIABLES E INDICADORES

2.6.1 Identificación de Variables

a) Variable 1

Costos de producción.

b) Variable 2

Comercialización

2.6.2 Indicadores

a) Indicadores Variable 1

- ✓ Volumen de compra de materia prima
- ✓ Cantidad de trabajadores
- ✓ Materiales y herramientas utilizados
- ✓ Gastos de energía eléctrica
- ✓ Informes estadísticos



b) Indicadores Variable 2

- ✓ Nivel de ventas
- ✓ Canales de comercialización
- ✓ Recaudación e ingresos
- ✓ Ambiente del Taller de Carpintería



2.6.3 Operacionalización de Variables

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | INSTRUMENTO |
|---|---|---|---|---|--|
| <p>Variable 1: Costos de Producción</p> | <p>Son aquellos costos que se generan en el proceso de transformar las materias primas en productos elaborados. Son tres elementos los que integran el costo de producción: materia prima directa, mano de obra directa y cargos indirectos</p> | <p>Comprende el conjunto de elementos que componen el costo de producción</p> | <p>Materia Prima Mano de Obra Costos Indirectos</p> | <p>Volumen de compra de materia prima Cantidad de trabajadores Materiales y herramientas utilizados Gastos de energía eléctrica Informes estadísticos</p> | <p>Pruebas de Recorrido Encuestas</p> |
| <p>Variable 2: Comercialización</p> | <p>La comercialización es el conjunto de las acciones encaminadas a comercializar productos, bienes o servicios. Estas acciones o actividades son realizadas por organizaciones, empresas e incluso grupos sociales.</p> | <p>Comprende el conjunto de elementos que comprende la comercialización</p> | <p>Compra Venta Financiamiento Riesgos</p> | <p>Nivel de ventas Canales de comercialización Recaudación e ingresos Ambiente del Taller de Carpintería</p> | <p>Encuestas</p> |



CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de enfoque Cuantitativo porque usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico del Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario del Cusco ubicado en el distrito de San Jerónimo, provincia y región del Cusco.

Asimismo el presente trabajo de investigación tiene un alcance descriptivo por que describe un fenómeno, especifica propiedades, características y rasgos importantes. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014).

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

No experimental: Es un estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014)

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

En el trabajo de investigación la población lo constituye el Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario de Cusco Varones que está constituido por un total de 80 internos que laboran en dicho taller, asimismo por 16,463 muebles, cantidad total de muebles producidos durante el periodo de 2015

3.3.2 Tamaño de Muestra

Este presente trabajo tiene un muestreo no probabilístico ya que no se recurrirá a la utilización de una formula estadística para su determinación, además que la muestra constituye el Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario de Cusco Varones haciendo un total de 80 internos para nuestra muestra, y 16,463 muebles por consiguiente los resultados de la encuesta a evaluar estarán con una margen de error del 0%.



3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnicas

Para el presente estudio se utilizarán las técnicas:

- a. La observación.
- b. Entrevista.
- c. Análisis documental.
- d. Revisión bibliográfica

3.4.2 Instrumentos

Se utilizarán:

- a. Ficha de observación.
- b. Cuestionario (cuestionario informativo).
- c. Fichas de análisis documental.

3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para procesar todos los datos obtenidos mediante las técnicas utilizadas se usó el programa SPSS, asimismo se usó Microsoft Excel para construir tablas y Gráficos.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS EN TABLAS

CUESTIONARIO INFORMATIVO.

Los datos que a continuación se muestran fueron recolectados mediante un cuestionario informativo (encuesta) a una población total de 80 internos que laboran en el Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario de Quencoro de Varones del Cusco.

El cuestionario se divide en tres partes:

- Primera Parte: Datos Generales
- Segunda Parte: Datos Específicos
- Tercera Parte: Condiciones Laborales

En la Primera Parte: Datos Generales se obtiene información respecto de la edad. Grado de instrucción, tiempo que viene laborando, conocimiento previo de la actividad de carpintería, y finalmente si el INPE imparte cursos teóricos o prácticos en temas de carpintería.

En la Segunda Parte: Datos Específicos se obtiene información referente a los costos de producción, conocimiento del concepto de costos, identificación de los costos de producción, margen de ganancia o utilidad, los proveedores de la materia prima, pago por uso de energía eléctrica y de maquinarias, pago de computo laboral o sobre producción, cantidad de muebles que se fabrican, el pago de la mano de obra, el desarrollo de proyectos de producción por parte del INPE, conocimiento del concepto de calidad, existencia de control de calidad, la comercialización de los muebles producidos y la fijación de los precios de venta, preguntas que contienen el desarrollo de las hipótesis, variables e indicadores de la investigación.

En la Tercera Parte: Condiciones Laborales se obtiene información respecto de las condiciones físicas del Taller de Carpintería y las condiciones de trabajo de los internos que laboran sus actividades.

PRIMERA PARTE: DATOS GENERALES

Tabla N° 1

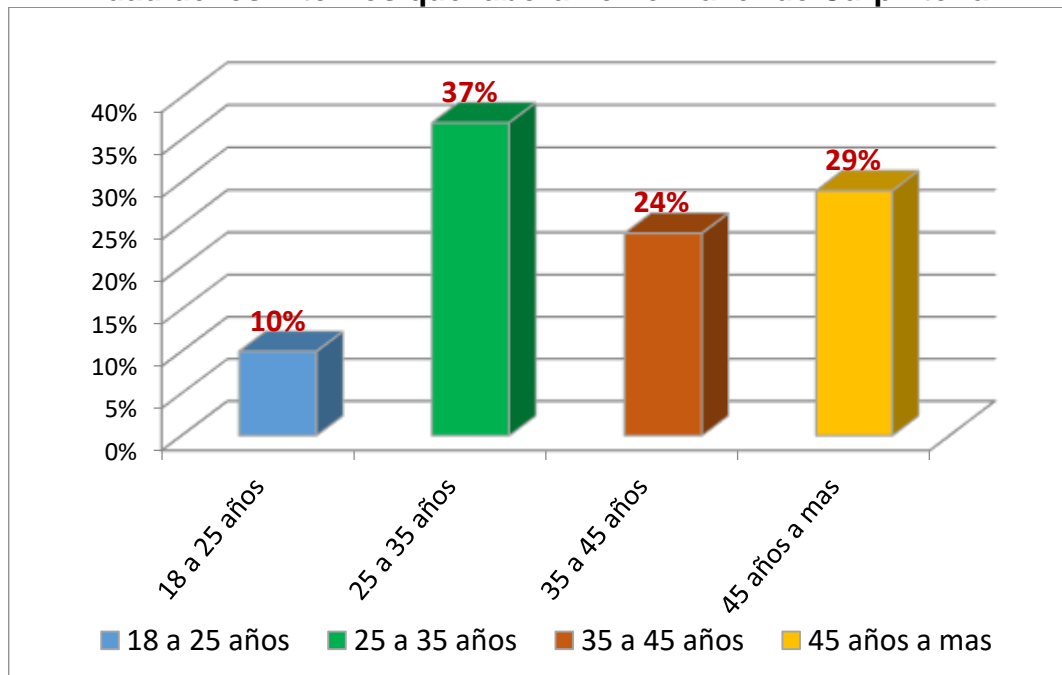
Edad de internos que laboran en el Taller de Carpintería.

| ¿Qué edad tienes? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|-------------------|------------|-------------------|
| 18 a 25 años | 8 | 10% |
| 25 a 35 años | 30 | 37% |
| 35 a 45 años | 19 | 24% |
| 45 años a mas | 23 | 29% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 2

Edad de los internos que laboran en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al Gráfico N° 2 se puede observar que la mayor parte de internos tiene un rango de edad entre 25 a 35 años representando el 37% de todos los internos del taller de carpintería del centro penitenciario, por otro lado se puede apreciar también que solo un 10% de internos están entre los 18 a 25 años representando una minoría en el taller.

Tabla N° 2

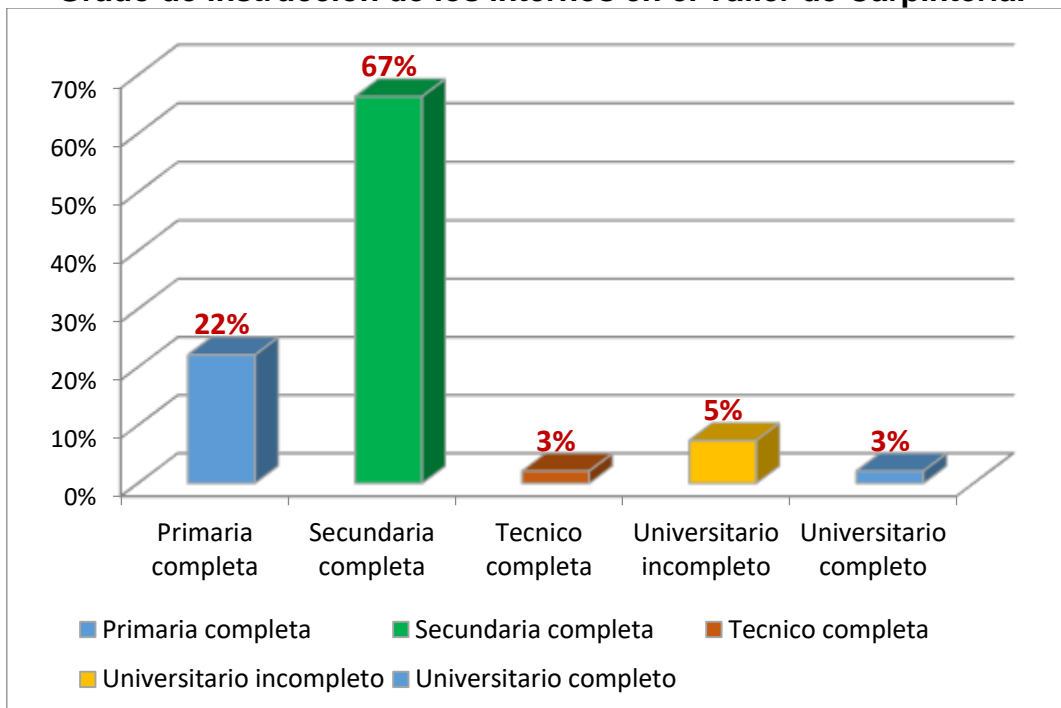
Grado de instrucción de los internos en el Taller de Carpintería.

| ¿Cuál es tu grado de instrucción? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|-----------------------------------|------------|-------------------|
| Primaria completa | 18 | 22% |
| Secundaria completa | 54 | 67% |
| Técnico completa | 2 | 3% |
| Universitario incompleto | 4 | 5% |
| Universitario completo | 2 | 3% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 3

Grado de instrucción de los internos en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

Según al Gráfico N° 3 se llega a apreciar un categórico 67% de internos del taller que solamente tienen un grado de instrucción de secundaria completa, seguido de un 22% de internos que tienen un grado de instrucción de primaria completa, como podemos ver dichos internos se ponen en desventaja con sus conocimientos básicos los cuales frente a los demás internos al momento de identificar una estructura de costos se verán perjudicados por sus escasos conocimientos.

Tabla N° 3

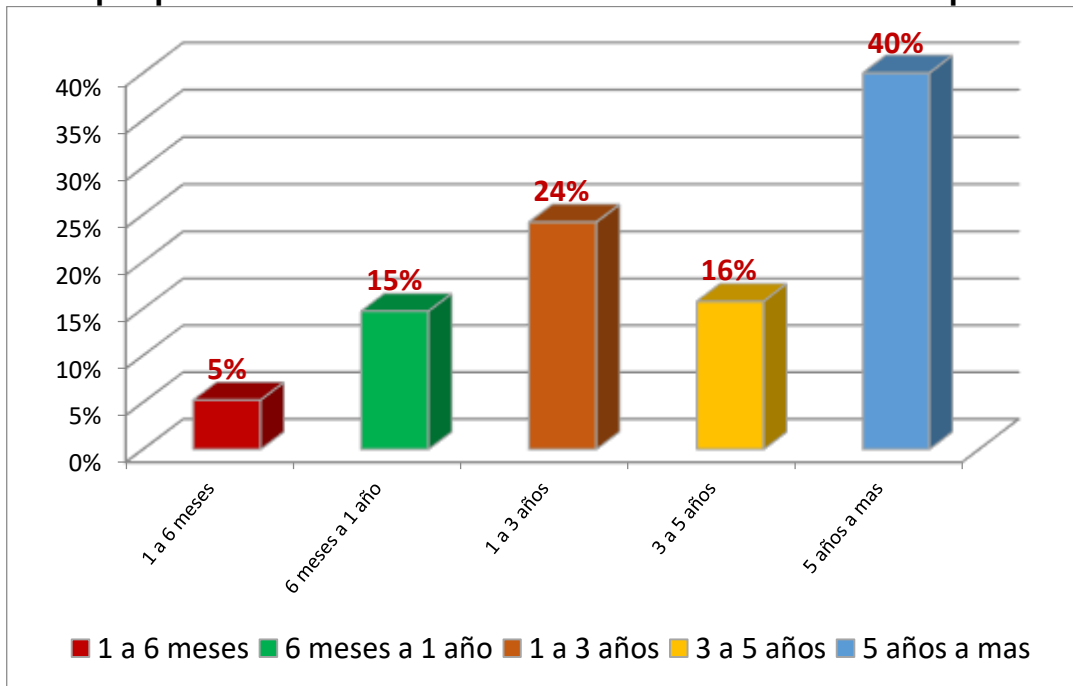
Tiempo que vienen laborando los internos en el Taller de Carpintería.

| ¿Cuánto tiempo tienes fabricando muebles en el centro penitenciario? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| 1 a 6 meses | 4 | 5% |
| 6 meses a 1 año | 12 | 15% |
| 1 a 3 años | 19 | 24% |
| 3 a 5 años | 13 | 16% |
| 5 años a más | 32 | 40% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 4

Tiempo que vienen laborando los internos en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 4 se muestra que un 40% de internos afirman que tienen 5 años a más produciendo los muebles de madera en el taller de carpintería del centro penitenciario en el cual se puede evidenciar el interés de los internos por la producción de muebles de madera, aunque precariamente empezaron con su producción ahora cuentan con maquinarias que ayudan en un mejor desempeño en la producción.

Tabla N° 4

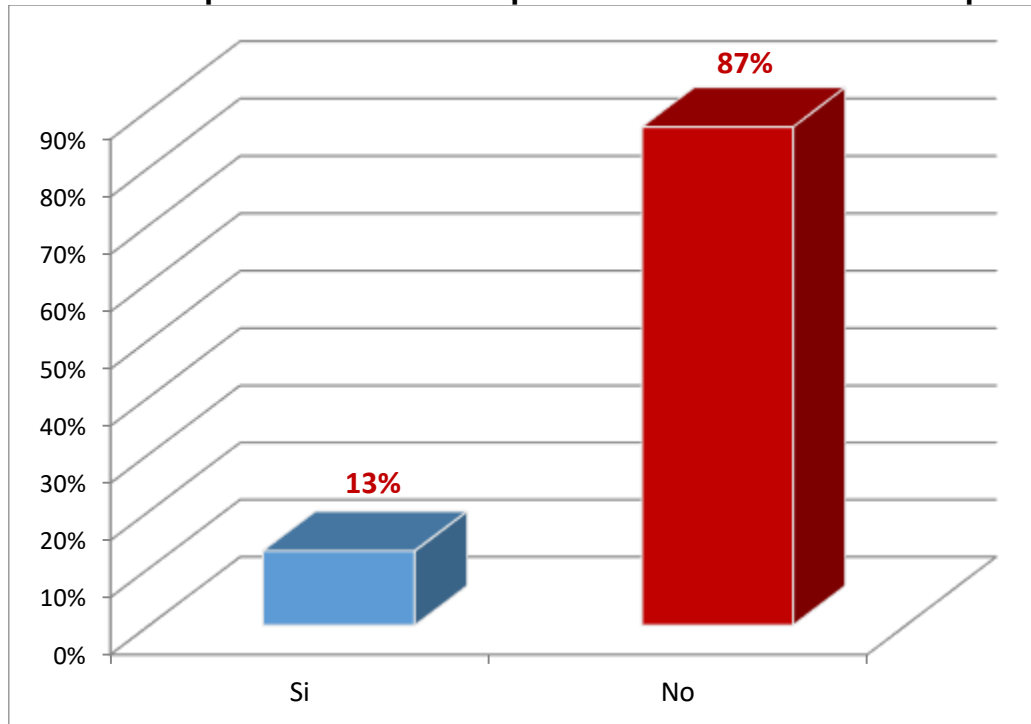
Conocimientos previos del interno que laboran en el Taller de Carpintería.

| ¿Antes de entrar al centro penitenciario tenías conocimientos de carpintería y/o ebanistería? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Si | 10 | 13% |
| No | 70 | 87% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 5

Conocimientos previos del interno que laboran en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

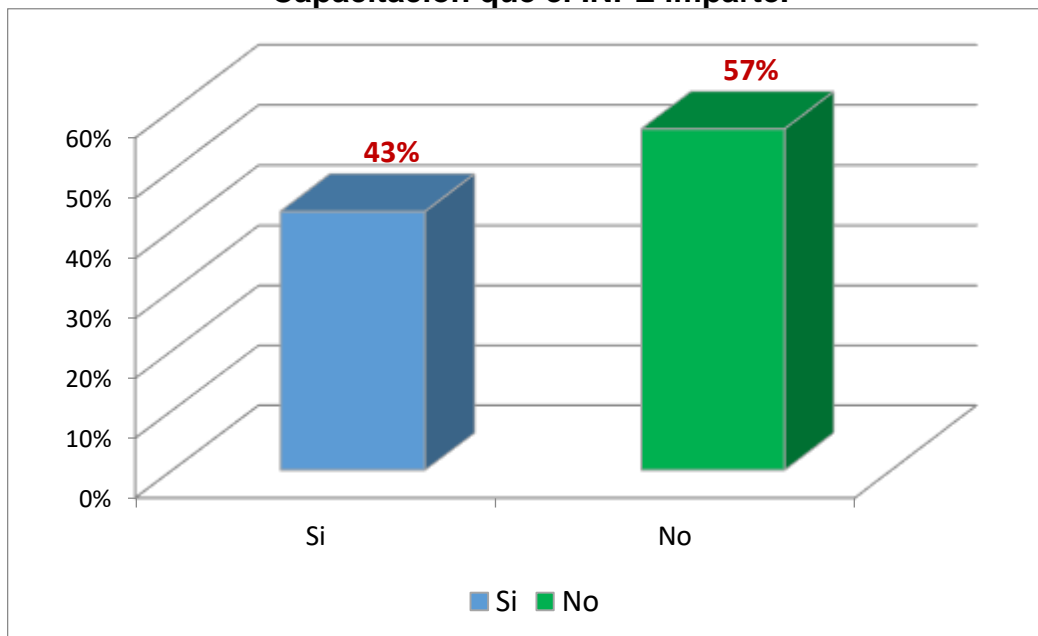
En el Gráfico N° 5 se observa que el 87% de internos del taller de carpintería ingresan a dicho taller sin los conocimientos necesarios de carpintería y/o ebanistería, esto conlleva a una mala praxis al momento de la producción de muebles de madera y también a una inexistente identificación de materiales y de mano de obra al momento de su valorización para la fijación del precio y su comercialización del mueble de madera.

Tabla N° 5
Capacitación que el INPE imparte.

| El centro penitenciario capacita y enseña con talleres teóricos y prácticos a los internos antes de fabricar muebles | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Si | 34 | 43% |
| No | 46 | 57% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 6
Capacitación que el INPE imparte.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 6 se precisa que el centro penitenciario brinda capacitaciones teóricas y prácticas en el taller de carpintería respecto a la producción de muebles de madera irregularmente puesto que solo un 48% de internos afirman dichas capacitaciones, esto va a afectar directamente en la producción de muebles y su identificación de costos de producción, también va inducir a desperdiciar los materiales y no lograr una eficiente utilización de sus escasos recursos (materiales de producción).

SEGUNDA PARTE: DATOS ESPECÍFICOS

Tabla N° 6

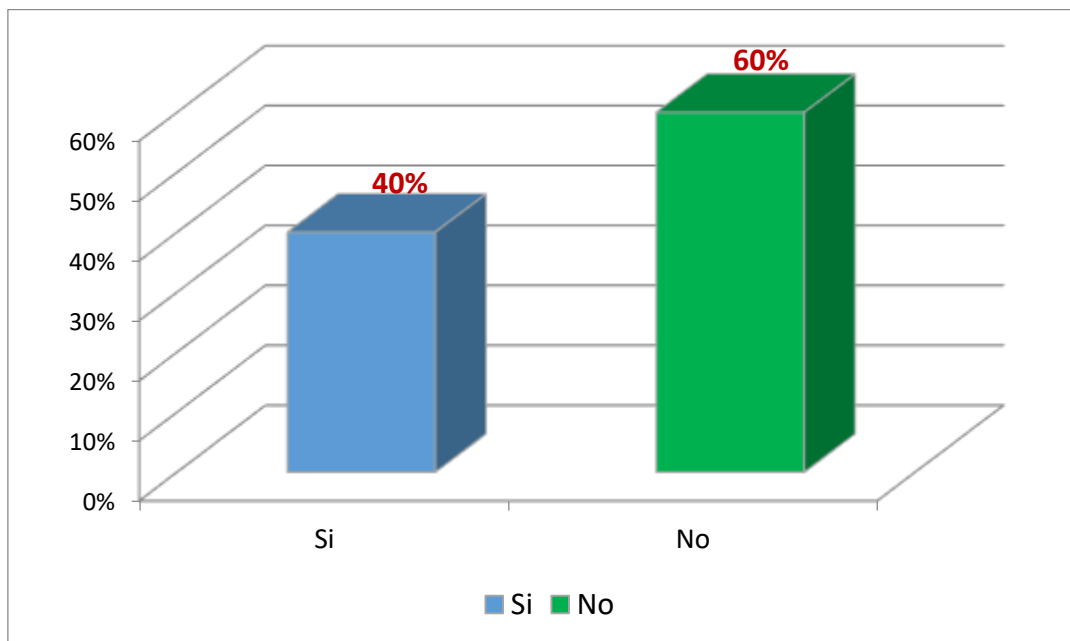
Internos que conocen el concepto "costos de producción".

| ¿Conoces que son los costos de producción? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Si | 32 | 40% |
| No | 48 | 60% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 7

Internos que conocen los conceptos "costos de producción".



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

Del Gráfico N° 7 se puede inferir que más de la mitad de internos del taller de carpintería exactamente un 60% indican que no conocen conceptos de costos de producción, dichos conceptos son: Materia Prima, Mano de Obra, Costos Indirectos de fabricación y entre otros conceptos inherentes a la estructura de Costos. Al existir tal carencia de conocimientos se puede afirmar una mala praxis al momento de la identificación de sus costos para su fijación del precio de venta por parte de los internos del taller de carpintería del centro penitenciario.

Tabla N° 7

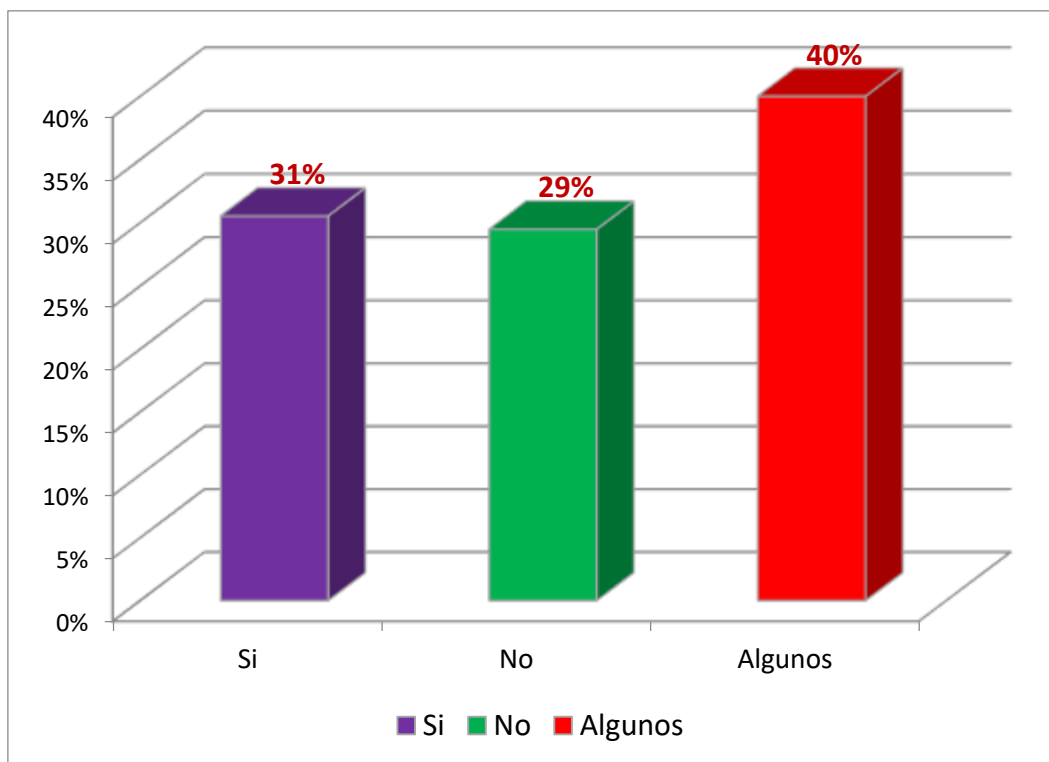
Determinación de costos de producción por parte de los internos.

| ¿Sabes identificar los costos de producción? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Si | 25 | 31% |
| No | 23 | 29% |
| Algunos | 32 | 40% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 8

Determinación de costos de producción por parte de los internos.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 8 se puede observar que un 31% de internos del taller identifican costos de producción, a ellos se suman un 40% de internos que identifican irregularmente los costos de producción, según dicho Gráfico les falta a los internos una correcta y categórica identificación de los costos de producción puesto que cada interno debería identificar correcta y obligatoriamente sus costos para poder llegar a un correcto precio de venta.

Tabla N° 8

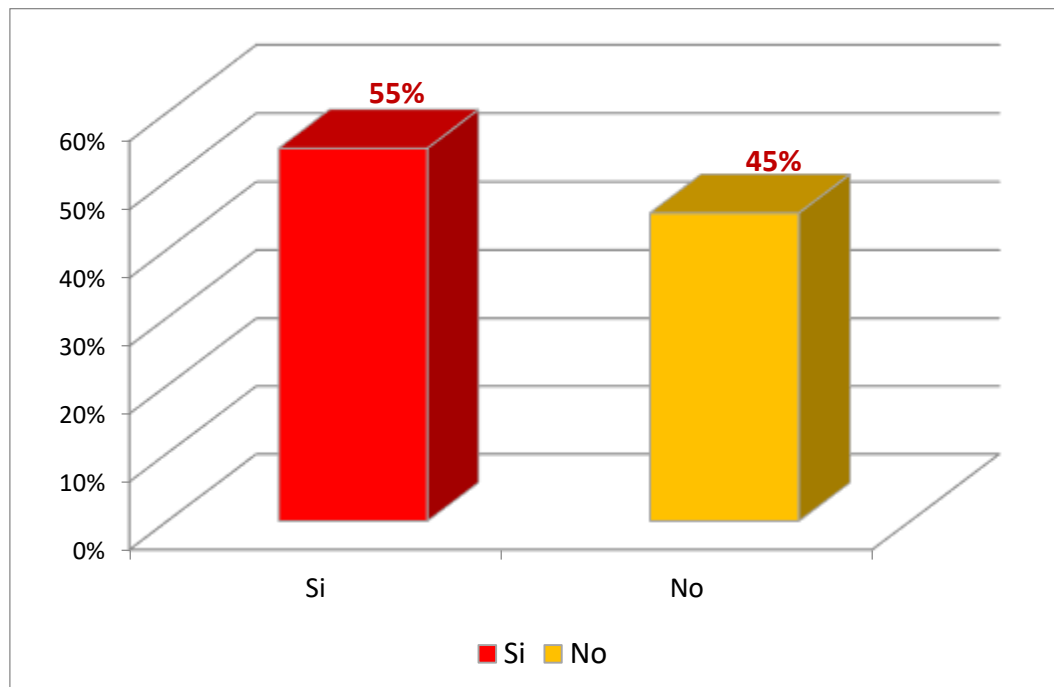
Internos que conocen el concepto de Utilidad.

| ¿Sabes cuánto es el porcentaje de tu utilidad (ganancia) por cada mueble fabricado? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Si | 44 | 55% |
| No | 36 | 45% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 9

Internos que conocen el concepto de Utilidad.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 9 se puede observar que un poco más de la mitad exactamente un 55% de interno del taller conocen el concepto de utilidad o margen de ganancias, esto no indica que los internos no identifican cuanto es su utilidad respecto de su costo de producción, por ende, afecta directamente en la fijación del precio y al momento de su comercialización de los muebles de madera.

Tabla N° 9

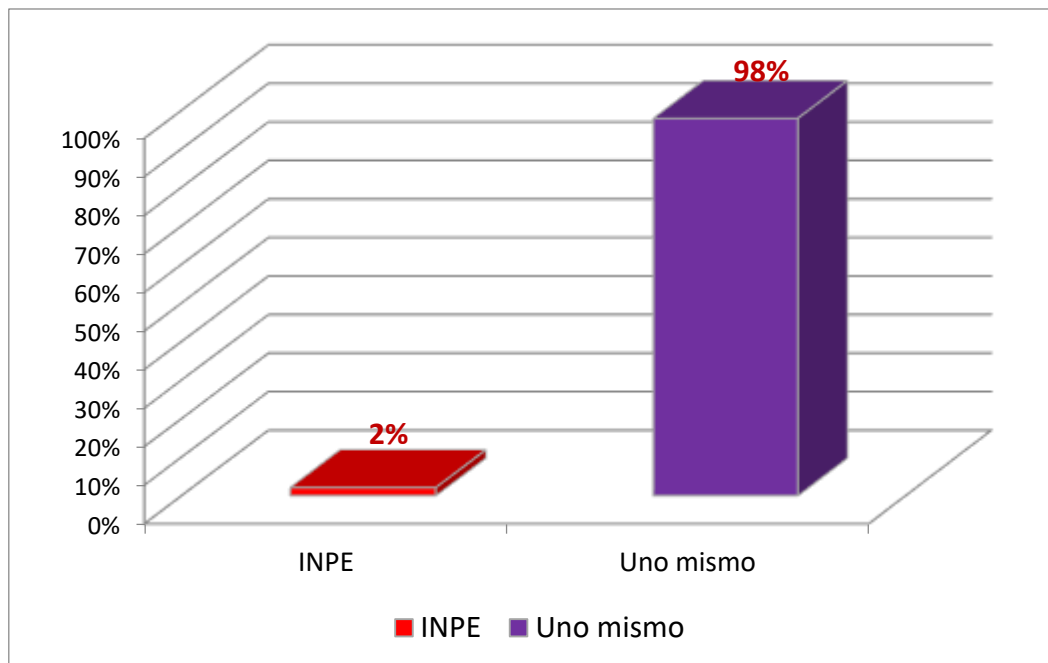
Obtención de la Materia Prima para fabricación de muebles de madera.

| ¿Quién te provee o proporciona la materia prima (madera) y otros materiales (clavos, laca) para la fabricación de muebles de madera? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| INPE | 2 | 2% |
| Uno mismo | 78 | 98% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 10

Obtención de la Materia Prima para fabricación de muebles de madera.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 10 se aprecia una masiva respuesta donde los internos afirman casi en su totalidad exactamente con un 98% que ellos mismos; los internos del taller de carpintería; son los que se proveen o buscan la manera de proporcionarse la materia prima y otros materiales indirectos en la producción de muebles de madera. Probablemente sus familiares o terceros lleguen a ayudar en el ingreso y la adquisición de dichos materiales inherentes en la fabricación de muebles de madera.

Tabla N° 10

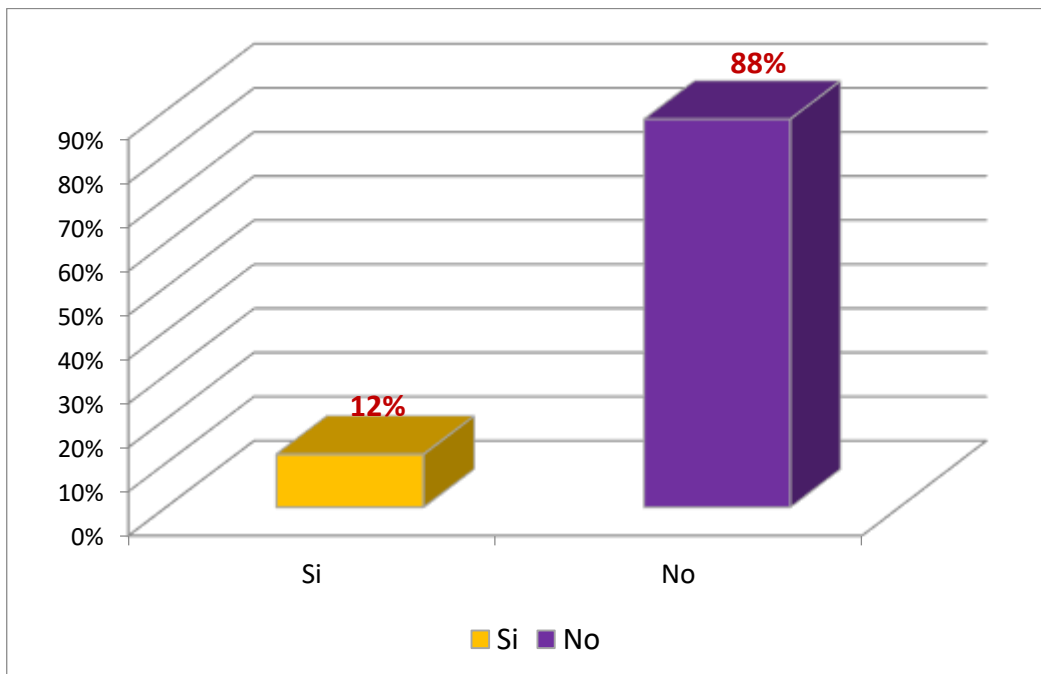
Internos que pagan energía eléctrica en el Taller de Carpintería.

| ¿En el taller donde trabajas pagas por electricidad o consumo de energía eléctrica? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Si | 10 | 12% |
| No | 70 | 88% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 11

Internos que pagan energía eléctrica en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 11 se observa una categórica respuesta con un 88% de internos que evidencian que ellos no pagan el consumo de energía eléctrica puesto que existe la carencia de un medidor en el taller de carpintería del centro penitenciario que no marque exclusivamente el consumo de dicho taller, el único medidos que existe esta en la puerta principal del centro penitenciario el cual marca todo el consumo del establecimiento penitenciario y por ende el estado peruano mediante el INPE subvenciona en su totalidad dicho consumo de electricidad del establecimiento penitenciario del cusco Quencoro.

Tabla N° 11

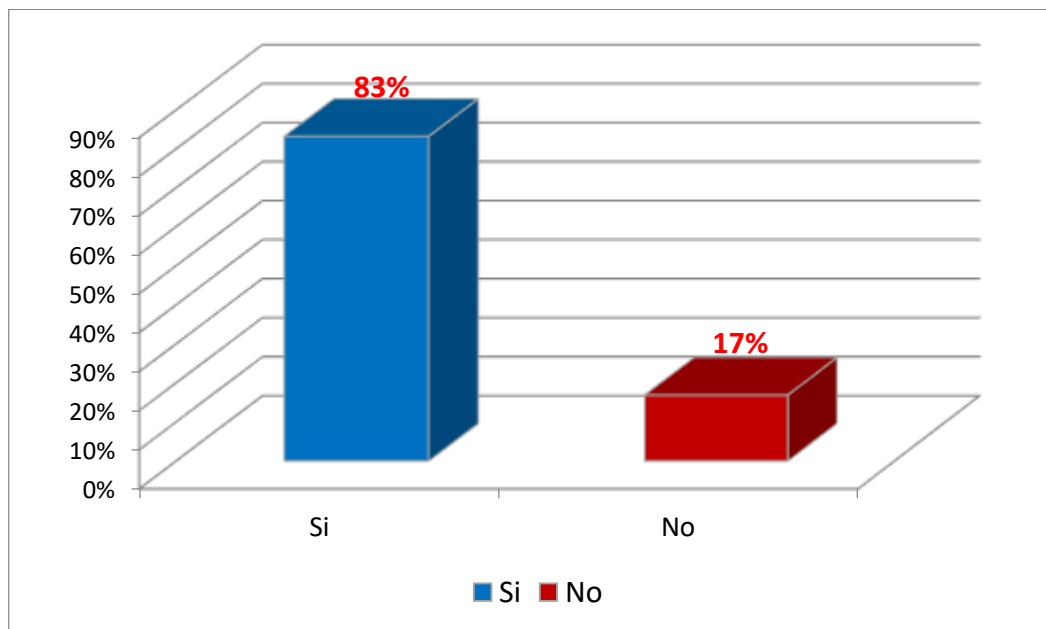
Internos que pagan mantenimiento del Taller de Carpintería.

| ¿En el taller donde trabajas pagas por el mantenimiento de las maquinarias? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Si | 66 | 83% |
| No | 14 | 17% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 12

Internos que pagan mantenimiento en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 12 se puede apreciar una categórica respuesta con un 83% de internos que afirman que si pagan por el mantenimiento de las maquinarias. Los internos dejan un 10% de sus ingresos percibidos por la producción realizada dentro el centro penitenciario según norma, si bien este pago puede ser por mantenimiento de maquinarias también podría ser por uso de electricidad u otro servicio que es subvencionado por el centro penitenciario, dicho concepto no está bien definido para poder clasificar en una estructura de costos.

Tabla N° 12

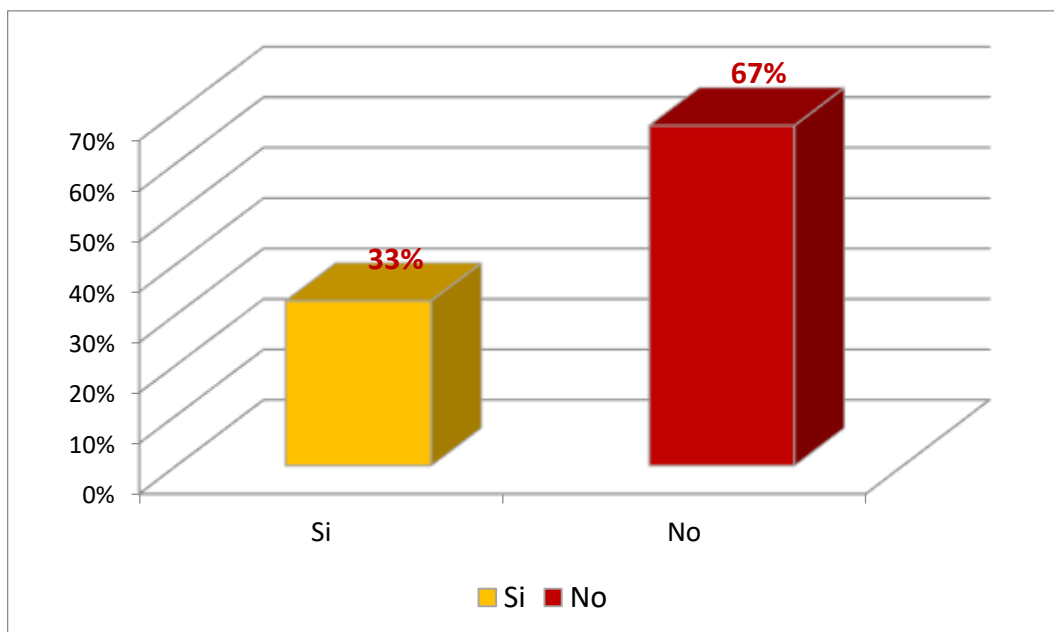
Internos que pagan sobreproducción en el Taller de Carpintería.

| ¿Pagas por sobre producción? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|------------------------------|------------|-------------------|
| Si | 26 | 33% |
| No | 54 | 67% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 13

Internos que pagan sobreproducción en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 13 se observa que el interno del taller de carpintería afirma con un 67% que pagan una sobreproducción, este fenómeno ellos los relacionan también con el pago del 10% el cual no especificado en la norma el porqué de su pago y por ende el interno divaga con este término y lo relaciona casi con todo aquello que no conoce o se le es difícil su identificación.

Tabla N° 13

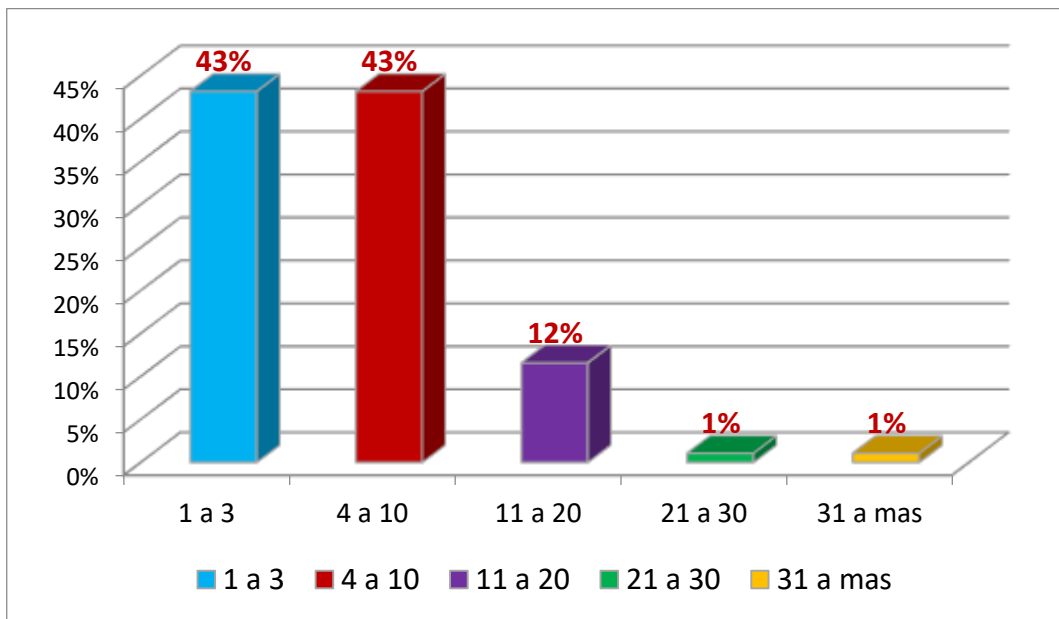
Cantidad de muebles fabricados en el transcurso de una semana.

| ¿Cuántos muebles fabricas durante la semana? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| 1 mueble a 3 muebles | 34 | 43% |
| 4 muebles a 10 muebles | 34 | 43% |
| 11 muebles a 20 muebles | 10 | 12% |
| 21 muebles a 30 muebles | 1 | 1% |
| 31 muebles a mas muebles | 1 | 1% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 14

Cantidad de muebles fabricados en el transcurso de una semana.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 14 se puede observar que existe una buena producción de muebles de madera al afirmar que se produce en el taller de carpintería de 4 a 10 muebles por semana representado por un 43% de internos, por otro lado también se verifica que se produce también de 1 a 3 muebles por semana representado también por un 43% de internos, este resultado no llegue a evidenciar que no todos los muebles en el taller son realizados en el mismo tiempo de fabricación.

Tabla N° 14

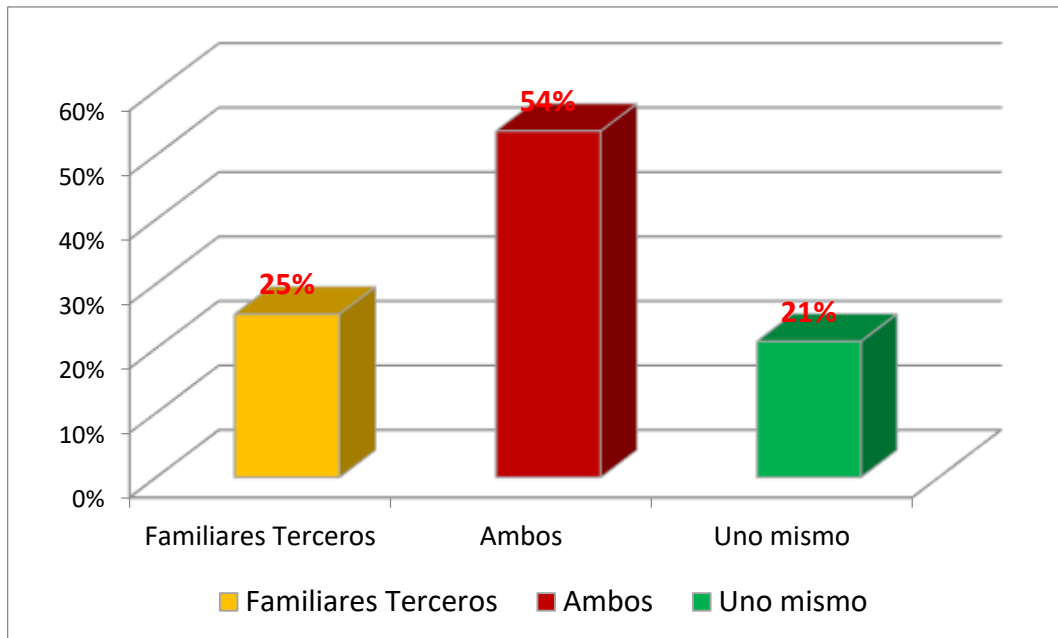
Cantidad de orden de pedido o producción que realiza el interno.

| ¿Las orden de pedido o producción que realiza el interno por? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Familiares, Terceros | 20 | 25% |
| Ambos | 43 | 54% |
| Uno mismo | 17 | 21% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 15

Cantidad de orden de pedido o producción que realiza el interno.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 15 se observa que casi la mitad de internos del taller de carpintería exactamente un 54% de dichos internos producen sus muebles según el requerimiento de familiares, terceros y ellos mismos. Eso significa que existe una desordena producción de muebles de madera al no existir un nicho de mercado a donde los internos puedan dirigirse o apuntar la comercialización de dichos muebles.

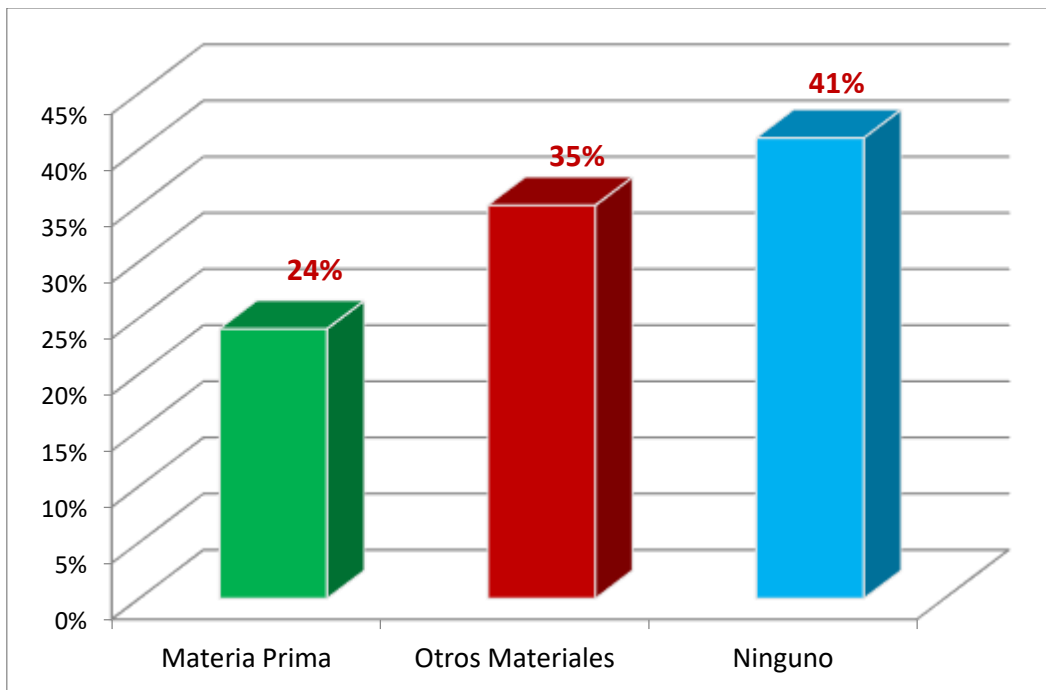
Tabla N° 15

Materia Prima y otros Materiales provistos por los Familiares o terceros.

| ¿Qué materiales son provistos por familiares o terceros para la fabricación de muebles de madera? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Materia Prima | 19 | 24% |
| Otros Materiales | 28 | 35% |
| Ninguno | 33 | 41% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 16

Materia Prima y otros Materiales provistos por los Familiares o terceros

Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 16 se puede observar que existe un desinterés por parte de familiares o terceros al proveer materiales para producción de muebles de madera en el taller puesto que un 41% de internos indican que no son provistos ni de materia prima ni de otros materiales en la producción de dichos muebles, esto afectara y probablemente retrasara en la producción de muebles de madera del taller a evidenciar la falta de recursos en su producción.

Tabla N° 16

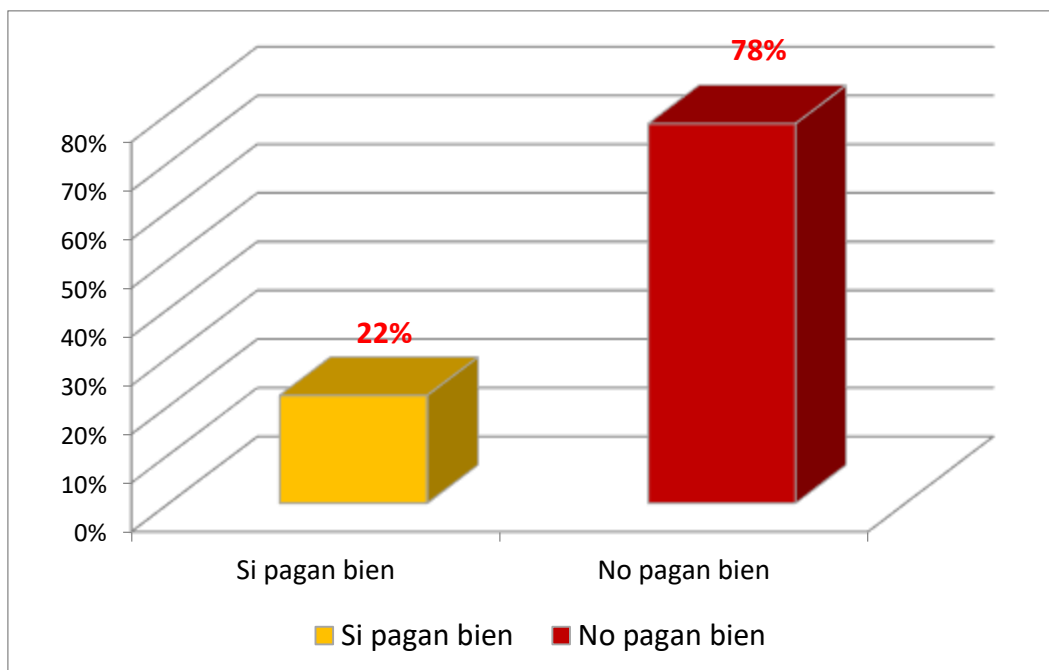
Pago recibido por Mano de Obra en el Taller de Carpintería.

| ¿La mano de obra en el taller de carpintería es bien pagada? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Si pagan bien | 18 | 22% |
| No pagan bien | 62 | 78% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 17

Pago recibido por concepto de Mano de Obra en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 17 se puede verificar una contundente respuesta a la pregunta si el centro penitenciario paga bien la mano de obra mediante los proyectos que tiene su a cargo con un 78% de internos que indican que tal pago es ínfimo a comparación de que ellos mismos llegue a producir dicho mueble, por ende prefieren producir por su cuenta los muebles de madera sin mucha intervención del centro penitenciario en su producción más que la subvención de algunos costos que realiza el INPE.

Tabla N° 17

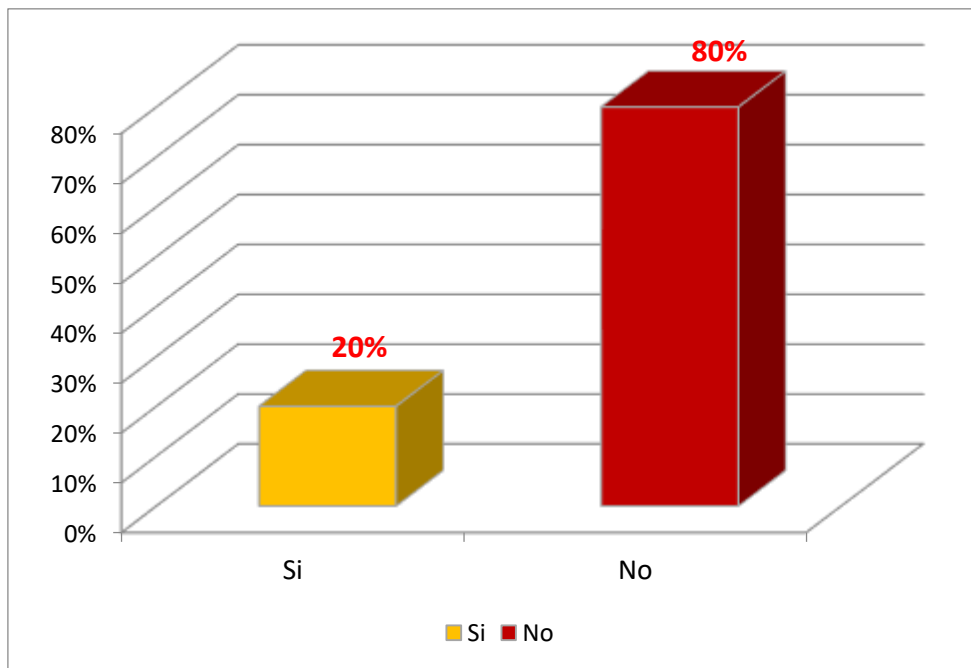
Ejecución de proyectos de producción de muebles por parte del INPE

| ¿El INPE fomenta la fabricación de muebles? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Si | 16 | 20% |
| No | 64 | 80% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 18

Ejecución de proyectos de producción de muebles por parte del INPE



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 18 se observa que el centro penitenciario no promueve la ejecución de proyectos por parte del establecimiento penitenciario ya que solo un 20% afirman que si existe dicha ejecución. Esto se debe en gran parte a que los últimos proyectos que fueron puestos en ejecución no llegaron a cumplir sus objetivos por elevados costo de producción frente los cotos de mercado que podemos observar fuera del penal en el mercado de muebles, por ende el centro penitenciario desistió de dichas ejecuciones.

Tabla N° 18

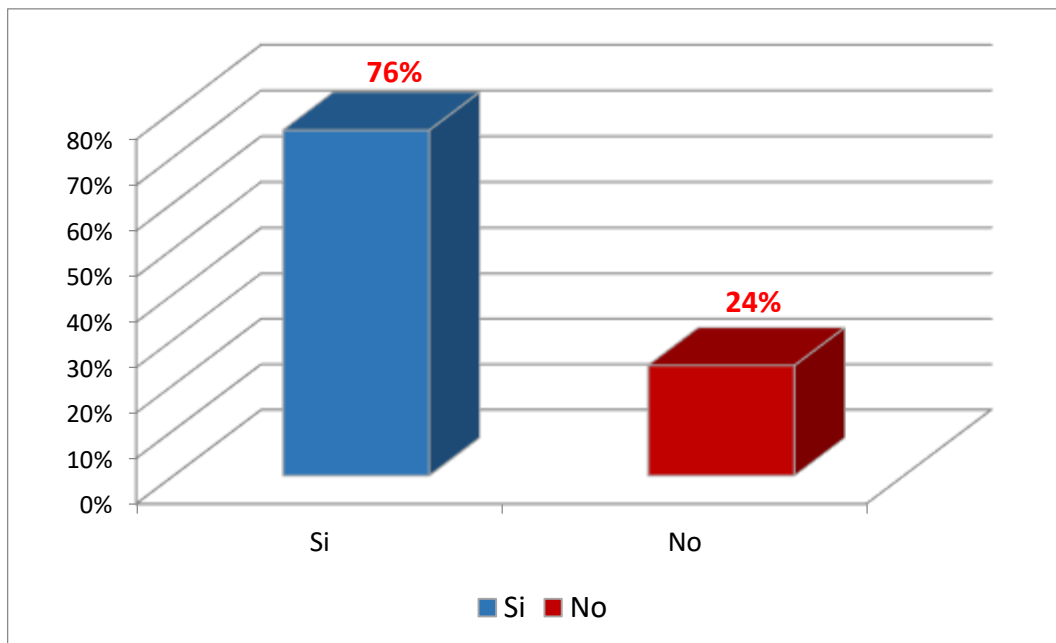
Internos que conocen el concepto de control de calidad.

| ¿Conoces el concepto de calidad? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|----------------------------------|------------|-------------------|
| Si | 61 | 76% |
| No | 19 | 24% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 19

Internos que conocen el concepto de control de calidad.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 19 se observa una respuesta categórica frente a que los internos conocen el concepto de control de calidad y afirman que si con un 76% de internos, la identificación de dicho concepto es importante puesto que la calidad es subjetiva y si se llega a producir con controles de calidad aumentara su comercialización de los muebles de madera porque está llegando a satisfacer las necesidades de sus últimos consumidores.

Tabla N° 19

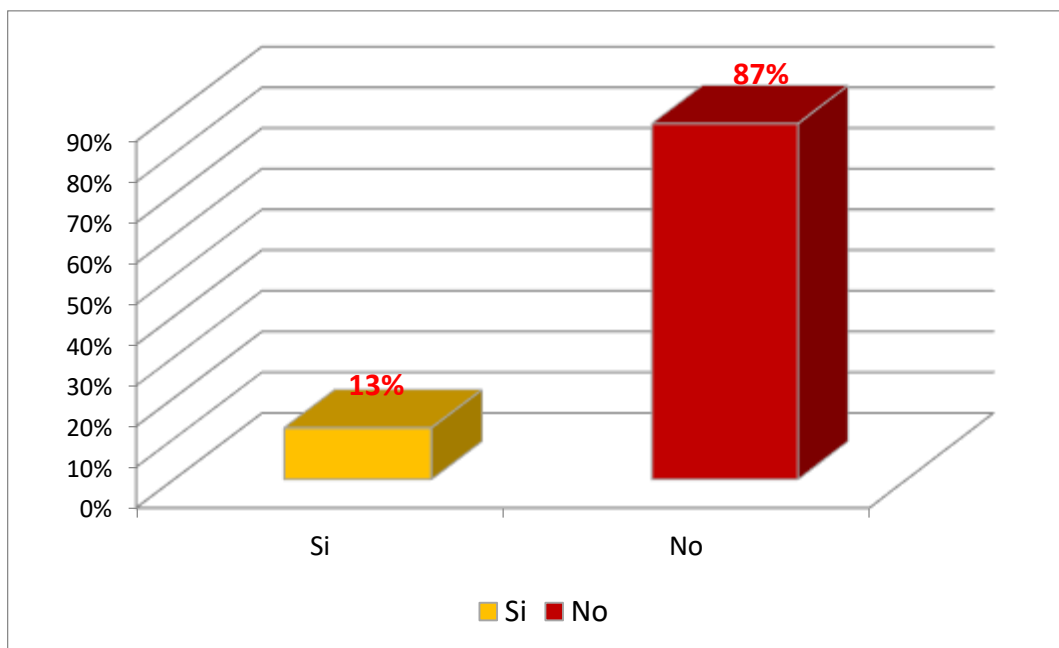
Ejecución de Control de Calidad que realiza el interno.

| La fabricación de muebles pasa por un control de calidad | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Si | 10 | 13% |
| No | 70 | 87% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 20

Ejecución de Control de Calidad que realiza el interno.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 20 se aprecia casi una unánime respuesta frente a que si existe un control de calidad en la producción de muebles de madera indicando que un 87% de internos no aplican un control de calidad. El cual afecta en su comercialización y se convertirá dicha ausencia en un riesgo en su comercialización porque al no estar satisfecho el ultimo consumidor no volverá otra vez al centro penitenciario a comprar más muebles de madera.

Tabla N° 20

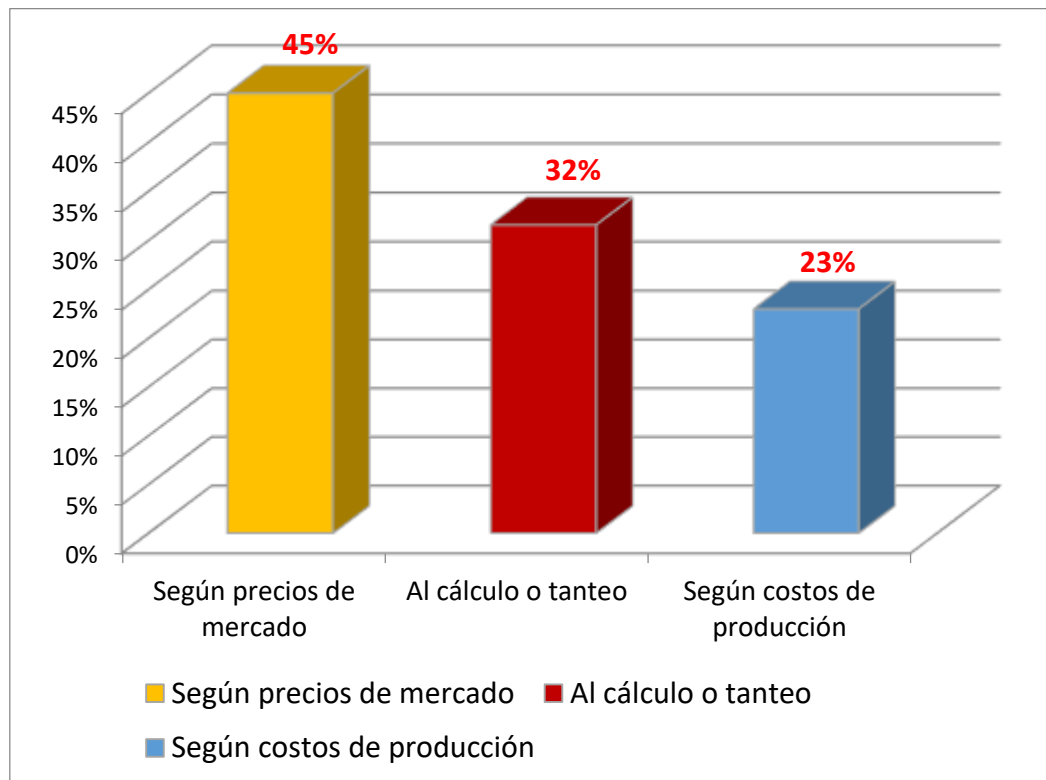
Fijación del precio de venta de los muebles fabricados por el interno.

| ¿De qué manera pones el precio de venta al mueble fabricado? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Según precios de mercado | 36 | 45% |
| Al cálculo o tanteo | 26 | 32% |
| Según costos de producción | 18 | 23% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 21

Fijación del precio de venta de los muebles fabricados por el interno.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 21 se aprecia que solo un 23% de internos fijan correctamente el precio de venta de los muebles de madera según los costos de producción. Nos referimos a identificar el costo de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación los cuales su correcta identificación lograrán un buen precio de venta sumándose a estos el margen de ganancias, si existe una correcta fijación el mueble tendrá también una buena aceptación al momento de su comercialización puesto que es un precio justo.

Tabla N° 21

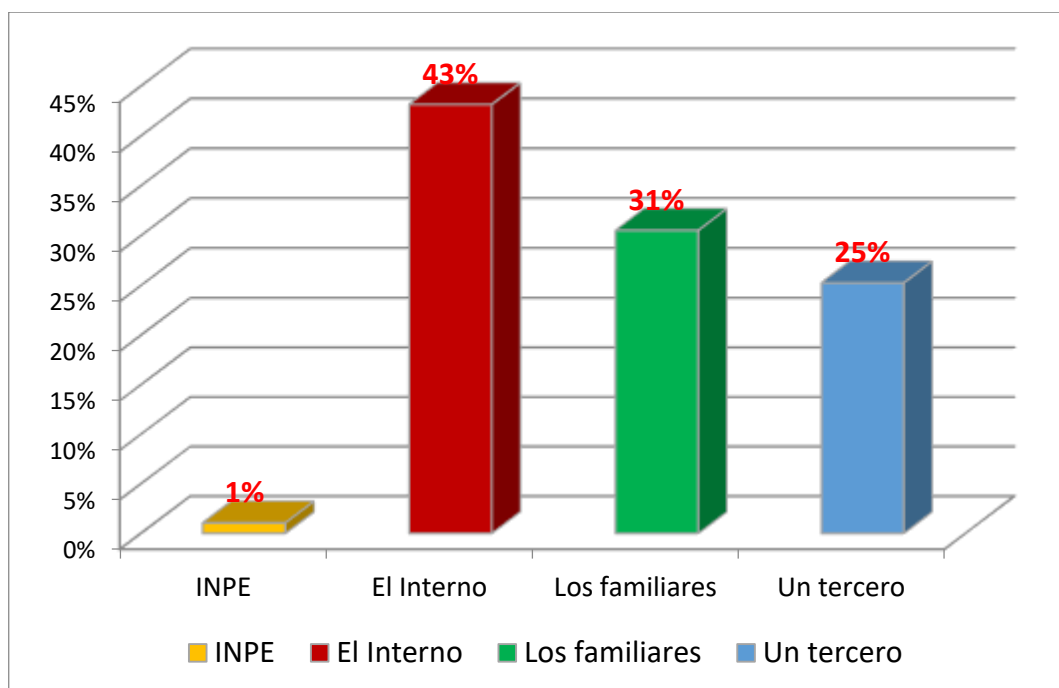
Medios a través del cual se realiza la comercialización de los muebles.

| ¿Quién se encarga de la venta de los muebles fabricados? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| El centro penitenciario- INPE | 1 | 1% |
| El mismo interno | 34 | 43% |
| Los familiares | 25 | 31% |
| Un tercero | 20 | 25% |
| Total | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 22

Medios a través del cual se realiza la comercialización de los muebles.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 22 casi la mitad de los internos del taller de carpintería exactamente el 43% de internos ellos mismos son las personas que comercializan los muebles de madera, evidenciando un trato directo entre el productor y el consumidor final, por otro lado un 31% y 25% de internos son comercializados por familias y terceros cada uno se puede ver que en un cadena de valor aumenta el valor del precio final, este aumento va en contra del interno puesto que ellos por existir una rotación de su producción los internos venden a solamente identificando sus costos de materia prima, desvalorando su mano de obra y los costos indirectos de fabricación.

Tabla N° 22

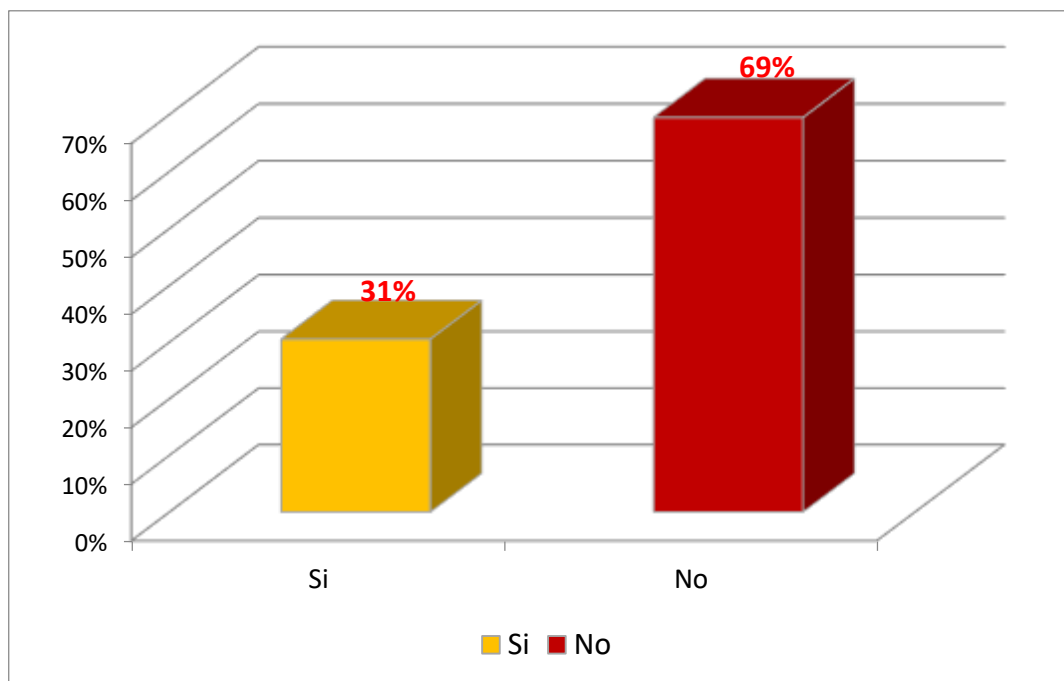
Influencia de campañas de venta estacionales por el INPE.

| ¿Cuándo el INPE realiza campañas de venta (Día de la madre, y otros) influye en la fabricación de muebles de madera? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Si | 25 | 31% |
| No | 55 | 69% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 23

Influencia de campañas de venta estacionales por el INPE.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 23 se observa que un 69% de internos de taller de carpintería niegan que existe dicha influencia en la ejecución de campañas de venta en el establecimiento penitenciario como ferias por el día de la madre, día del padre, día del cusco y entre otras fechas festivas las cuales no ayudan mucho en la comercialización de los muebles de madera.

Tabla N° 23

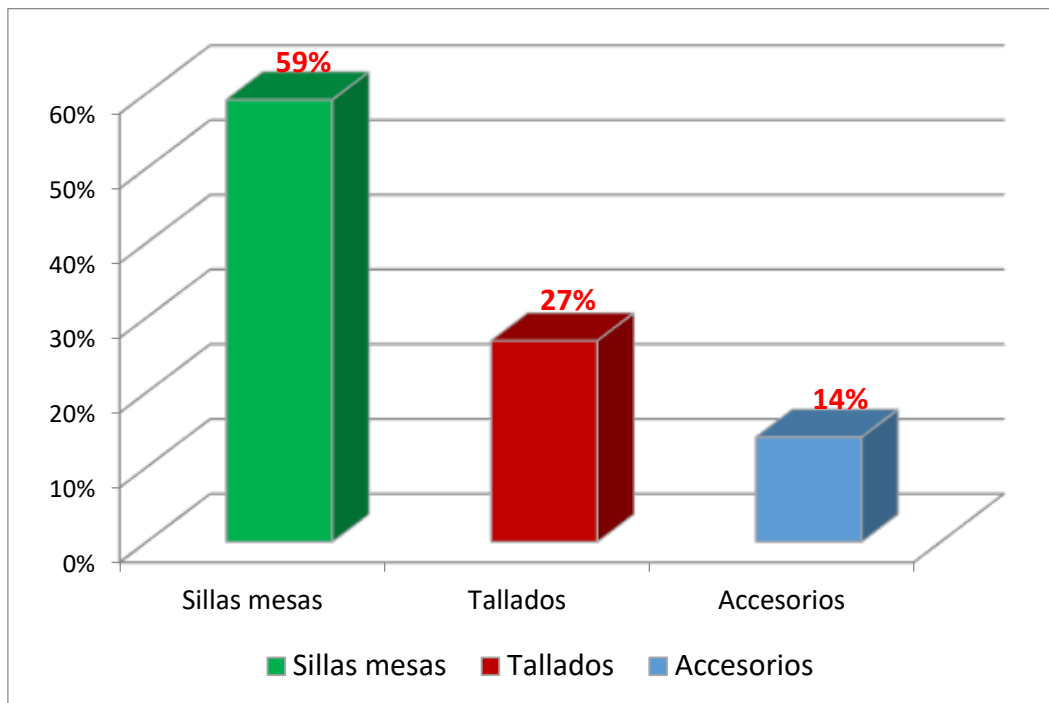
Muebles que son los más producidos por parte del interno.

| ¿Qué tipo de muebles de madera son los más fabricados? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Sillas, mesas | 47 | 59% |
| Tallados | 22 | 27% |
| Accesorios | 11 | 14% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 24

Muebles que son los más producidos por parte del interno.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 24 se observa que la producción de sillas y mesas es mayor frente a tallados y accesorios de madera estos, pero no podemos hablar de que exista una especialidad solamente por producir sillas o mesas (que son expertos en dichas producciones) sino que en el periodo 2015 se pudo apreciar que existe una mayor producción en dichos muebles mencionados.

Tabla N° 24

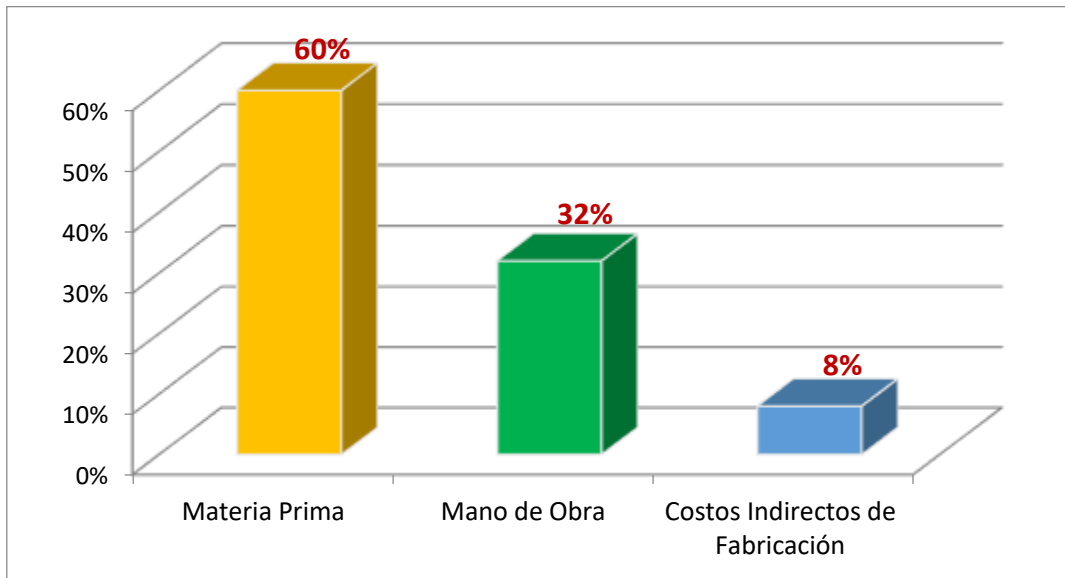
Costos de producción identificado por parte del interno.

| Identificación de los costos de producción | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Materia Prima | 48 | 60% |
| Mano de obra | 26 | 32% |
| Costos Indirectos de Fabricación | 6 | 8% |
| TOTAL | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 25

Costos de producción identificados por parte del interno.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 25 se aprecia que solo un 8% de internos llegan a identificar los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. Nos podemos dar cuenta que se evidencia una casi inexistencia identificación en cuanto a sus costos de producción y por lo contrario solamente el interno se cuantificar su materia prima y según ese monto poner sus precio de venta.

TERCERA PARTE: CONDICIONES LABORALES

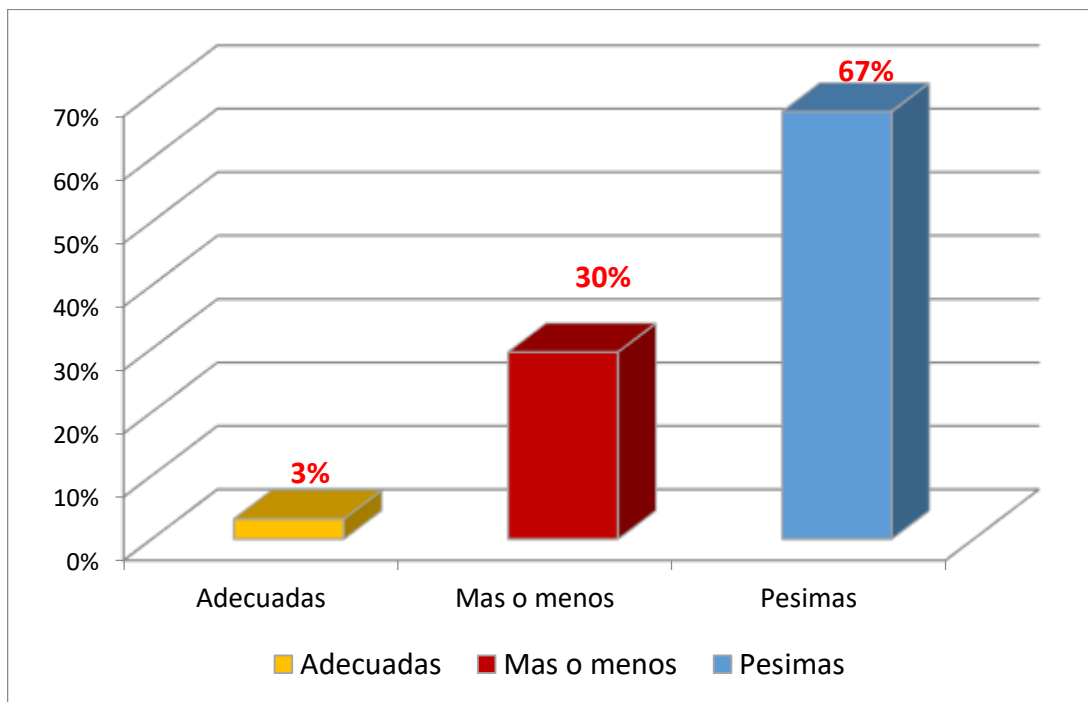
Tabla N° 25

Condiciones Físicas y/o estructurales del Taller de Carpintería.

| Las condiciones en el taller de Carpintería y Tallados son | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Adecuadas | 2 | 3% |
| Más o Menos | 24 | 30% |
| Pésimas | 54 | 67% |
| Total | 79 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 26

Condiciones Físicas y/o estructurales del Taller de Carpintería.

Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 26 se observa que las condiciones que existe en el taller del centro penitenciario son pésimas representado por un 67% de internos, como se pudo apreciar el centro penitenciario tiene una sobre población de internos, este hecho incide directamente en al taller de carpintería puesto que existe también una sobre población de internos que producen muebles de madera, conllevando a hacinamiento, desorden, mal acondicionamiento de materiales y pésimas condiciones de producción de muebles de madera.

Tabla N° 26

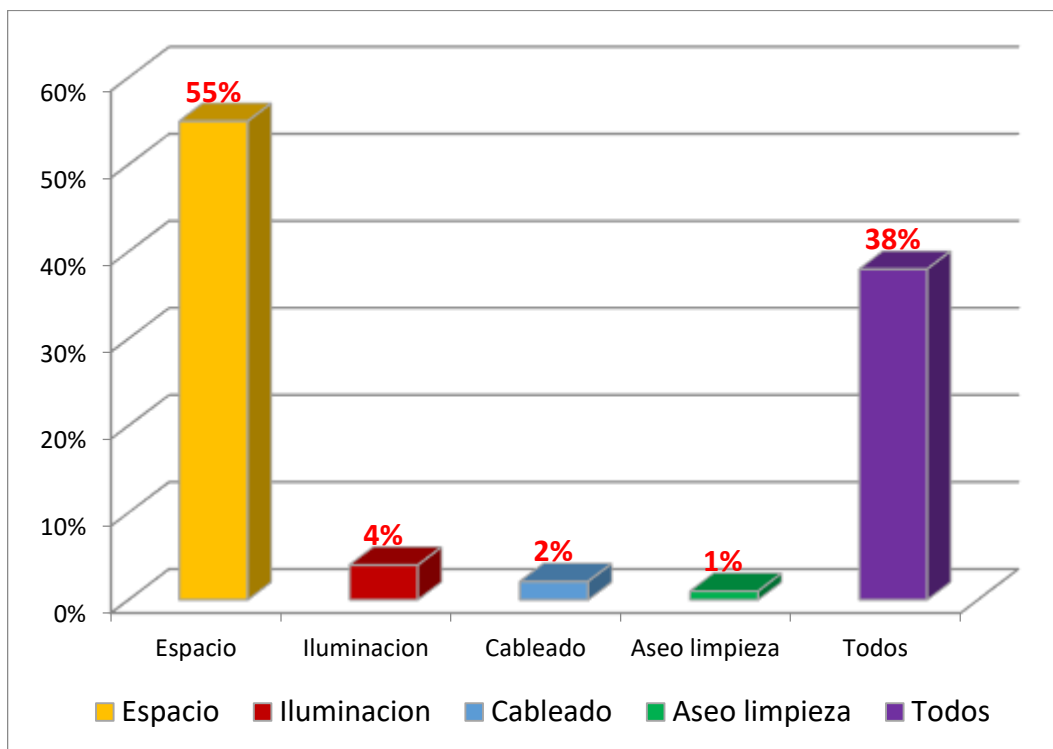
Principal problema que existe en el Taller de Carpintería.

| ¿Para ti, cuál es el principal problema del Taller de carpintería y tallados? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Espacio | 44 | 55% |
| Iluminación | 3 | 4% |
| Cableado | 2 | 2% |
| Aseo limpieza | 1 | 1% |
| Todos las anteriores | 30 | 38% |
| Total | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 27

Principal problema que existe en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 27 se observa que el 55% de internos indican que la mayor deficiencia del taller es su espacio limitado para la producción de muebles de madera, ya que un hacinamiento produce una mala producción de muebles de madera, es probablemente una de las consecuencias de la cuales no existe un control de calidad en su producción de muebles de madera.

Tabla N° 27

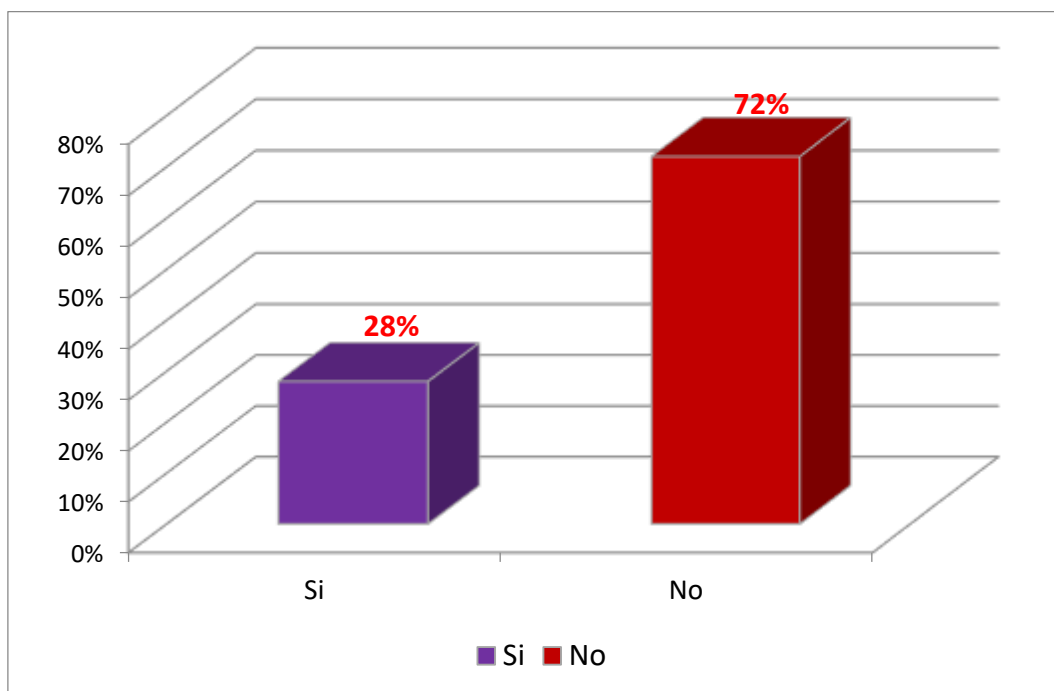
Uso del Equipo de Protección Personal en el taller de carpintería.

| ¿Usan Equipo de Protección Personal(lentes de protección, guantes de cuero, mandiles y otros)? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Si | 22 | 28% |
| No | 58 | 72% |
| Total | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 28

Uso del Equipo de Protección Personal en el taller de carpintería



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 27 se evidencia que no existe el uso de equipo de protección personal en el taller de carpintería representado por un 72% de internos, si los internos no poseen estas medidas de seguridad como son los lentes de protección, guantes de cuero, mandiles y entre otros. Se puede decir que existe una improvisada ejecución en la producción de muebles de madera puesto que ellos no cumplen con dichas medidas de seguridad.

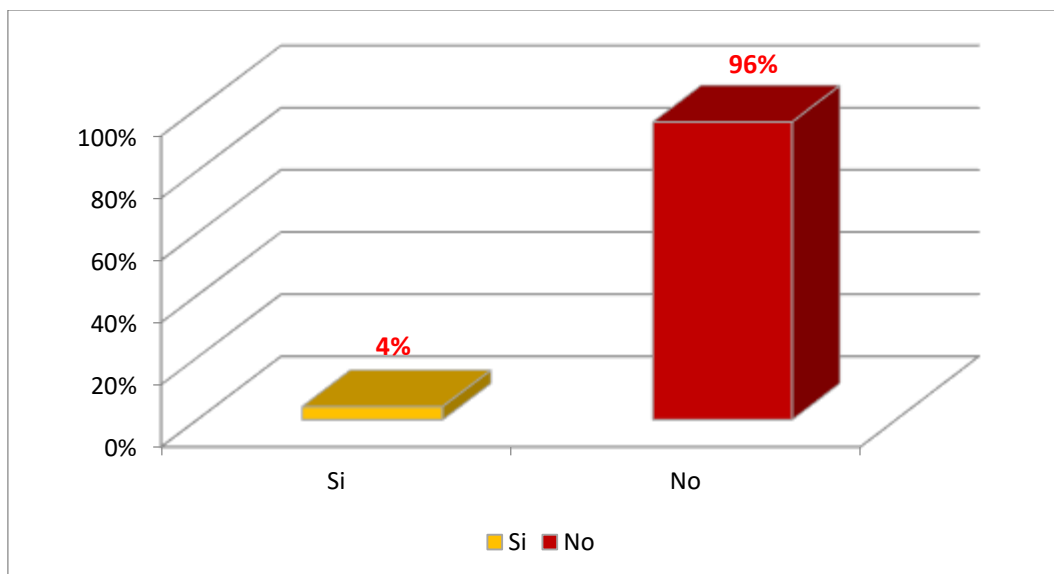
Tabla N° 28

Señalización de las Zonas de Seguridad en el Taller de Carpintería.

| ¿En el taller de Carpintería y Tallados está debidamente señalizadas las zonas de seguridad y las zonas de peligro, zona de extintores, zonas de salidas? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Si | 3 | 4% |
| No | 77 | 96% |
| Total | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 29

Señalización de las Zonas de Seguridad en el Taller de Carpintería.

Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 29 se observa una mayoritaria respuesta frente a la señalización de zonas de seguridad en el taller de carpintería puesto que el 96% de internos indican que no existe tal señalización. Esto es un riesgo que los internos y las autoridades del centro penitenciario no están poniendo el valor debido puesto la única forma de prever algún accidente es justamente la señalización en el taller de carpintería del centro penitenciario.

Tabla N° 29

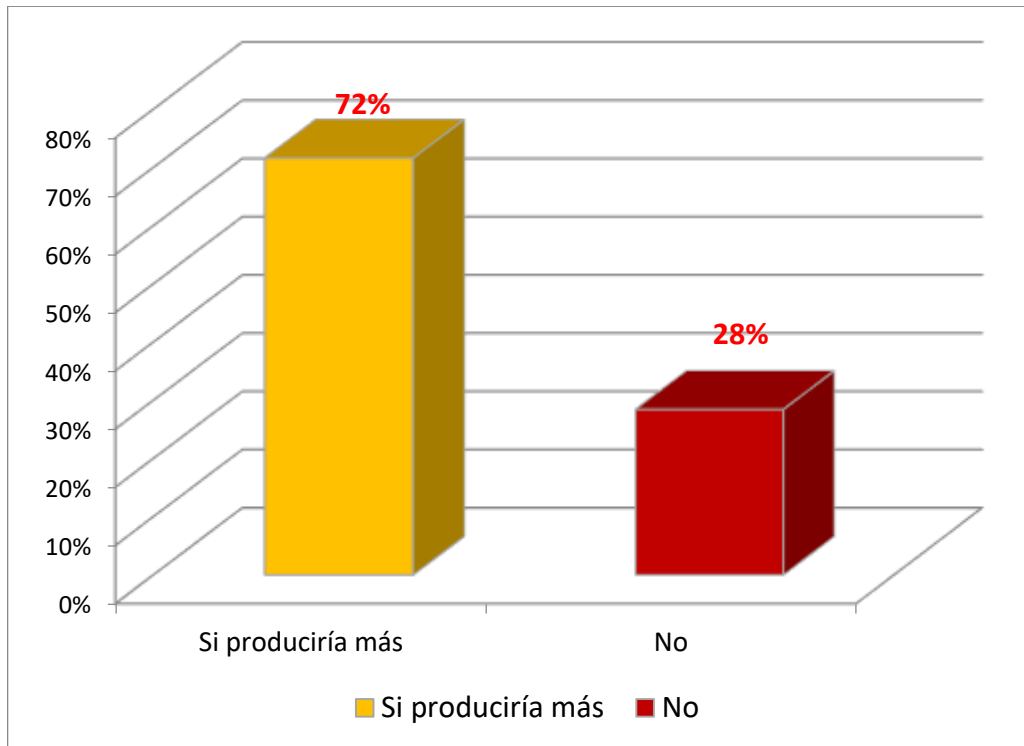
Opinión del interno respecto de las condiciones favorables del Taller.

| ¿Si las condiciones en el taller de carpintería y tallados serian adecuadas, producirías más muebles? | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---|------------|-------------------|
| Si | 58 | 72% |
| No | 22 | 28% |
| Total | 80 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico N° 30

Opinión del interno respecto de las condiciones favorables del Taller.



Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN:

En el Gráfico N° 30 se aprecia que si se mejoría dichas condiciones pésimas del taller de carpintería los internos afirman con un 72% de internos que su producción aumentaría si se llega a corregir e implementar los puntos que pudimos ver antes como es el espacio del taller, la limpieza del taller, correcta iluminación, buen cableado, señalización y otras falencias más que se pueda evidenciar en el taller de carpintería.

4.2. ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE TABLAS DE LOS RESULTADOS

Tabla N° 30

Cantidad total de muebles producidos en el Taller de Carpintería.

| PRODUCCIÓN MES DE ENERO A DICIEMBRE | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Nº | Mueble | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SET | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| 01 | ARMARIO | | | | 4 | | | | | | | 1 | | 5 |
| 02 | ATAÚD | | 6 | 6 | 2 | 6 | 1 | 1 | 6 | | | 4 | | 32 |
| 03 | ATRIL | 1 | 1 | | | 1 | | | | 1 | | 1 | | 5 |
| 04 | BANCA GRANDE | 19 | 30 | 27 | 34 | 30 | 55 | 62 | 94 | 20 | 18 | 40 | 40 | 469 |
| 05 | BANCA LARGA | | 3 | | | 3 | | | | | | 2 | | 8 |
| 06 | BANCA PEQUEÑA | 122 | 116 | 321 | 96 | 113 | 81 | 112 | 61 | 47 | 50 | 113 | 120 | 1,352 |
| 07 | BANCA PLEGABLE | | | | | | | | 10 | 5 | 5 | 3 | | 23 |
| 08 | BASTIDORES | | | 2 | 30 | | 70 | 60 | | | | 17 | 15 | 194 |
| 09 | CAMA | | | 4 | 9 | | 5 | 5 | 4 | 19 | 15 | 8 | 4 | 73 |
| 10 | CARPETA PEQUEÑA | 15 | 6 | 20 | 10 | 6 | | | 10 | 15 | 21 | 11 | 8 | 121 |
| 11 | CARRO DE MADERA | 2 | 9 | 1 | 4 | 9 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 | 1 | 36 |
| 12 | COMEDOR - SILLA | 148 | 141 | 230 | 88 | 141 | 97 | 177 | 467 | 211 | 232 | 192 | 207 | 2,331 |
| 13 | CÓMODA | 27 | 30 | 16 | | 30 | 4 | 4 | 42 | 15 | 20 | 19 | 17 | 225 |
| 14 | CUNA | 1 | 2 | 1 | | 2 | | | | | | 2 | | 8 |
| 15 | ESCRITORIO MEDIANO | 6 | 3 | 6 | 3 | 3 | | | 6 | 6 | 4 | 5 | 1 | 43 |
| 16 | ESQUINERO | 10 | 10 | 12 | 47 | 10 | 22 | 22 | | 35 | 29 | 21 | 19 | 238 |
| 17 | ESTANTE | | 1 | 51 | 11 | 1 | 12 | 19 | 9 | 10 | 15 | 13 | 11 | 153 |
| 18 | MESA DE CENTRO | | | | | | | | 7 | 5 | 8 | 3 | 0 | 23 |
| 19 | MESA FIJA A | 4 | 7 | 61 | 23 | 7 | 7 | 12 | 23 | 8 | 25 | 17 | 15 | 209 |
| 20 | MESA FIJA B | 28 | 14 | | | 14 | | | | | | 7 | 3 | 66 |
| 21 | MESA PLEGABLE | 1 | 15 | 10 | 14 | 15 | 16 | 16 | 2 | 10 | 14 | 12 | 9 | 134 |
| 22 | MESA PEQUEÑA | | | 12 | 2 | | | | | 4 | 4 | 3 | | 25 |
| 23 | MINI CÓMODA | 84 | 70 | 91 | 100 | 70 | 75 | 104 | 153 | 47 | 55 | 85 | 90 | 1,024 |
| 24 | MODULO DE COMPUTADORA | | | 7 | 14 | | 9 | 11 | 10 | 9 | 10 | 8 | 5 | 83 |
| 25 | PERCHERO PARED | 110 | 85 | 99 | 192 | 85 | 9 | 33 | 59 | 70 | 91 | 82 | 86 | 1,002 |
| 26 | PEREZOSA | 41 | 69 | | 23 | 69 | 46 | 69 | 74 | 33 | 21 | 44 | 45 | 534 |
| 27 | PEREZOSA GRANDE | 16 | 12 | 58 | | 12 | | | 5 | | | 11 | 8 | 122 |
| 28 | PEREZOSA ROBOCOT | 2 | 4 | 15 | | 2 | | | | 1 | | 3 | | 27 |
| 29 | PERFUMERO | | 3 | 7 | 17 | 3 | 4 | 5 | 4 | 7 | 4 | 6 | 3 | 63 |
| 30 | PORTA EQUIPO | 37 | 26 | 18 | 36 | 26 | 12 | 16 | 70 | 1 | 23 | 25 | 24 | 314 |
| 31 | PORTA SOMBRERO | 129 | 167 | 220 | 246 | 167 | 184 | 242 | 413 | 230 | 215 | 224 | 242 | 2,679 |
| 32 | PUERTA | | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | | 2 | 2 | 3 | | 20 |
| 33 | REPISA DOS PISOS | 80 | 110 | 1 | 5 | 110 | 26 | 26 | 20 | | | 39 | 39 | 455 |
| 34 | REPOSTERO | | | 2 | 1 | | | | 1 | | | 1 | | 5 |
| 35 | ROPERO GRANDE | 23 | 19 | 8 | 8 | 19 | 17 | 19 | 7 | 1 | 15 | 13 | 11 | 160 |
| 36 | ROPERO UN CUERPO | 23 | 10 | 43 | 27 | 10 | 3 | 6 | 22 | 20 | 13 | 18 | 16 | 211 |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| 37 | SILLA FIJA | 131 | 66 | 84 | 8 | 66 | 36 | 26 | 42 | 24 | 31 | 52 | 53 | 619 |
| 38 | SILLA PLEGABLE | 12 | 39 | 38 | 32 | 39 | | | 40 | 19 | 27 | 25 | 23 | 294 |
| 39 | SILLA PEQUEÑA | 30 | 10 | 111 | 10 | 10 | | | 10 | 40 | 53 | 27 | 26 | 327 |
| 40 | SILLÓN A | | 1 | | | 1 | | 5 | | | | 1 | | 8 |
| 41 | SILLÓN B | 4 | 4 | | | 4 | | | | 1 | | 2 | | 15 |
| 42 | SILLÓN C | | | | 6 | | 3 | 3 | | | | 2 | | 14 |
| 43 | VELADOR | 109 | 89 | 76 | | 89 | 78 | 132 | 164 | 87 | 99 | 95 | 100 | 1,117 |
| 44 | VERDULEROS | 38 | 41 | 123 | 141 | 41 | 76 | 89 | 94 | 83 | 81 | 82 | 86 | 975 |
| 45 | VERDULERO CINCO PISOS | 5 | 3 | | 35 | 3 | | 14 | | 2 | | 7 | 4 | 73 |
| 46 | VERDULERO DOS PISOS | 5 | 3 | | 45 | 3 | 25 | 49 | 24 | 68 | 59 | 30 | 29 | 340 |
| 47 | VERDULERO TRES PISOS | 25 | 9 | | 16 | 9 | 27 | 29 | 11 | 27 | 22 | 18 | 16 | 209 |
| TOTALES | | 1288 | 1237 | 1782 | 1341 | 1232 | 1003 | 1371 | 1966 | 1184 | 1282 | 1401 | 1376 | 16,463 |

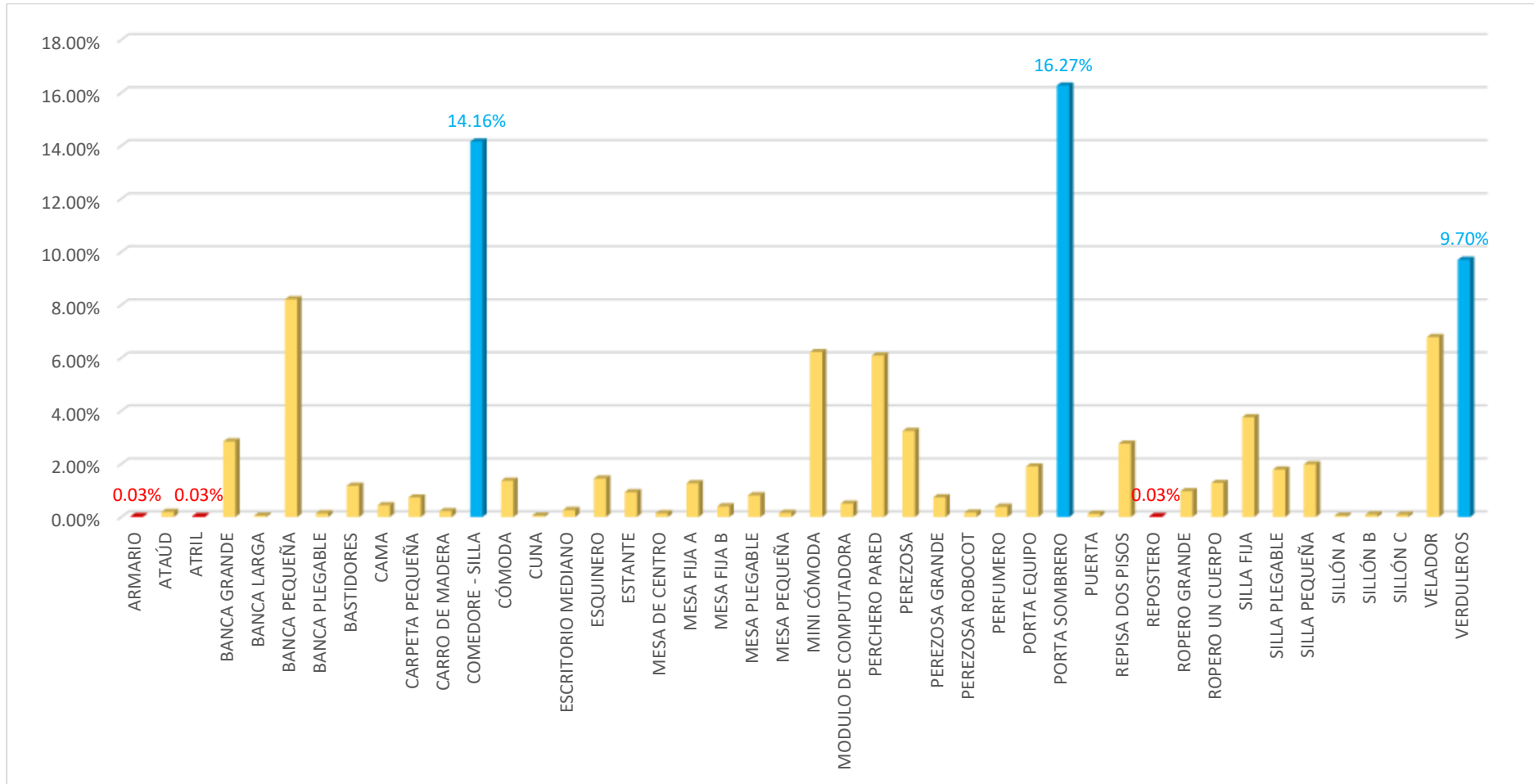
Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla N° 30 luego de recopilar datos de las hojas auxiliares del encargado del Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario Varones del Cusco, se puede observar que de la fabricación de muebles de madera en el periodo de 2015 los porta sombreros tienen la mayor producción equivalente a 2,679 unidades, seguido de las sillas comedor (comedor –sillas) equivalente a 2,331 unidades y los verduleros equivalentes a 1,597 unidades. Por otro lado, observamos el menos fabricado en el periodo de 2015 el cual es el atril equivalente a 5 unidades, los armarios equivalentes a 5 unidades y los reposteros equivalentes también a 5 unidades.

Gráfico N° 31

Muebles de madera producidos en el Taller de Carpintería.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 31

Retención de muebles fabricados en el Taller de Carpintería.

| PRODUCCIÓN MES DE ENERO A DICIEMBRE | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|----------|-------------------|-----------------|----------------|
| # | MUEBLE | CANTIDAD | INGRESO PERCIBIDO | PRECIO UNITARIO | RETENCIÓN 10 % |
| 01 | ARMARIO | 5 | 175.00 | 35.00 | 17.50 |
| 02 | ATAÚD | 32 | 1,600.00 | 50.00 | 160.00 |
| 03 | ATRIL | 4 | 150.00 | 30.00 | 15.00 |
| 04 | BANCA GRANDE | 471 | 1,876.00 | 4.00 | 187.60 |
| 05 | BANCA LARGA | 8 | 80.00 | 10.00 | 8.00 |
| 06 | BANCA PEQUEÑA | 1349 | 2,704.00 | 2.00 | 270.40 |
| 07 | BANCA PLEGABLE | 23 | 92.00 | 4.00 | 9.20 |
| 08 | BASTIDORES | 194 | 194.00 | 1.00 | 19.40 |
| 09 | CAMA | 77 | 3,650.00 | 50.00 | 365.00 |
| 10 | CARPETA PEQUEÑA | 116 | 1,210.00 | 10.00 | 121.00 |
| 11 | CARRO DE MADERA | 36 | 1,800.00 | 50.00 | 180.00 |
| 12 | COMEDOR – SILLA | 2310 | 23,310.00 | 10.00 | 2,331.00 |
| 13 | CÓMODA | 219 | 6,750.00 | 30.00 | 675.00 |
| 14 | CUNA | 8 | 120.00 | 15.00 | 12.00 |
| 15 | ESCRITORIO MEDIANO | 45 | 860.00 | 20.00 | 86.00 |
| 16 | ESQUINERO | 243 | 2,380.00 | 10.00 | 238.00 |
| 17 | ESTANTE | 148 | 1,224.00 | 8.00 | 122.40 |
| 18 | MESA DE CENTRO | 26 | 230.00 | 10.00 | 23.00 |
| 19 | MESA FIJA A | 192 | 3,135.00 | 15.00 | 313.50 |
| 20 | MESA FIJA B | 66 | 264.00 | 4.00 | 26.40 |
| 21 | MESA PLEGABLE | 130 | 2,010.00 | 15.00 | 201.00 |
| 22 | MESA PEQUEÑA | 25 | 200.00 | 8.00 | 20.00 |
| 23 | MINI CÓMODA | 1016 | 20,480.00 | 20.00 | 2,048.00 |
| 24 | MODULO DE COMPUTADORA | 84 | 1,245.00 | 15.00 | 124.50 |
| 25 | PERCHERO PARED | 980 | 1,002.00 | 1.00 | 100.20 |
| 26 | PEREZOSA | 522 | 5,340.00 | 10.00 | 534.00 |
| 27 | PEREZOSA GRANDE | 117 | 1,464.00 | 12.00 | 146.40 |
| 28 | PEREZOSA MEDIANA ROB. | 26 | 270.00 | 10.00 | 27.00 |
| 29 | PERFUMERO | 60 | 2,520.00 | 40.00 | 252.00 |
| 30 | PORTA EQUIPO | 292 | 4,710.00 | 15.00 | 471.00 |
| 31 | PORTA SOMBRERO | 2694 | 16,074.00 | 6.00 | 1,607.40 |
| 32 | PUERTA | 20 | 1,000.00 | 50.00 | 100.00 |
| 33 | REPISA DOS PISOS | 456 | 1,365.00 | 3.00 | 136.50 |
| 34 | REPOSTERO | 5 | 300.00 | 60.00 | 30.00 |
| 35 | ROPERO GRANDE | 146 | 6,400.00 | 40.00 | 640.00 |
| 36 | ROPERO UN CUERPO | 204 | 4220 | 20.00 | 422.00 |



| | | | | | |
|----|-----------------------|------|-------|-------|----------|
| 37 | SILLA FIJA | 612 | 2476 | 4.00 | 247.60 |
| 38 | SILLA PLEGABLE | 286 | 1470 | 5.00 | 147.00 |
| 39 | SILLA PEQUEÑA | 314 | 981 | 3.00 | 98.10 |
| 40 | SILLÓN A | 3 | 160 | 20.00 | 16.00 |
| 41 | SILLÓN B | 14 | 120 | 8.00 | 12.00 |
| 42 | SILLÓN C | 14 | 420 | 30.00 | 42.00 |
| 43 | VELADOR | 1130 | 11170 | 10.00 | 1,117.00 |
| 44 | VERDULERO | 977 | 9750 | 10.00 | 975.00 |
| 45 | VERDULERO CINCO PISOS | 71 | 1095 | 15.00 | 109.50 |
| 46 | VERDULERO DOS PISOS | 349 | 3400 | 10.00 | 340.00 |
| 47 | VERDULERO TRES PISOS | 204 | 2090 | 10.00 | 209.00 |

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla N° 31 luego de recopilar datos de las hojas auxiliares del encargado del Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario Varones del Cusco, se puede observar que de la fabricación de muebles de madera en el periodo de 2015 las sillas de comedor (comedor - sillas) dejan una mayor retención del 10% en su producción total equivalente a 2,331.00 nuevos soles, seguido de las mini cómodas equivalentes a 2,048.00 nuevos soles. Por otro lado, el que dejó menor retención es la banca larga equivalente a 8.00 nuevos soles en su retención del 10%.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

En los capítulos precedentes se han desarrollado cada uno de los indicadores pertenecientes a las variables que permite observar objetivamente el planteamiento de los problemas y que sustentan el objetivo general y los específicos

5.1 CONTRASTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

5.1.1 Hipótesis General

Los costos de producción de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, generan circunstancias económicas de forma empírica, sin nivel técnico, consecuentemente existe una inadecuada comercialización.

De acuerdo a los resultados que se han desarrollado en el Capítulo IV de la presente investigación se demuestra que los costos de producción de muebles de madera en el Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco son identificados de forma empírica y que generan una inadecuada comercialización, existen circunstancias económicas que están relacionadas a los costos de producción a cargo del interno y los costos de producción a cargo de un proyecto del INPE; lo que repercute directamente en la fijación de precio de venta del producto terminado y a la calidad de los mismos.

5.1.2 Hipótesis Especifica 1

a) Los muebles de madera producidos a través de un proyecto a cargo del INPE, generan circunstancias económicas de acuerdo al criterio de los responsables del taller de carpintería, sin embargo, no logra alcanzar información valedera y técnicamente elaborada en base a una contabilidad de costos, más concretamente se guían en su experiencia, por tanto, es poco confiable y valida.

De acuerdo a las Tablas números 35, 36 y 37 se demuestra que los costos de producción de muebles a través de un proyecto del INPE se basa en la experiencia de los responsables del taller de carpintería, generando circunstancias económicas en la fijación del precio de venta, y que en su posterior comercialización los precios resultan siendo muy elevados frente a los que oferta el interno.

5.1.3 Hipótesis Específica 2

b) Los muebles de madera producidos por los internos del centro penitenciario del taller de carpintería generan circunstancias económicas de manera empírica sin ningún nivel técnico ni de costos, por lo que perjudican sustancialmente la comercialización en desmedro de sus propios ingresos e intereses. Por su escaso criterio ellos confunden los términos de mano de obra directa y utilidades distorsionando los fines y objetivos de un negocio.

De acuerdo a las Tablas números 35, 36 y 37 se demuestra que las circunstancias económicas que generan los costos de producción de muebles a cargo de un interno resultan siendo más baratos, esto se debe a una inadecuada estructura de los elementos del costo afectando en su comercialización, generando una incorrecta fijación del precio de venta, ocasionando una considerable disminución frente a los precios que se ofertan por parte del INPE.

5.1.4 Hipótesis Específica 3

c) Las circunstancias económicas ideales en la producción y comercialización de muebles de madera en el Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones del Cusco son:

- El establecimiento de una estructura de costos con un criterio técnico contable de costos, entiéndase que como tal que se debe considerar los factores o elementos de producción tal cual intervienen en el proceso, o sea considerar la materia prima, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación aun cuando el Estado lo subvenciona, como es el caso de energía eléctrica, herramientas, maquinarias y equipo, entre otros.
- La existencia de un control de calidad durante la producción de muebles de madera.
- La adecuada fijación de precios de venta por parte del interno.

De acuerdo a los Gráficos números 32, 33 y 34 la estructura de costos que maneja el interno es totalmente empírica y anti-técnica, la misma que no considera los elementos estructurales del costo, limitándose a costear la materia prima, de



manera muy incipiente la mano de obra y otros costos indirectos en la producción de muebles de madera. Así mismo tanto el INPE como el interno debería de considerar los costos de energía eléctrica, uso de herramientas, maquinarias y equipo, y otros costos que intervengan en el proceso de producción para una correcta estructura de costos.

De acuerdo a la Tabla N° 20 se demuestra que la fijación de precios es inadecuada, prevaleciendo que la fijación de precios se realiza según los precios del mercado sin obviar que también los precios de venta se fijan al cálculo o tanteo, constituyéndose un riesgo en la comercialización de los muebles producidos en el Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones del Cusco.

De acuerdo a las Tablas números 18 y 19 se demuestra que las deficiencias en la comercialización de muebles de madera, es la calidad y el control de calidad de los mismos, concluyendo que no existe un control de calidad en todo el proceso productivo.

**DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN EN EL TALLER DE
CARPINTERÍA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VARONES DEL
CUSCO PRODUCIDOS A TRAVÉS DE UN PROYECTO DEL INPE**

Tabla N° 32

**Determinación de Costos de Producción de una Silla a través de un
proyecto del INPE**

| SILLA (0.90 x 0.40 x 0.39 x 0.43) m | | | | |
|---|---|-----------------|-------------|-------------------|
| PARTIDA: | | | | |
| ESPECIFICACIONES | 01 OPERARIO y 01 PEÓN | | | |
| CUADRILLA | OPERARIO: 2 Pza. X día y peón: 04 Pza. X día | | | |
| RENDIMIENTO | | | | |
| MATERIALES | Unidad | Cantidad | P.U. | TOTAL (S/) |
| Madera tornillo (Aguano) | ft ³ | 6.75 | 3.5 | 23.63 |
| Thiner Acrílico | gal | 0.2 | 12 | 2.40 |
| Laca Paracas | gal | 0.05 | 25 | 1.25 |
| Cristal Paracas | gal | 0.12 | 35 | 4.20 |
| Terocal | gal | 0.12 | 15 | 1.80 |
| Lijar N° 40 | Pza. | 0.1 | 2 | 0.20 |
| Lijar N° 80 | Pza. | 0.1 | 2 | 0.20 |
| Lijar N° 120 | Pza. | 0.1 | 2 | 0.20 |
| Huaype | kg | 0.03 | 5 | 0.15 |
| Clavos de 1/2, 1 sin cabeza | kg | 0.1 | 12 | 1.20 |
| Tekno cola | gal | 0.031 | 20 | 0.62 |
| TOTAL M.D. y M. Indirectos | | | | 35.85 |
| MANO DE OBRA | | | | |
| Operario | hh | 1 | 6 | 6.00 |
| Peón | hh | 1 | 4 | 4.00 |
| TOTAL M.O.D. | | | | 10.00 |
| COSTOS INDIRECTOS | | | | |
| Merma 15% | ft ³ | 1.01 | 3.5 | 3.54 |
| Herramientas (3% de mano de obra) | | | | 0.30 |
| TOTAL COSTOS INDIRECTOS | | | | 3.84 |
| COSTO TOTAL (S/.) | | | | 49.69 |

Fuente: Proyecto de Implementación del Salón Multiusos de la ORSO INPE Cusco

Tabla N° 33

Determinación de Costos de Producción de una Mesa a través de un proyecto del INPE

| MESA | | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|-------------|-------------------|
| PARTIDA: | h mayor : .82 ; h.menor .75 , ancho tapa | | | |
| ESPECIFICACIONES | 0.43, c/soportes | | | |
| CUADRILLA | 01 OPERARIO y 02 PEON | | | |
| RENDIMIENTO | OPERARIO: 01 Pza. X día; peón: 03 Pza. x día. | | | |
| MATERIALES | Unidad | Cantidad | P.U. | TOTAL (\$) |
| Madera tornillo (Aguano) | ft ³ | 20 | 3.5 | 70.00 |
| Thiner Acrílico | gal | 0.2 | 12 | 2.40 |
| Laca Paracas | gal | 0.1 | 25 | 2.50 |
| Cristal Paracas | gal | 0.125 | 35 | 4.38 |
| Terocal | gal | 0.125 | 15 | 1.88 |
| Lijar N° 40 | Pza. | 0.1 | 2 | 0.20 |
| Lijar N° 80 | Pza. | 0.1 | 2 | 0.20 |
| Lijar N° 120 | Pza. | 0.1 | 2 | 0.20 |
| Huaype | kg | 0.03 | 5 | 0.15 |
| Clavos de 1/2, 1 sin cabeza | kg | 0.17 | 12 | 2.04 |
| Tekno cola | gal | 0.03 | 20 | 0.60 |
| TOTAL M.D. y M. Indirectos | | | | 84.54 |
| MANO DE OBRA | | | | |
| Operario | hh | 1 | 10 | 10.00 |
| Peón | hh | 1 | 5 | 5.00 |
| TOTAL M.O.D. | | | | 15.00 |
| COSTOS INDIRECTOS | | | | |
| Merma 15% | ft ³ | 3.00 | 3.5 | 10.50 |
| Herramientas (3% de mano de obra) | | | | 0.45 |
| TOTAL COSTOS INDIRECTOS | | | | 10.95 |
| COSTO TOTAL (\$/.) | | | | 110.49 |

Fuente: Proyecto de Implementación del Salón Multiusos de la ORSO INPE Cusco

Tabla N° 34

Determinación de Costos de Producción de una Puerta a través de un proyecto del INPE

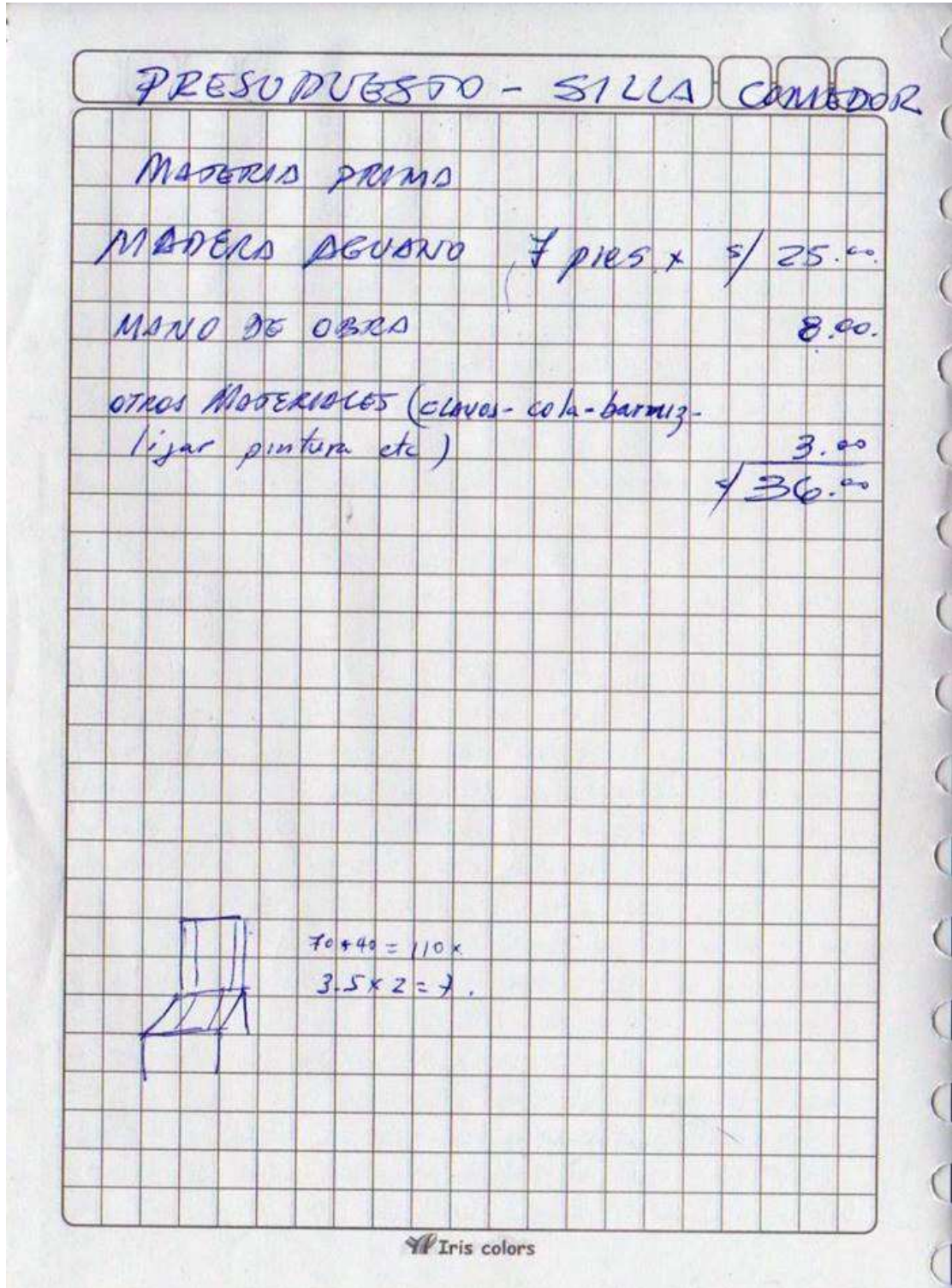
| PUERTA | | | | |
|-----------------------------------|--|-----------------|-------------|-------------------|
| PARTIDA: | Marco 2.28 x 1.51 ; 02 hojas | | | |
| ESPECIFICACIONES | Motivo: "escudo INPE" de D72 y d62. | | | |
| CUADRILLA | 01 OPERARIO y 02 PEON | | | |
| RENDIMIENTO | OPERARIO: 0.25 Pza. X día; peón: 0.25 Pza. x día.y peón(tallado):0.25xdía. | | | |
| MATERIALES | Unidad | Cantidad | P.U. | TOTAL (S/) |
| Madera tornillo (Aguano) | ft ³ | 94.17 | 3.5 | 329.60 |
| Thiner Acrílico | gal | 1.325 | 12 | 15.90 |
| Laca Paracas | gal | 0.75 | 25 | 18.75 |
| Cristal Paracas | gal | 1 | 35 | 35.00 |
| Terocal | gal | 1 | 15 | 15.00 |
| Lijar N° 40 | Pza. | 0.5 | 2 | 1.00 |
| Lijar N° 80 | Pza. | 0.5 | 2 | 1.00 |
| Lijar N° 120 | Pza. | 0.5 | 2 | 1.00 |
| Huaype | kg | 1 | 5 | 5.00 |
| Clavos de 1/2, 1 sin cabeza | kg | 0.5 | 12 | 6.00 |
| Tekno cola | gal | 0.5 | 20 | 10.00 |
| TOTAL M.D. y M. Indirectos | | | | 438.25 |
| MANO DE OBRA | | | | |
| Operario | hh | 1 | 45 | 45.00 |
| Peón | hh | 1 | 15 | 15.00 |
| Peón | hh | 1 | 15 | 15.00 |
| TOTAL M.O.D. | | | | 75.00 |
| COSTOS INDIRECTOS | | | | |
| Merma 15% | ft ³ | 14.13 | 3.5 | 49.44 |
| Herramientas (3% de mano de obra) | | | | 2.25 |
| TOTAL COSTOS INDIRECTOS | | | | 51.69 |
| COSTO TOTAL (S/.) | | | | 564.93 |

Fuente: Proyecto de Implementación del Salón Multiusos de la ORSO INPE Cusco

**DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN EN EL TALLER DE
CARPINTERÍA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VARONES DEL
CUSCO PRODUCIDOS A CARGO DEL INTERNO.**

Gráfico N° 32

Determinación de Costos de producción de una Silla a cargo del interno



Fuente: Interno del Taller de Carpintería del establecimiento penitenciario.

Gráfico N° 33

Determinación de Costos de producción de una Mesa a cargo del interno

PRESUPUESTO MESA COMEDOR

| MATERIA PRIMA | | |
|---|-----------|--------------|
| MADERA AGUANO | 19.5 pies | s/ 40.00 |
| OTROS MATERIALES (lajas - clavo - cola - barniz - pintura) | | 10.50 |
| MANO DE OBRA | | 12.00 |
| | | <u>92.50</u> |

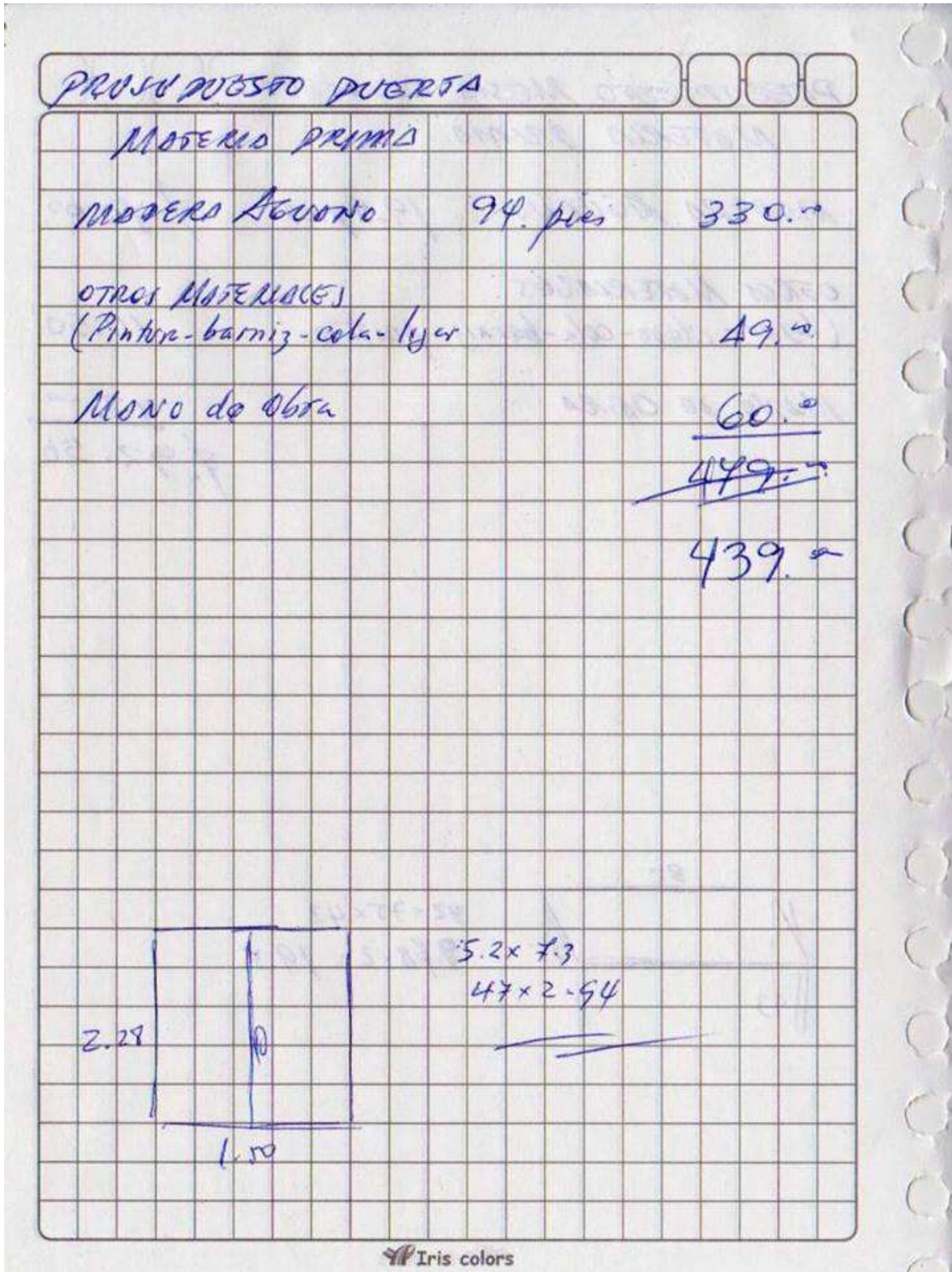
82
43
75
 $82 \times 75 \times 43$
 $9.75 \times 2 = 19.5$

Iris colors

Fuente: Interno del Taller de Carpintería del establecimiento penitenciario.

Gráfico N° 34

Determinación de Costos de producción de una Puerta a cargo del interno



Fuente: Interno del Taller de Carpintería del establecimiento penitenciario.

**CUADROS COMPARATIVOS DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN ENTRE
COSTOS DE UN PROYECTO Y COSTOS A CARGO DEL INTERNO**

Tabla N° 35

Cuadro comparativo de costos de producción de una Silla

| SILLA PARTIDA: (.90 x .40 x .39 x .43) m ESPECIFICACIONES 01 OPERARIO y 01 PEON CUADRILLA OPERARIO: 2 Pza. X día y peón: 04 RENDIMIENTO Pza. X día | | | | | |
|---|-----------------|----------|--------------|---------------|-----------------------|
| MATERIALES | Unidad | Cantidad | TOTAL INPE | TOTAL INTERNO | Diferencia Porcentual |
| Madera tornillo (Aguano) | ft ³ | 6.75 | 23.63 | 25.00 | |
| Thiner Acrílico | gal | 0.2 | 2.40 | | |
| Laca Paracas | gal | 0.05 | 1.25 | | |
| Cristal Paracas | gal | 0.12 | 4.20 | | |
| Terocal | gal | 0.12 | 1.80 | | |
| Lijar N° 40 | Pza. | 0.1 | 0.20 | | |
| Lijar N° 80 | Pza. | 0.1 | 0.20 | | |
| Lijar N° 120 | Pza. | 0.1 | 0.20 | | |
| Huaype | kg | 0.03 | 0.15 | | |
| Clavos de 1/2, 1 sin cabeza | kg | 0.1 | 1.20 | | |
| Tekno cola | gal | 0.031 | 0.62 | | |
| TOTAL M.D. y M. Indirectos | | | 35.85 | | |
| MANO DE OBRA | | | | | |
| Operario | hh | 1 | 6.00 | 8.00 | |
| Peón | hh | 1 | 4.00 | | |
| TOTAL M.O.D. | | | 10.00 | 8.00 | 25% |
| COSTOS INDIRECTOS | | | | | |
| Merma 15% | ft ³ | 1.01 | 3.54 | 3.00 | |
| Herramientas (3% de mano de obra) | | | 0.30 | | |
| TOTAL COSTOS INDIRECTOS | | | 3.84 | 3.00 | 28% |
| COSTO TOTAL (S/.) | | | 49.69 | 36.00 | 38% |

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla N° 35, se aprecia la diferencia de costos de producción de una silla entre un proyecto llevado a través del establecimiento penitenciario y los costos de producción a cargo de un interno, en lo que respecta a la Materia Prima existe una diferencia porcentual del 43% equivalente a S/ 10.85 más barato que un proyecto del INPE, en la Mano de Obra existe una diferencia porcentual de 25% equivalente a S/ 2.00 más barato que un proyecto del establecimiento penitenciario, y en otros costos la diferencia porcentual es de 28% equivalente a S/0.84 más barato que un proyecto del establecimiento penitenciario, concluyendo que los costos de

producción de una silla a cargo del interno resulta siendo más barato respecto de los costos a través de un proyecto del establecimiento penitenciario, teniendo una diferencia porcentual total del 38% equivalente a S/ 13.69, enfatizando que esta diferencia se debe a la mala identificación de costos de producción como la materia prima, mano de obra y otros costos indirectos.

Tabla N° 36
Cuadro comparativo de costos de producción de una Mesa

| MESA h mayor : .82 ; h.menor .75 , ancho tapa 0.43, soportes 01 OPERARIO y 02 PEON OPERARIO: 01 Pza. X día; peón: 03 Pza. x día. | | | | | |
|---|-----------------|----------|---------------|---------------|-----------------------|
| PARTIDA: | Unidad | Cantidad | TOTAL INPE | TOTAL INTERNO | Diferencia Porcentual |
| MATERIALES | | | | | |
| Madera tornillo (Aguano) | ft ³ | 20 | 70.00 | 70.00 | |
| Thiner Acrílico | gal | 0.2 | 2.40 | | |
| Laca Paracas | gal | 0.1 | 2.50 | | |
| Cristal Paracas | gal | 0.125 | 4.38 | | |
| Terocal | gal | 0.125 | 1.88 | | |
| Lijar N° 40 | Pza. | 0.1 | 0.20 | | |
| Lijar N° 80 | Pza. | 0.1 | 0.20 | | |
| Lijar N° 120 | Pza. | 0.1 | 0.20 | | |
| Huaype | kg | 0.03 | 0.15 | | |
| Clavos de 1/2, 1 sin cabeza | kg | 0.17 | 2.04 | | |
| Tekno cola | gal | 0.03 | 0.60 | | |
| TOTAL M.D. y M. Indirectos | | | 84.54 | | |
| MANO DE OBRA | | | | | |
| Operario | hh | 1 | 10.00 | 12.00 | |
| Peón | hh | 1 | 5.00 | | |
| TOTAL M.O.D. | | | 15.00 | 12.00 | 25% |
| COSTOS INDIRECTOS | | | | | |
| Merma 15% | ft ³ | 3.00 | 10.50 | 10.50 | |
| Herramientas (3% de mano de obra) | | | 0.45 | | |
| TOTAL COSTOS INDIRECTOS | | | 10.95 | 10.50 | 4% |
| COSTO TOTAL (S/.) | | | 110.49 | 92.50 | 19% |

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla N° 36, se aprecia la diferencia de costos de producción de una mesa entre un proyecto del establecimiento penitenciario y los costos de producción a cargo de un interno, en lo que respecta a la Materia Prima existe una diferencia porcentual del 21% equivalente a S/ 14.54 más barato que un proyecto del establecimiento penitenciario, en la Mano de Obra existe una diferencia porcentual

de 25% equivalente a S/ 3.00 más barato que un proyecto del establecimiento penitenciario, y en otros costos la diferencia porcentual es de 4% equivalente a S/ 0.45 más barato que un proyecto del establecimiento penitenciario, concluyendo que los costos de producción de una silla a cargo del interno resulta siendo más barato respecto de los costos a través de un proyecto del establecimiento penitenciario, teniendo una diferencia porcentual total del 19% equivalente a S/ 17.99, la diferencia se debe a una incorrecta identificación de costos de producción.

Tabla N° 37
Cuadro comparativo de costos de producción de una Puerta

| PUERTA PARTIDA: Marco 2.28 x 1.51 ; 02 hojas ESPECIFICACIONES Motivo: "escudo INPE" OPERARIO: 0.25 Pza. X día; CUADRILLA peón: 0.25 RENDIMIENTO Pza. x día.y peón(tallado):0.25xdía. | | | | | |
|---|-----------------|----------|---------------|---------------|-----------------------|
| MATERIALES | Unidad | Cantidad | TOTAL INPE | TOTAL INTERNO | Diferencia Porcentual |
| Madera tornillo (Aguano) | ft ³ | 94.17 | 329.60 | 330.00 | |
| Thiner Acrílico | gal | 1.325 | 15.90 | | |
| Laca Paracas | gal | 0.75 | 18.75 | | |
| Cristal Paracas | gal | 1 | 35.00 | | |
| Terocal | gal | 1 | 15.00 | | |
| Lijar N° 40 | Pza. | 0.5 | 1.00 | | |
| Lijar N° 80 | Pza. | 0.5 | 1.00 | | |
| Lijar N° 120 | Pza. | 0.5 | 1.00 | | |
| Huaype | kg | 1 | 5.00 | | |
| Clavos de 1/2, 1 sin cabeza | kg | 0.5 | 6.00 | | |
| Tekno cola | gal | 0.5 | 10.00 | | |
| TOTAL M.D. y M. Indirectos | | | 438.25 | | |
| MANO DE OBRA | | | | | |
| Operario | hh | 1 | 45.00 | 60.00 | |
| Peón | hh | 1 | 15.00 | | |
| Peón | hh | 1 | 15.00 | | |
| TOTAL M.O.D. | | | 75.00 | 60.00 | 25% |
| COSTOS INDIRECTOS | | | | | |
| Merma 15% | ft ³ | 14.13 | 49.44 | 49.00 | |
| Herramientas (3% de mano de obra) | | | 2.25 | | |
| TOTAL COSTOS INDIRECTOS | | | 51.69 | 49.00 | 5% |
| COSTO TOTAL (S/.) | | | 564.93 | 439.00 | 29% |

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla N° 37, se aprecia la diferencia de costos de producción de una puerta entre un proyecto llevado a través del establecimiento penitenciario y los costos de producción a cargo de un interno, en lo que respecta a la Materia Prima existe una



diferencia porcentual del 33% equivalente a S/ 108.25 más barato que un proyecto del establecimiento penitenciario, en la Mano de Obra existe una diferencia porcentual de 25% equivalente a S/ 15.00 más barato que un proyecto del establecimiento penitenciario, y en otros costos la diferencia porcentual es de 5% equivalente a S/ 2.69 más barato que un proyecto del establecimiento penitenciario, concluyendo que los costos de producción de una silla a cargo del interno resulta siendo más barato respecto de los costos a través de un proyecto del establecimiento penitenciario, teniendo una diferencia porcentual total del 29% equivalente a S/ 125.93, enfatizando que esta diferencia se debe a la mala identificación de costos de producción como la materia prima, mano de obra y otros costos indirectos.

5.2 PROPUESTA DE SOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Como aporte producto de la presente investigación se propone la implementación de una adecuada Estructura de Costos que considere todos los costos de producción y que sirva de base para una adecuada fijación de precios de venta de los muebles producidos en el Taller de Carpintería.

Tabla N^o 38

Estructura de Costos Aplicable a la Producción de Muebles por parte de los Internos del Taller de Carpintería.

| PARTIDA: SILLA | | | | |
|---|-----------------|----------------------------|-----------------|---------------|
| ESPECIFICACIONES: 0.90m X 0.40m X 0.39m X 0.43m | | | | |
| CUADRILLA: Un operario y un armador y un laqueador | | | | |
| DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | TOTAL (S/.) |
| MATERIA PRIMA | | | | |
| Madera tornillo (Aguano) | ft ³ | 6.75 | 3.50 | 23.63 |
| Merma | | (15% Madera) | | 3.54 |
| TOTAL Materia Prima | | | | 27.17 |
| MANO DE OBRA | | | | |
| Operario de Maquinaria | hh | 2.00 | 3.00 | 6.00 |
| Armador | hh | 3.00 | 1.50 | 4.50 |
| Laqueador | hh | 1.00 | 2.50 | 2.50 |
| TOTAL Mano de Obra | | | | 13.00 |
| COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN | | | | |
| Thiner Acrílico | gln. | 0.20 | 12.00 | 2.40 |
| Laca Paracas | gln. | 0.05 | 24.50 | 1.23 |
| Cristal Paracas | gln. | 0.12 | 35.00 | 4.20 |
| Terocal | gln.. | 0.12 | 15.00 | 1.80 |
| Lijar N ^o 40 | pza. | 0.10 | 2.00 | 0.20 |
| Lijar N ^o 80 | pza. | 0.10 | 2.00 | 0.20 |
| Lijar N ^o 120 | pza. | 0.10 | 2.00 | 0.20 |
| Huaype | kg. | 0.03 | 5.00 | 0.15 |
| Clavos de 1 ¹ / ₂ sin cabeza | kg. | 0.10 | 11.50 | 1.15 |
| Tekno Cola | gln. | 0.07 | 20.00 | 1.40 |
| Uso de Herramientas y Maquinaria | | (5% de Mano de Obra Total) | | 0.65 |
| TOTAL Costos Indirectos de Fabricación | | | | 13.58 |
| COSTO TOTAL | | | | 53.74 |
| UTILIDAD 15% | | | | 8.06 |
| PRECIO DE VENTA | | | | 61.81 |

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la presente estructura de precios se ha considerado para el establecimiento del precio final de venta una utilidad del 15% sobre el costo total de producción. Esta estructura de costos permitirá una fijación de precios de manera adecuada para su venta, de esa manera el interno no se ve perjudicado al asumir los costos de su producción y rematando sus productos.

IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE MUEBLES DE MADERA

Se propone que durante las etapas del proceso productivo se implemente el control de calidad según se muestra en el siguiente cuadro:

Gráfico N° 35
Implementación del Control de Calidad en el Proceso Productivo De Muebles De Madera



Fuente: Elaboración propia



CONCLUSIONES

1. En el Taller de Carpintería del Establecimiento Penitenciario de Varones del Cusco, los costos de producción de muebles de madera se determinan de forma empírica y anti técnica, repercutiendo directamente en la comercialización, según se demuestra en la Tabla N° 6 y en la Tabla N° 24 en el que los internos desconocen los costos de producción y costean sus productos a través del costo de Materia Prima, sin seguir una adecuada estructura de costos
2. El INPE no impulsa y propicia los proyectos de producción y comercialización de muebles de madera; esto a causa de la falta de presupuesto y escasa asignación de recursos, así en la Tabla N° 17 el 80% de internos manifiestan que el INPE no ejecuta ni desarrolla proyectos de producción de muebles de madera, limitándose a ser un ente que realiza actividades administrativas.
3. La fijación de precios de venta por parte del interno se realiza de manera empírica, así en la Tabla N° 20 el 45% de internos fija sus precios de venta según los precios de mercado, un 32% lo fija al cálculo o tanteo, y solamente un 23% discrimina los costos de producción.
4. Los costos de producción entre un proyecto a cargo del INPE resultan ser elevados frente a los costos de producción a cargo del interno, la diferencia es sustancial; así para la producción de una silla según la Tabla N° 35, se aprecia que hay una diferencia del 38%, para la producción de una mesa según la Tabla N° 36 hay una diferencia del 19% y para la producción de una puerta según la Tabla N° 37 hay una diferencia del 29%, esto a causa de la reducción de Mano de Obra y de Otros Costos Indirectos de producción, situación que repercute directamente en la fijación de precios de venta.
5. Las actividades de comercialización de los muebles producidos, conforme se aprecia en la Tabla N° 21 se han visto desarrolladas y ejecutadas en un 43% a cargo de los propios internos, 31% a través de los familiares y 25% a través de terceros, quienes comercializan los muebles producidos. Estos familiares y terceras personas se convierten en intermediarios entre los internos y los revendedores, ocasionando que dentro de la cadena de valor se incremente el precio de venta del producto.



RECOMENDACIONES

1. Que el INPE conjuntamente con la Oficina Regional Sur Oriente programe en el taller de carpintería capacitaciones y talleres para identificar costos de producción de muebles de madera, identificación de precios, cálculo de margen de ganancia, contenido teórico y práctico en temas de Costos de Producción a fin de que los internos determinen de manera adecuada y técnica los costos de producción de sus productos, de modo que paulatinamente y en un futuro se pueda implementar un Sistema de Costos aplicable a dicho Taller y otras herramientas que ayuden a mejorar la comercialización de los muebles de madera.
2. El INPE a través de la Oficina Regional Sur Oriente debe fomentar entre los internos y el jefe de área de trabajo del Taller de Carpintería el inicio de proyectos en el Taller de Carpintería con un adecuado estudio de mercado a fin de que sean viables y tengan un buen desempeño en la producción y comercialización de muebles de Madera.
3. Los proyectos por parte del INPE a través de la Oficina Regional Sur Oriente deben estar proyectados con un sistema de costos acorde al mercado, donde el precio calculado no sea mayor al precio de venta de los muebles de madera que se ofrezcan en el mercado del Cusco.
4. Que el Jefe del Área de Trabajo del Establecimiento Penitenciario de Varones del Cusco con el apoyo de diferentes instituciones, promuevan el desarrollo de proyectos de Producción y de Comercialización de muebles de madera los mismos que puedan financiar y contribuir con Cursos de Capacitación, asimismo estos proyectos se ejecuten para contribuir a la mejora y ampliación de los ambientes físicos del Taller de Carpintería.
5. Que el Jefe del Área de Trabajo del Establecimiento Penitenciario de Varones del Cusco, conjuntamente con los Responsables y profesionales encargados de los Talleres, implementen un control de calidad durante la producción de muebles de madera.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Altahona, T. (2009). *Libro Práctico sobre Contabilidad de Costos*. Bucaramanga: Universitaria de Investigacion y Desarrollo.
- Besterfield, D. H. (2009). *Control de Calidad*. Mexico: Pearson Educación.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife. (2014). *Camara Santa Cruz de Tenerife*. Obtenido de <http://www.creacionempresas.com/plan-de-viabilidad/que-es-un-plan-de-empresa-viabilidad/marketing-y-comercializacion>
- Cashin, J. A., & Polimeni, R. R. (2008). *Contabilidad de Costos*. Bogota Colombia: Graw Hill.
- Chambergó, I. (2009). *Análisis de costos y presupuestos en el Planeamiento estratégico Gerencial*. Lima: Pacifico Editores.
- D.S. N° 015-2003-JUS. (2003). *Reglamento del Código de Ejecución Penal*. Lima: El Peruano.
- Decreto Legislativo N° 654. (1991). *Código de Ejecución Penal del 2 de agosto de 1991*. Lima: El Peruano.
- Flores, J. (2010). *Finanzas Aplicadas a la Gestión Empresarial*. Lima: Gráfica Santo Domingo.
- García, J. (2014). *Contabilidad de Costos*. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.
- Giraldo, D. (2007). *CONTABILIDAD DE COSTOS - TOMO I*. Lima: VENTURA EDITORES - IMPRESORES SAC.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación Científica Sexta Edición*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Horngren, C. T., Datar, S. M., & Rajan, M. V. (2012). *Contabilidad de costos - Un enfoque gerencial*. Mexico: Industria Editorial Mexicana - Pearson.
- INPE. (2012). *Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016*. Lima.



- INPE. (2015). *Manual de Procedimientos de Trabajos Penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario*. Lima: INPE.
- Oficina Regional Sur Oriente - Instituto Nacional Penitenciario. (2014). *Proyecto de Implementación del Salón Multiusos de la ORSO INPE Cusco*. Cusco.
- Polimeni, R. S., Fabozzi, F. J., & Adelberg, A. (1997). *Contabilidad de Costos*. Bogota Colombia: Mc Graw Hill.
- RAE. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Edición del Tricentenario.
- Ramirez , D. N. (2008). *Contabilidad Administrativa*. Mexico: Mac Graw Hill.
- Rivadeneira, D. (28 de Marzo de 2012). *Empresa & Actualidad*. Lima. Obtenido de <http://empresactualidad.blogspot.pe/2012/03/comercializacion-definicion-y-conceptos.html>



ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES DE MADERA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE QUENCORO – VARONES DEL CUSCO– PERIODO 2015”

| PROBLEMA | OBJETIVO | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES |
|--|---|--|--|
| <p>Problema General ¿De qué manera los costos de producción intervienen en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, Periodo 2015?</p> <p>Problemas Específicos a) ¿Qué circunstancias económicas generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco a través de un proyecto a cargo del INPE?</p> | <p>Objetivo General Establecer las circunstancias económicas que generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, Periodo 2015.</p> <p>Objetivos Específicos a) Identificar las circunstancias económicas que generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco a través de un proyecto a cargo del INPE.</p> | <p>Hipótesis General Los costos de producción de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco, generan circunstancias económicas de forma empírica, sin nivel técnico, consecuentemente existe una inadecuada comercialización.</p> <p>Hipótesis Especificas a) Los muebles de madera producidos a través de un proyecto a cargo del INPE, generan circunstancias económicas de acuerdo al criterio de los responsables del taller de carpintería, sin embargo, no logra alcanzar información valedera y técnicamente elaborada en base a una contabilidad de costos, más concretamente se guían en su experiencia, por tanto, es poco confiable y valida.</p> | <p>Variables Variable 1 Costos de Producción.</p> <p>Variable 2 Comercialización.</p> |



| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>b) ¿Qué circunstancias económicas generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco a cargo del interno?</p> <p>c) ¿Cuáles son las circunstancias económicas ideales en la producción y comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco?</p> | <p>b) Identificar las circunstancias económicas que generan los costos de producción en la comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco a cargo del interno.</p> <p>c) Establecer las circunstancias económicas ideales en la producción y comercialización de muebles de madera del Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones de la ciudad del Cusco.</p> | <p>b) Los muebles de madera producidos por los internos del centro penitenciario del taller de carpintería generan circunstancias económicas de manera empírica sin ningún nivel técnico ni de costos, por lo que perjudican sustancialmente la comercialización en desmedro de sus propios ingresos e intereses. Por su escaso criterio ellos confunden los términos de mano de obra directa y utilidades distorsionando los fines y objetivos de un negocio.</p> <p>c) Las circunstancias económicas ideales en la producción y comercialización de muebles de madera en el Establecimiento Penitenciario de Quencoro Varones del Cusco son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento de una estructura de costos con un criterio técnico contable de costos, entiéndase que como tal que se debe considerar los factores o elementos de producción tal cual intervienen en el proceso, o sea considerar la materia prima, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación aun cuando el Estado lo subvenciona, como es el caso de energía eléctrica, herramientas, maquinarias y equipo, entre otros. - La existencia de un control de calidad durante la producción de muebles de madera. - La adecuada fijación de precios de venta por parte del interno. | <p style="text-align: center;">Indicadores</p> <p>Indicadores Variable 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Volumen de compra de materia prima ✓ Cantidad de trabajadores ✓ Materiales y herramientas utilizados ✓ Gastos de energía eléctrica ✓ Informes estadísticos <p>Indicadores Variable 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de ventas ✓ Canales de comercialización ✓ Recaudación e ingresos ✓ Ambiente del Taller de Carpintería |
|--|--|--|---|

**CUESTIONARIO INFORMATIVO.****“COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES DE MADERA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE QUENCORO – VARONES DEL CUSCO, PERIODO 2015”**

Le agradecemos responder marcando con (X), o contestando la pregunta; a este breve y sencillo cuestionario; que tiene como propósito obtener datos que ayuden a encontrar solución a la problemática que introdujo a plantear el tema.

PRIMERA PARTE: DATOS GENERALES**Pregunta N° 01:**

¿Qué edad tienes?

- a) 18 años a 25 años. ()
- b) 25 años a 35 años. ()
- c) 35 años a 45 años. ()
- d) 45 años a más. ()

Pregunta N° 02:

¿Cuál es tu grado de instrucción?

- a) Primaria completa. ()
- b) Secundaria completa. ()
- c) Técnico completa. ()
- d) Universitario incompleto. ()
- e) Universitario completo. ()

Pregunta N° 03:

¿Cuánto tiempo tienes fabricando muebles en el centro penitenciario?

- a) 1 mes a 6 meses. ()
- b) 6 meses a 1 año. ()
- c) 1 año a 3 años. ()
- d) 3 años a 5 años. ()
- e) 5 años a más. ()



Pregunta N° 04:

¿Antes de entrar al centro penitenciario tenías conocimientos de carpintería y/o ebanistería?

- a) Si. ()
- b) No. ()

Pregunta N° 05:

El centro penitenciario capacita y enseña con talleres teóricos y prácticos a los internos antes de fabricar muebles

- a) Si. ()
- b) No. ()

SEGUNDA PARTE: DATOS ESPECÍFICOS

Pregunta N° 06:

¿Conoces que son los costos de producción?

- a) Si. ()
- b) No. ()

Pregunta N° 07:

¿Sabes identificar los costos de producción?

- a) Si. ()
- b) No. ()
- c) A veces. ()

Pregunta N° 08:

¿Sabes cuánto es el porcentaje de tu utilidad (ganancia) por cada mueble fabricado?

- a) Si. ()
- b) No. ()

Pregunta N° 09:

¿Quién te provee o proporciona la materia prima (madera) y otros materiales (clavos, laca) para la fabricación de muebles de madera?

- a) El centro penitenciario. ()
- b) Uno mismo se consigue la materia prima. ()



Pregunta N° 10:

¿En el taller donde trabajas pagas por electricidad o consumo de energía eléctrica?

- a) Si ()
- b) No ()

Pregunta N° 11:

¿En el taller donde trabajas pagas por el mantenimiento de las maquinarias?

- c) Si ()
- a) No ()

Pregunta N° 12:

¿Pagas por sobre producción?

- a) Si, ()
- b) No. ()

Pregunta N° 13:

¿Cuántos muebles fabricas durante la semana?

- a) 1 mueble a 3 muebles. ()
- b) 4 muebles a 10 muebles. ()
- c) 11 muebles a 20 muebles. ()
- d) 21 muebles a 30 muebles. ()
- e) 30 muebles a más. ()

Pregunta N° 14:

¿Fabricas muebles a pedido?

- a) Siempre. ()
- b) Casi siempre. ()
- c) Nunca. ()

Pregunta N° 15:

¿Cuándo fabricas muebles a pedido, el que te hace el pedido te proporciona la materia prima y demás materiales usados en la fabricación del mueble?

- a) Si. ()
- b) No. ()
- c) A veces ()



Pregunta N° 16:

Cuando te hacen pedido ¿te pagan bien la mano de obra?

- a) Si. ()
- b) No. ()

Pregunta N° 17:

¿El centro penitenciario INPE fomenta la fabricación de muebles mediante PROYECTOS a cargo del mismo centro penitenciario?

- a) Si. ()
- b) No. ()

Pregunta N° 18:

Cuando se realizan PROYECTOS ¿te pagan la mano de obra?

- a) Si. ()
- b) No. ()

Pregunta N° 19:

¿Conoces el concepto de calidad?

- a) Si. ()
- b) No. ()

Pregunta N° 20:

La fabricación de muebles pasa por un control de calidad

- a) Si. ()
- b) No ()

Pregunta N° 21:

¿De qué manera pones el precio de venta al mueble fabricado?

- a) Según los precios del mercado. ()
- b) Al cálculo o tanteo. ()
- c) Aplicando fórmulas de costo de fabricación. ()



Pregunta N° 22:

¿Quién se encarga de la venta de los muebles fabricados?

- a) El centro penitenciario- INPE ()
- b) El mismo interno ()
- c) Los familiares, en un puesto que tienen en la Plaza de Túpac Amaru cada sábado, ferias de muebles de San Sebastián. ()
- d) Un tercero. ()

Pregunta N° 23:

La fabricación de muebles es orientada por campañas, por ejemplo, fabricas más para el Día de la madre, Día del padre, Día del Cusco y demás fechas conmemorativas.

- a) Si, según fecha. ()
- b) No, indistintamente ()

Pregunta N° 24:

¿Qué muebles son fabricados más por el interno?

- a. _____
- b. _____
- c. _____

Pregunta N° 25:

¿Cuánto es el costo de la fabricación de dicho mueble?

| | | | |
|------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | a. _____ | b. _____ | c. _____ |
| Materia Prima | S/ _____ | S/ _____ | S/ _____ |
| Mano de Obra | S/ _____ | S/ _____ | S/ _____ |
| Otros costos | S/ _____ | S/ _____ | S/ _____ |
| Precio de Venta | S/ _____ | S/ _____ | S/ _____ |

TERCERA PARTE: CONDICIONES LABORALES**Pregunta N° 26:**

Las condiciones en el taller de Carpintería y Tallados son:

- a) Adecuadas ()
- b) Más o menos ()
- c) Pésimas ()

Pregunta N° 27:

¿Para ti, cuál es el principal problema del Taller de carpintería y tallados?

- a) El espacio es insuficiente ()
- b) La iluminación ()
- c) El cableado ()
- d) El aseo y limpieza ()
- e) Otros: _____

Pregunta N° 28:

¿Tienes y/o usas equipos de protección personal EPP (mascarilla, tapones de oídos, lentes, guantes, botas, etc.)?

- a) Si. ()
- b) No. ()

Pregunta N° 29:

¿En el taller de Carpintería y Tallados está debidamente señalizadas las zonas de seguridad y las zonas de peligro, zona de extintores, zonas de salidas?

- a) Si. ()
- b) No ()

Pregunta N° 30:

¿Si las condiciones en el taller de carpintería y tallados serian adecuadas, producirías más muebles?

- a) Si, produciría más ()
- b) No, sería igual ()

NOTIFICACION DEL CONSEJO TECNICO PENITENCIARIO DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO CUSCO VARONES

Señor : DANILO CHALCO BENIQUE

ASUNTO : Notificación de Consejo Técnico Penitenciario

REFERENCIA : Acta N° 16-2016
Considerando Segundo numeral 2)

FECHA : 11 JUL 2016

Mediante el presente se le notifica que:

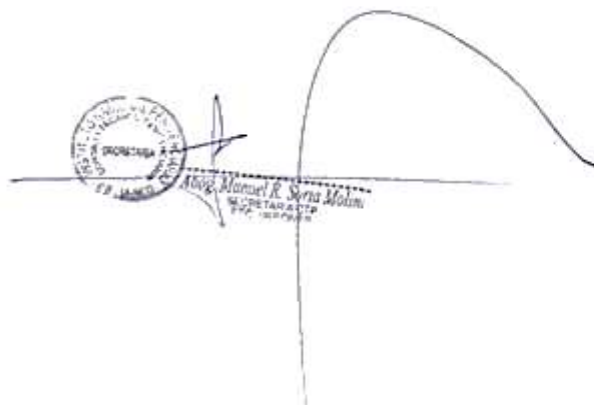
SEGUNDO.-

2. Que, visto La carta N° 514-2016-FCEAC-UAC; remitido por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco; solicitando facilidades para realizar el trabajo de investigación del Sr. Danilo Chalco Benique; en la investigación titulada "Costos de Producción de Muebles de Madera en el establecimiento Penitenciario de Quenccoro – Varones del Cusco y sus implicancias en la Comercialización Periodo 2,015"; y cuyo asesor designado es el CPC Gabriel Mozo Ayma, indicando que las facilidades implican en verificaciones encuestas, entrevistas; entre otras acciones; en el horario de 9:00 am a 13:00 pm a partir de la fecha hasta el mes de Setiembre del presente año; el pleno del Consejo resuelve autorizando el ingreso y la verificación del trabajo de investigación al estudiante Sr. Danilo Chalco Benique; los días Lunes, Martes y Jueves de la semana en el horario de 9:00 a 12:00 am hasta el mes de Setiembre del presente año 2,016; recomendando que concluido la investigación, se entregue una copia al establecimiento. Con entero conocimiento de la Jefatura de División de Seguridad en estricta coordinación con el Area de Trabajo y el responsable de talleres de Carpintería; previa entrevista para las recomendaciones del Area de Seguridad. Disponiendo se notifique al interesado, el Area de Seguridad; el Area de Trabajo; el Jefe de OTT.

Disponiendo se notifique para los fines pertinentes.

Lo que se cumple con notificar para todos los fines pertinentes.

ATENTAMENTE,



Manuel R. Serna Molino
SECRETARÍA
CPC, INDEFENSA

NOTIFICACION DEL CONSEJO TECNICO PENITENCIARIO DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO CUSCO VARONES

Señor : EDWIN JHOEL DELGADO QUISPE

ASUNTO : Notificación de Consejo Técnico Penitenciario

REFERENCIA : Acta N° 16-2016
Considerando Segundo numeral 2)

FECHA : 11 JUL 2016

Mediante el presente se le notifica que:

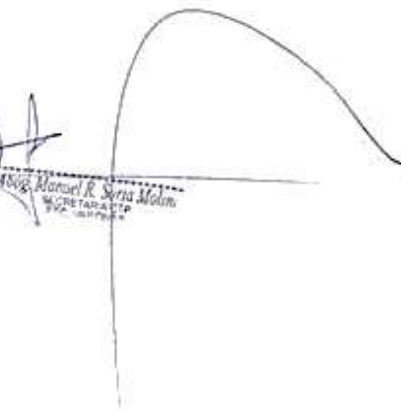
SEGUNDO.-

2. Que, visto La carta N° 514-2016-FCEAC-UAC; remitido por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco; solicitando facilidades para realizar el trabajo de investigación del Sr. Edwin J. Delgado Quispe en la investigación titulada "Costos de Producción de Muebles de Madera en el establecimiento Penitenciario de Quenccoro – Varones del Cusco y sus implicancias en la Comercialización Periodo 2,015"; y cuyo asesor designado es el CPC Gabriel Mozo Ayma, indicando que las facilidades implican en verifícas encuestas, entrevistas; entre otras acciones; en el horario de 9:00 am a 13:00 pm a partir de la fecha hasta el mes de Setiembre del presente año; el pleno del Consejo resuelve autorizando el ingreso y la verificación del trabajo de investigación al estudiante Sr. Edwin J. Delgado Quispe los días Lunes, Martes y Jueves de la semana en el horario de 9:00 a 12:00 am hasta el mes de Setiembre del presente año 2,016, recomendando que concluido la investigación, se entregue una copia al establecimiento. Con entero conocimiento de la Jefatura de División de Seguridad en estricta coordinación con el Area de Trabajo y el responsable de talleres de Carpintería; previa entrevista para las recomendaciones del Area de Seguridad. Disponiendo se notifique al interesado, el Area de Seguridad; el Area de Trabajo; el Jefe de OTT.

Disponiendo se notifique para los fines pertinentes.

Lo que se cumple con notificar para todos los fines pertinentes.

ATENTAMENTE,



Manuel R. Serna Molin
SECRETARÍA

